EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,117 — Montevideo, Miércoles 27 de Setiembre de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes	$	1.00	1.50
» tres meses	»	3.00	4.50
» seis meses	»	5.50	8.50
» un año	»	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio é inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa» . . . . Dirección
» . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 480. . . Dirección
» N.o 323. . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso.
» —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Cárlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brunel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Cárlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 12 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Camacuá 15.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 230.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 914.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 50—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101 — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía de Gas — Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 495.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 334 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Eolo, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río de la Plata, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Principesa Mafalda, italiano, para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el 29 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Asturias, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 30 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 29.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La norrespondecia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía dramática italiana—Hoy miércoles 27, 2.a función de abono: «La Figlia di Jorio».

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuelas y operetas.—Hoy miércoles 27, á las 8.30: 1.a sección, «El Dúo de la Africana»; 2.a, «La Rabalera»; 3.a, «Eden-Club».

CIBILS—Compañía nacional Arellano-Supparo.—Hoy miércoles 27, á las 8.30: 1.a sección, «Al pie de la letra»; 2.a y 3.a, «El drama de todos»; 4.a, «Las Romerías».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica-italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han trasladado su escribanía á la calle Sarandí 204. 1018pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, naríz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves. 1482pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, naríz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, naríz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755pte.

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA—Especialista en las enfermedades de oídos, naríz y garganta—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 203. 2752st30.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, naríz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA—Médico-cirujano—Calle Maldonado 552a—Horas de consulta de 2 á 4. 2490pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, naríz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano—Cirugía general—Enfermedades de señoras—Rayos X—Trasladó su consultorio á Canelones 87—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves—Teléfono La Uruguaya 2015 (Central). 2010st30.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 100. 510pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 597 (Central). 387pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b—Medicina general, con preferencia corazón y estómago—Consultas de 2 á 4—La Uruguaya 2034 (Central).

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Uruguaya 2064 (Cordón). 982pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 505—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón). 347pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñon, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y 606).—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Lloret y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 2812dic.5.

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc.) Asistencia por correspondencia. Directores: doctor S. Rivas Rodríguez; profesor Alvariza. — Montevideo. — Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alívio instantáneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

LAGUARDIA HERMANOS— Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3210nov.14pte.

INGENIEROS

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 568

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

COMISIONISTAS

ENRIQUE BRUSCO—Contador-perito mercantil.—Ciudadela 87.—Asuntos comerciales: Balances, contabilidades, etc. Registra marcas de fábrica, de comercio y patentes de invención. 2727st30.

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 237. Teléfono Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GERONIMO FERRETJANS—Agente de negocios. Remates en general, calle Reducto 369.

LICITACIONES

LA FRIGORIFICA URUGUAYA — SOCIEDAD ANONIMA—Llámase á licitación para la venta de las tripas de los animales vacunos y ovinos que resulten de la faena 1911-1912 de esta sociedad.

Los interesados podrán encontrar el pliego de condiciones en las oficinas de la sociedad, calle Cerrito núm. 279.

Las propuestas se recibirán hasta el 15 de Octubre próximo á las cuatro de la tarde.—Montevideo, Setiembre 17 de 1911. 2886-ot.15

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—LICITACION—Montevideo, Setiembre 26 de 1911.—Llámase á licitación por el término de veinte días, para la impresión de la Estadística Sanitaria de la República correspondiente al 2.o semestre del año 1906 y todo el año 1907, con sujeción al pliego de condiciones que encontrarán los interesados á su disposición en la Secretaría, desde las 12 m. á las 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en la Secretaría hasta el día 16 de Octubre próximo á las 3 1/2 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que á su juicio, sea más conveniente ó el de rechazarlas todas, si estimase que ninguna es aceptable.—**Alfredo Vidal y Fuentes**, presidente; **P. Prado**, secretario. 3143-st.19

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO DE MONTEVIDEO.—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION.—Llamado á licitación para la provisión y colocación de trece grúas eléctricas de medio pórtico para el puerto de Montevideo. — Llámase á licitación pública para la provisión y colocación de 13 grúas eléctricas de medio pórtico para el puerto de Montevideo, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m. en esta oficina, calle Piedras 156.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la Secretaría del Consejo de Administración del Puerto hasta el día 6 de Febrero de 1912, á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Setiembre 6 de 1911.—**Eduardo A. Lukasiewicz**, oficial 1.o 2825-oct5.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL PUERTO—OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION—Llamado á licitación para la construcción de un muelle en cemento armado á ubicarse sobre el dique de ribera en la prolongación de la calle César Diaz—Llámase á licitación pública para la construcción de un muelle en cemento armado á ubicarse en el dique de ribera en la prolongación de la calle César Diaz, de acuerdo con el pliego de condiciones, memoria descriptiva y planos que los interesados podrán consultar en esta Oficina (Piedras 156) todos los días hábiles de 9 y 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en dicha Oficina hasta el 29 de Setiembre corriente á las 3 p. m. fecha y hora en que se les dará apertura, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, 9 de Setiembre de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial 1.o. 2885st29.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION — Montevideo, Setiembre 14 de 1911.—Sácase á licitación pública la ejecución de los trabajos de pintura de las pérgulas de hierro y entramados de madera del Jardín de Rosas del Prado con sujeción al pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 27 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 2962st27.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION. — Montevideo, Setiembre 18 de 1911.—Sácase á licitación pública la construcción de cuatro kioscos de hierro destinados á la venta de periódicos, con sujeción al pliego de condiciones modificado, que está en secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse personalmente en el sellado respectivo el día 28 del corriente á las 4 p. m.—**La Dirección.** 3048st28.

ADORNOS Y FUEGOS ARTIFICIALES—La comisión de festejos pro inauguración del ferrocarril á esta villa, llama á propuesta para el adorno de la plaza «19 de Abril» y calle Juan Antonio Lavalleja y servicio de fuegos artificiales. Las propuestas deberán formularse dentro de las sumas de 800 y 400 pesos, respectivamente, remitiéndose á esta comisión dentro del corriente mes.—Treinta y Tres, Setiembre 14 de 1911.—La Secretaría. 2963-st.30

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO—Sección de Parques y Jardines—LICITACION—Llámese á licitación pública para la construcción de dos puentes de madera en el lago del Parque Urbano, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en esta Sección.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados el día 28 del corriente á las 2 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos.—Montevideo, Setiembre 19 de 1911. —**Francisco de Viana**, jefe de sección. 3038-st.28

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS—LLAMADO A LICITACION—Llámase á licitación por el término de 20 días para la provisión de los siguientes materiales destinados á la reconstrucción de la red telefónica policial del departamento de Río Negro:

1705 postes de pino de tea.
2243 postes de quebracho (refuerzos).
5734 bulones para refuerzos.
400 bulones para crucetas.
32.000 kilos de alambre de hierro galvanizado de 3 m/m.
450 kilos de alambre de hierro galvanizado de 2 m/m.
6200 tirafondos de 0m.090.
26 rollos de alambre con púas.
400 kilos de grampas galvanizadas.
150 crucetas de lapacho.
66 pares de aisladores roldana con sus hierros.
8 aparatos telefónicos Berliner, con respaldo.
8 interruptores núm. 4093.
1 aparato telefónico portátil.
32 pilas secas «Ellensen» tipo 0 núm. 4.
850 metros alambre de cobre forrado.
500 aisladores para instalaciones, con tornillos.
64 marcos para porteras
70 cadenas.
70 candados.
140 pares de bisagras.
Una central telefónica de 10 números con respaldo.
3 kilos de alambre de cobre forrado para timbres.
6 conmutadores «Ericson», 3 de dos direcciones y los otros tres de cuatro.
6 pararayos «Berliner», 2 de cuatro líneas, 2 de ocho, uno de veinte y 1 de 6.
4 pinzas.
4 aparejos completos núm. 35.
4 nufles.
4 llaves americanas.
4 receptores telefónicos.
1 campanilla de corriente continua.

Los materiales indicados deberán llenar las condiciones exigidas en el pliego respectivo, el que se halla en esta Oficina á disposición de los interesados todos los días hábiles de 9 y 30 á 5 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado de ley, cerradas y lacradas hasta el sábado 11 de Octubre próximo á las 5 p. m., día y hora en qué se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, llenándose las formalidades de práctica.—Montevideo, Setiembre 21 de 1911.—**La Secretaría.** 3057-ot.1.o

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—LICITACION — Montevideo, Setiembre 22 de 1911.—Sácase á licitación pública por segunda vez la construcción del macadam en la calle doctor Pena entre el Camino de Castro y Arroyo Miguelete, con sujeción á los planos y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente, el día 3 de Octubre próximo á las 4 p. m.—**La Dirección.** 3086-ot.3

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Sácase á licitación pública por segunda vez la construcción del macadam del Camino La Cruz desde el de Carrasco hasta el Río de la Plata con sujeción al plano y pliego de condiciones que está en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente el día 7 de Octubre á las 4 p. m. —**La Dirección.** 3146-ot.7

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Cayetano D'Antuoni se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Los que suscriben, acreedores de don Cayetano D'Antuoni, enterados del estado precario de su casa de comercio en el ramo de sastrería, situada en esta ciudad, calle Ituzaingó núm. 156, así como de las causas que motivaron la suspensión de pagos que acaba de hacer; y, teniendo en cuenta el activo y pasivo del referido comercio, hemos acordado: 1.o Concederle una quita de setenta por ciento (70 %) de nuestros respectivos créditos. y, 2.o El plazo de uno, dos y tres años, para el pago del saldo, ó sea, el treinta por ciento (30 %) de nuestros respectivos créditos, que será dividido por partes iguales en los tres plazos convenidos; debiendo principiar ese término, desde la fecha en que quede homologado definitivamente este concordato judicial, por juez competente. El sellado que corresponde á este documento, será repuesto en la oportunidad por el concordatario D'Antuoni.—Montevideo, Enero 20 de 1911. — Banco Italiano del Uruguay, sucesión J. S. Deville, Pedro García, Pianavia y Cía., Benjamín J. Solari, Baktrum Hawey y Cía., Antonio Rovira, César J. Martinelli, Antonio D'Antuoni, J. W. Gardiner, Boerberrys, Miqueó hnos., Carbonell Vanrell y Cía., Luisa Buschiazo, Leopoldo Schroder y Lohne, Buchs y Cía., Banco de Londres y Río de la Plata, Gaetana Orechio, Kropp Hueck y Cía.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 14 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2839-st.29

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que los señores Juan Bonifacio (hijo) y Cía., se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre los señores Juan Bonifacio (hijo) y Cía. comerciantes establecidos en la ciudad de Minas, y los acreedores que suscriben, que lo son por las cantidades que respectivamente colocan debajo de sus firmas, han convenido en la celebración del siguiente concordato: 1.o Los señores acreedores atento la mala situación comercial porque vienen atravesando los señores Juan Bonifacio (hijo) y Cía., les acuerdan una quita del 65 %, sobre sus respectivos créditos; 2.o Los deudores, señores Juan Bonifacio (hijo) y Cía. se comprometen á pagar el 35 % restante, una vez suscrito este convenio por los señores acreedores. 3.o Si dentro de 45 días á contar desde la fecha, no se hubiera obtenido la totalidad de firma por la no aceptación de algunos de los señores acreedores, y los firmantes formaran la mayoría legal, los deudores se presentarán al Juzgado de Comercio pidiendo la homologación de este convenio en cuyo caso solo estarán obligados á pagar el 30 % en vez de solo 35 % establecido anteriormente, en razón de los gastos que les demandarán esas gestiones judiciales. 4.o Si dentro de los 45 días establecidos en la cláusula anterior, no hubiera reunido el número legal de créditos y firmas, los deudores harán cesión de todas las existencias de su comercio para la realización inmediata de las mismas, á una comisión de acreedores que designen los señores Chiarino y Cía., Mateo Brunet, Juan B. Minetto y Ramón Penadés é hijos.—Montevideo, Agosto 14 de mil novecientos once.—Juan Bonifacio (hijo) y Cía., Vicente Gerio, Martín Márquez, Juan B. Minetto, Antonio Artellaga, Vicente Torre, Chiarino y Cía., Palvo Salvanelli, Hijos de Carlos Ameglio, L. C. y Roch, S. Romairone, Hijos de G. A. Gamberoni, Mateo Brunet, J. Martino y Cía., Cervecería Uruguaya Sociedad Anónima, Ricard y Cía. Juan J. Hore y Cía., Luis T. Pitzer, R. Celli, J. Andreu, Bülow (hijo) y Cía., Coates y Cía., Guillermo Johnston y Campbell Ltd., José M.a Estere, Juan Bonomi, José Peretti, Español y Llobet, Bartolomé Triay, Abal hnos. y Cía., Juan Salgueiro, Julio Mailhos, Greter y Cía., Curiel y Cía., Juan Bohigas, José A. Pombo, Carlos Bellmunt Goloron, Juan M. Mailhos, Pedro Uriarte, Bruno Carriquiri, Narciso Raurell, Gil Ramirez, Moisés Prieto, Abdon Curbelo, Ciriaco Silveira, Andrés Acosta, Luis Zocchi, Luciano Alonso, Tilsco Pérez, Pablo Quirici. A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación. — Montevideo, Setiembre 13 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 2955-ot.7

RECTIFICACION DE PARTIDAS—De mandato del señor juez Letrado Departamental, doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo), se hace saber que en los autos caratulados doña Benita Belino sucesión incidente sobre rectificación de partidas se ha dictado la resolución siguiente: Treinta y Tres, Setiembre 15 de 1911. —Vuelto el petitorio de rectificación de partidas formulado á f. 233, por el apoderado de esta sucesión; Resultando: que dicho apoderado pide que en las partidas de Graciana Felicia Belin, de f. 186, de Ramona Ildefonsa Avelino de f. 229 y Carlos Abelino de f. 227, se sustituya el apellido de todos ellos, que está equivocado, por el de Belino, que el es verdadero y ofreciendo para acreditar solicíteso la información de dos testigos; Resultando: que mandada recibir dicha información, se pasó en vista al señor Agente Fiscal, quien manifiesta que no tiene objeción que hacer al petitorio formulado; Resultando: Que habiéndose acreditado con los diarios mandados agregar, que se han hecho las publicaciones ordenadas sin que nadie se haya presentado oponiéndose á la rectificación que se trata; y; Considerando: Que llenados como están todos los requisitos que la ley prescribe en esta clase de gestiones y habiéndose acreditado en concepto del proveyente, en la información producido el error de que adolecen las partidas de la referencia, es del caso acceder á lo solicitado.—Atento la conformidad manifestada por el señor Agente Fiscal y lo dispuesto en los artículos 72 y siguiente de la ley del Registro del Estado Civil.—Resolución en d finitiva: Se decreta la rectificación de las partidas de que se trata en la forma solicitada, esto es, sustituyendo en las partidas de f. 186, 127 y 129, de Graciana Felicia Belin, Carlos Abelino y Ramona Ildefonsa Avelino, el apellido de todos ellos por el de Belino, que es el verdadero.—Publíquese esta resolución en los diarios que corresponda y háganse las comunicaciones pertinentes á la Dirección General del Registro del Estado Civil y á la Intendencia Municipal del departamento.—M. Pereyra Núñez (hijo).—Lo proveyó y firmó el señor juez Letrado Departamental doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo), en Treinta y Tres á quince de Setiembre de mil novecientos once.—Doy fé.—Rafael F. Ximenez, escribano público. Por tanto y á los efectos del artículo primero de la ley de 7 de Julio de 1888, se hace esta publicación.—Treinta y Tres, Setiembre 15 de 1911. Rafael F. Ximenez, escribano público. 3106oct11.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental del Durazno, doctor don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Zacarías Silveira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Durazno, Agosto 5 de 1911.—**Isidoro Vidal**, escribano público. 2445oct21.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Carmelo Zirpoli, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Entre el señor Carmelo Zirpoli y sus acreedores, que figuran en el balance presentado al solicitar concordato extrajudicial con fecha... de... de... han convenido lo siguiente: 1.o El señor Zirpoli entrega á sus acreedores por completa chancelación de sus respectivos créditos, y una vez obtenida la conformidad de estos por unanimidad, el 6.66 % (seis pesos sesenta y seis centésimos) al contado. 2.o Dicho pago se hará inmediatamente, por el señor Zirpoli, de recabadas todas las firmas.—Montevideo, Abril 29 de 1911.—Carmelo Zirpoli, F. J. Larghi, sucesor de J. A. Deville, F. W. Gardiner, Domingo Rinaldi, Banco Anglo Sud Americano Ldo., Miqueo hnos., Delfino hnos., J. Lanssac é hijos, Luis Fidanza, S. J. Bilotte y Cía. A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 26 de 1911.—**Avelino Javier Figares**, escribano público. 3083-ot.15

GENERALES

LOS PROPIETARIOS DE CAMPOS
que tengan sobras ó áreas sin salida fiscal

Pueden dirigirse al Banco Francés Supervielle y Cía. (Sección Administración de Propiedades), por escrito ó personalmente, para obtener informes y toda clase de elementos, á fin de regularizar la situación de sus propiedades, en vista del proyecto de ley sobre tierras fiscales y títulos á ubicar. 3067-ot.3

SOCIEDAD ANÓNIMA

FABRICA NACIONAL DE SOMBREROS

De acuerdo con el artículo 31 y á los efectos del inciso 1.o del artículo 37 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 16 de Octubre próximo á las 4 p. m. en el local de la administración, calle Treinta y Tres núm. 146 á fin de resolver sobre la siguiente orden del día:

1.o Considerar la memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1910-1911.

2.o Fijación del dividendo.

3.o Elección de tres miembros del Directorio, en reemplazo de los señores Faggioni, Gard y Sanjuan y Gil que terminan su mandato en Noviembre próximo.

Se previene, que con arreglo al artículo 36, los señores Accionistas, para tener derecho de asistencia, deberán depositar sus acciones, en el escritorio de la Sociedad, antes del día 13 de Octubre próximo.—Montevideo, Setiembre 27 de 1911.—**E. Gard y Sanjuan**, secretario. 3148-ot.16

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

AVISO

Se hace saber al público que con la debida autorización del Superior Gobierno, la Empresa del Ferro Carril Central hará correr, á partir del 1.o de Octubre próximo y hasta nuevo aviso, un tren local que saldrá de Las Piedras haciendo escalas en las estaciones intermedias hasta Central, observando el siguiente horario:

Salida de Las Piedras, á las 5.30 a. m.; de Independencia, 5.36 a. m.; de Colón, 5.43 a. m.; de Sayago, 5.49 a. m.; de Yatay, 5.55 a. m., y de Bella Vista, 6 a. m., llegando á Central á las 6.07 de la mañana.

Al establecer el servicio de la referencia queda suprimido en todo su trayecto el tren local que figura en el actual itinerario con salida de Las Piedras á las 6 de la mañana y llegada á Central á las 6.37 a. m.

Montevideo, Setiembre 21 de 1911.

C. W. Bayne,
Administrador General.

3073-Set.30.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

SIRVIENTA se necesita. Nicaragua 233. 3154-st.29

SE VENDE una hermosa casita con todas las comodidades, frente á dos calles, á poca distancia de la Playa Capurro. Para tratar: Bar Capurro, Juan Vaccaro núm. 28. 3138-st.30

EMPLEO de viajante, corredor, ó fijo, á sueldo ó comisión, busca joven con 20 años de práctica en el comercio mayorista. Ha viajado muchísimos años en la República Argentina en representación de las casas primarias Angel Estrada y Cía. y Curt Berger y Cía. Por carta á Angel Turco. Arapey 163. 3137-st.28

SE NECESITA un local amplio para instalar una lechería. Con comodidad para carros y caballeriza. Ocúrrase á calle Sarandí núm. 145 de 10 á 12 a. m. 3105-ot.5

SOBERBIA OCASION—Se venden espléndidos solares en el pueblo Ituzaingó, cien metros entrada al Hipódromo. Informes: 25 de Agosto 338 esquina Juncal. 3103-ot.11

SE NECESITA hablar con la Institutriz que se fué á ofrecer á la calle Sarandí 94, con objeto de arreglar definitivamente. Horas de tratar: jueves y domingos de 2 á 4 p. m. en Sarandí 94. h.n.o.

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita, para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se dan libres las horas de 11 a. m. á cuatro p. m. —Tratar, Cerrito N.o 60. h-n-o.

CASA-QUINTA—Se desea alquilar una de siete ú ocho piezas y demás comodidades. Se prefiere Pocitos á más de diez cuadras del mar-Ocho de Octubre.—Cerrito N.o 60. h-n-o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé, á los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 35 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 200; Salsipuedes núm. 156, piezas 6, ps. 40; Progreso núm. 33 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45; Washington núm. 39, piezas 8, ps. 65; Morales núm. 179; piezas 5, ps. 35; Hervidero núm. 116, piezas 4, ps. 25; Hervidero núm. 108, piezas 4, ps. 31; Cebollatí núm. 455, piezas 4, pesos 30; Juan D. Jackson núm. 337, piezas 4, ps. 33; Joaquín Requena núm. 5, piezas 4, ps. 32.

LA "TRANSATLANTICA"

COMPAÑIA DE TRANVIAS ELECTRICOS

A los señores tenedores de Obligaciones Hipotecarias del Tranvía Oriental, en liquidación.

Se les previene que los intereses correspondientes al tercer trimestre del corriente año sobre Obligaciones Hipotecarias del Tranvía Oriental en liquidación se pagarán en la administración, calle Ituzaingó núm. 161, desde el 1.o de Octubre de 1911, de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 26 de 1911.—La Administración. 3132-ot.6

COLEGIO ALEMAN

129-SAN JOSE-131

Se avisa á los padres que las clases empezarán á funcionar el 2 de Octubre. Hasta esta fecha pueden inmatricularse varones y niñas. Horas de recibo de 11 á 12 y de 3 á 5 todos los días salvo los domingos. El rector: A. Nabe. 3058-ot.2

Universidad de Montevideo

TESORERIA

INSCRIPCIONES PARA LOS EXAMENES ORDINARIOS DE 1911

Conforme á lo dispuesto por el artículo 65 del Reglamento General, se hace saber á los interesados que, los derechos universitarios correspondientes á las solicitudes para los exámenes ordinarios del corriente año, deben ser pagados á la Tesorería de la Universidad, en los siguientes períodos del próximo mes de Octubre.

Del 2 al 10 para los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas; del 2 al 12 para los estudiantes de la Facultad de Medicina y del 2 al 14 para los estudiantes de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria y de ingreso á bachillerato, á obstetricia y á notariado.

Horas de inscripción de 9 á 11 a. m. durante la primera quincena de Octubre próximo. Después de 10 á 11.

ADVERTENCIAS—Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan.

Los cambios de inscripción de exámenes reglamentados por libres, quedan sujetos á la resolución de los señores Decanos. En los casos de resoluciones negativas, las solicitudes para exámenes reglamentados quedarán sin efecto, y deberán los interesados someterse al pago de los derechos y multas que correspondan para obtener inscripciones de exámenes libres.

Como ha sido modificado el procedimiento para la recaudación, los estudiantes podrán en un solo formulario solicitar examen de todas las asignaturas que deseen prestarlo y llenar con anticipación dicho formulario; para cuyo efecto, desde hoy, la Tesorería los entregará á quienes los soliciten, lo mismo que dará las instrucciones del caso á fin de evitar dificultades á los interesados en el momento del pago.—Montevideo, Setiembre 21 de 1911.—El Tesorero. 3059-ot.7

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CERRITO Núm. 207

Se avisa á los señores Accionistas, que de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos del Banco, el Directorio ha resuelto fijar el 30 de Setiembre de 1911, como último día para el pago de la 9.a cuota de 10 % sobre las acciones de la 2.a Emisión.

Dicha cuota percibirá el dividendo correspondiente desde el día 1.o de Octubre de 1911.—Montevideo, Setiembre 15 de 1911.—El gerente. 2975-st.30

BANCO DE CRÉDITO

Se hace saber al público que habiendo sido colocadas totalmente las Obligaciones serie A que emitió este Banco con fecha 1.o de Julio ppdo., el Directorio ha dispuesto emitir la serie B que, como la anterior, devengará el interés del 6 % anual pagándose los cupones al fin de cada mes.

La nueva serie de Obligaciones estará á disposición de los interesados desde el 1.o de Octubre en adelante.—El Secretario. 3037-st.30

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

AVISO

De conformidad con lo estatuido en el artículo 4.o de la reglamentación del ejercicio de la profesión de médico veterinario, promulgada por el Poder Ejecutivo con fecha 20 de Mayo del corriente año, se previene á los señores médicos veterinarios que no hayan presentado sus diplomas para ser inscriptos en el Registro de esta corporación que deben llenar esa formalidad dentro del plazo de noventa días.—Alfredo Vidal y Fuentes, presidente; P. Prado, secretario. 2098-nv. 3

TERRENO EN VENTA

Se ofrece en venta un terreno de 74 hectáreas de extensión situado en el punto más céntrico de la Colonia Lavalleja y destinado por un emplazamiento, á sufrir aumento de valor que será determinado en breve por la construcción de la línea férrea entre las estaciones Tambores y Cabellos. Contiene canteras de piedra losa para pisos y arena de la misma y una buena extensión de tierra negra. Para informes dirigirse á Juan M. Nobre, Colonia Lavalleja, departamento del Salto. 2999-ot.16

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

—Se avisa á los señores accionistas que el directorio ha fijado la fecha del 15 al 30 del corriente Septiembre para efectuar el pago de la tercera cuota de 5 por ciento sobre el importe de las acciones suscriptas en la emisión de Marzo último y de $ 5 c/l por acción en concepto de prima. De conformidad con el artículo 8 de los estatutos los accionistas de las dos emisiones pueden integrar sus acciones en la fecha indicada. — Buenos Aires, 1.o de Septiembre de 1911.—El Secretario. 2896-st.28

"LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

SOCIEDAD ANONIMA

A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que tengan algún crédito ó reclamación contra esta Sociedad, por cualquier operación ó concepto anterior á esta fecha, que deben presentarse á las oficinas de la misma, calle Cerrito núm. 279, dentro del plazo de noventa días con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido dicho plazo no será atendida reclamación alguna por la nueva Dirección de la Sociedad.—Montevideo, Junio 30 de 1911. 1837-ot. 18

SOCIEDAD ANONIMA

ESTABLECIMIENTOS DEL REAL DE SAN CARLOS DE LA COLONIA

De acuerdo con lo preceptuado por los Estatutos sociales, se convoca á los señores Accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 del corriente en las oficinas del Real, á las 2 p. m. bajo la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura y consideración de la memoria y balance correspondientes al 2.o ejercicio vencido el 30 de Junio último.
2.o Elección de síndico y suplente por un año
3.o Designación de los dos delegados á que se refiere el artículo 17 de los Estatutos para la aprobación y firma del acta.—Colonia, Setiembre 14 de 1911.—El Directorio.

NOTA—Los señores Accionistas residentes en Buenos Aires, podrán depositar sus acciones en la agencia de la sociedad, Sarmiento 459, 2.o piso, y recoger allí el boleto de pasaje para el vapor que saldrá de la Dársena Sud el expresado día 26 del corriente á las 9 a. m.

Artículo 15 de los Estatutos—Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas por mandatarios, socios ó extraños, mediante una simple carta-poder. Los directores no pueden ser mandatarios. 2991-st.28

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION A MINAS

El domingo 8 de Octubre de 1911—Ida y vuelta en el día

Salida de Central 7.30 a. m.—Yatay 7.40—Sayago 7.49—Pando 8.36—Tapia 9.20—Migues 9.40—Montes 9.53—Solís 10.18—Ortiz 10.31—Minas 10.50.

El tren expreso de regreso saldrá de Minas el mismo día á las 7 p. m.

Boletos de ida y vuelta: 1.50 y 1.00.

NOTA—Los boletos, en número limitado, se pondrán en venta en la Boletería de la Estación y en la casa Coates, frente al Correo, desde el jueves 5 de Octubre. En la casa Coates la venta se hará hasta las 6.30 p. m. del día anterior de la salida del tren, y en la Boletería de la Estación solo se expenderán hasta las 7. p. m. del día anterior al de la salida del tren.—C. W. Bayne, administrador general. 3120-ot.3

Compañía Nacional de Carruajes

SOCIEDAD ANÓNIMA

El Directorio de la Compañía Nacional de Carruajes convoca á asamblea extraordinaria de accionistas.

La asamblea se realizará el 4 de Octubre del presente año, á las 4 de la tarde, en la sede de la sociedad (Yaguarón 330). Regirá la siguiente órden del día:

1.o Actas correspondientes á las asambleas ordinaria y extraordinaria del 10 de Agosto de 1911: lectura y consideración;
2.o Emisión de obligaciones;
3.o Reforma del artículo 43 de los Estatutos;
4.o Creación del cargo de Síndico, y reglamentación del mismo;
5.o Inclusión, en los Estatutos de las disposiciones relativas al nuevo cargo;
6.o Nombramiento de Síndico;
7.o Reforma del número 8 del artículo 38 de los Estatutos;
8.o Ampliación del artículo 38, consignándose explícitamente la facultad, del Directorio, de crear y suprimir libremente empleos nó especificados en los Estatutos.

Nota—Se previene á los señores accionistas que pueden inscribir sus acciones en el local social, de 3 á 6 p. m., desde la fecha hasta el día anterior al de la celebración de la asamblea.—Montevideo, 16 de Setiembre de 1911.—El Directorio. 2982oct3.

Ferrocarril Central del Uruguay

Partidos de football en San José—Tren de excursión á San José—El domingo 1.o de Octubre de 1911—Ida y vuelta en el día.—Salida de Central 8.10 a. m.—Yatay 8.21 — Colón 8.34—Piedras 8.48—Canelones 9.16—Santa Lucía 9.38—Capurro 9.56—Rodríguez 10.9.—Llegada á San José 10.35.—El tren expreso de regreso saldrá de San José el mismo día á las 6.15 p. m.—Boletos de ida y vuelta: 1.50 y 1.00.

NOTA—Los boletos en número limitado, se pondrán en venta desde el día jueves 28 de Setiembre en la Boletería de la Estación Central y en la casa Coates, frente al Correo. En la casa Coates, la venta se hará hasta las 6.30 p. m. del día anterior de la salida del tren, y en la boletería de la Estación Central, solo se expenderán hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.—C. W. Bayne, administrador general.

Remate feria en 25 de Agosto—Fiestas patronales en Guadalupe—Tren de excursión á Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto—El domingo 8 de Octubre de 1911—Ida y vuelta en el día.—Salida de Central 8.10 a. m.—Yatay 8.21—Colón 8.34—Piedras 8.48—Canelones 9.16—Santa Lucía 9.38—25 de Agosto 9.45.—El tren expreso de regreso saldrá de 25 de Agosto á las 8 p. m. —Santa Lucía 8.15 p. m., y de Canelones á las 8.40 p. m.—Boletos de ida y vuelta: 1.00 y 0.70.

NOTA—Los boletos, en número limitado, se pondrán en venta en la Estación y en la casa Coates, frente al Correo, desde el jueves 5 de Octubre. En la casa Coates la venta se hará hasta las 6.30 p. m. del día anterior, y en Central solo se expenderán hasta las 7 p. m. del día anterior de la salida del tren.—C. W. Bayne, administrador general. 3119-ot.1.o

EL SIGLO

Montevideo, Setiembre 27 de 1911

BUENA TENDENCIA

La ley de presupuesto para la Junta E. Administrativa de Montevideo, cuyo cúmplase acaba de decretar el Poder Ejecutivo, contiene algunas disposiciones de verdadera importancia, que conviene señalar, expresamente, ya que ellas parecen señalar una buena tendencia, que trataría de devolver á los municipios y, principalmente, al de la Capital, su autonomía perdida.

Es de todos conocida la gestación de la ley orgánica de juntas y el deseo unánime de sus autores de organizar, mediante ella, el verdadero gobierno comunal, libre de trabas y de sujeciones, desenvolviéndose con libertad, fuera del absorbente dominio del poder central. Sancionada esa ley, la intervención del Poder Ejecutivo en la vida de los municipios quedó perfectamente limitada. Solo se le reconocía el carácter de juez de apelación, respecto de aquellas resoluciones de las juntas que fueran reclamadas expresamente, y se reducía su superintendencia sobre ellas, al único caso de que las corporaciones edilicias se hicieran remisas en el ejercicio de sus facultades, no pudiendo sustituirlas en su acción, sino mediante una exhortación intentada.

Poco duró, empero, ese estado de cosas. A pretexto de delimitar las funciones administrativas de las juntas, de su actividad deliberativa — idea cuyas excelencias por nadie fué negada — y de crear, como consecuencia, el departamento ejecutivo de los municipios, se asestó un golpe recio á la autonomía municipal. Se establecieron los intendentes, en lugar de ser elegidos por las corporaciones de origen popular, fueron designados por el Poder Ejecutivo, y ejercidos por tierra conquistas de libertad que databan desde 1891, y se dió una amplia intervención al poder central en la gestión del gobierno de las localidades, llegando hasta reivindicar para aquél el nombramiento de empleados, función que estaba cometida á las juntas por el decreto orgánico de 1891.

Otras resoluciones completaron esa obra destructora. Por simples decretos gubernativos — ilegales á todas luces — se quitó á los municipios la libre administración de su tesoro — base principal de la autonomía — sujetándolos á un férreo contralor y dificultando, con un complicado intervencionismo, el desarrollo de las actividades edilicias. Por último, los ciudadanos á quienes tocó presidir el nuevo ensayo de organización municipal, desde los cargos de intendentes, acentuaron esa tendencia intervencionista del Poder Ejecutivo, entregándole la decisión de asuntos que no le correspondían, y aceptando, en otros casos, sin protesta, reglamentaciones y decretos gubernativos sobre materias incluídas entre las de jurisdicción privativa de las comunas. Es así como se ha llegado, insensiblemente, á la lamentable situación en que yacen, hoy, los municipios, perdidas todas sus libertades, sometidos, en absoluto, á la voluntad del gobierno central, reducidos á simples negociados dependientes del Ministerio del Interior que interviene hasta en las pequeñas licencias que se conceden á sus empleados.

Precisamente, por cuanto significan una reacción contra ese odioso régimen de absoluta centralización administrativa, es que atribuímos verdadera importancia á las disposiciones de la ley de presupuesto, recientemente promulgada, que devuelven al Municipio de Montevideo la administración de su tesoro. En adelante, estará facultada, la Junta de la Capital, para hacer dentro de los rubros de gastos las trasposiciones exigidas por el mejor servicio público, sin más requisito que el dar cuenta, al final del ejercicio, á la Asamblea General, en el momento en que debe hacerlo el Poder Ejecutivo, según lo dispuesto por el artículo 82 de la Constitución. Corresponderá, también, á la comuna metropolitana, una facultad de mayor importancia, pudiendo, en el caso de que las rentas den un producido mayor que el calculado, ó que, por cualquier otra circunstancia, se obtenga un «superávit», votar su inversión en mejoras urbanas y rurales, si bien con la autorización previa del Poder Ejecutivo. En adelante, pues, será innecesario que la Intendencia recabe, como ahora, autorización del Poder Ejecutivo para manejar sus partidas de gastos generales, así como para disponer la realización de erogaciones no previstas por la ley, siempre que ellas puedan atenderse con la trasposición de los rubros de gastos. También, deberá suprimirse, desde ahora, la intervención deprimente cometida por el decreto de 15 de Julio de 1907 á la Contaduría General del Estado, que se extiende hasta la gestión ordinaria de la hacienda comunal, y que hace imposible, sin un doble contralor, á la vez tardío y engorroso, el pago de los presupuestos ordinarios y de las obligaciones especialmente previstas por la ley.

Hemos insistido en puntualizar, exactamente, el alcance de estas disposiciones, para evitar que una práctica viciosa desconozca lo que ellas significan para la reconquista de la autonomía municipal. Falta, ahora, que esa tendencia liberal se acentúe, y que convencidos, nuestros gobernantes, de la necesidad de fortificar el gobierno de las localidades, se devuelvan á las juntas sus facultades perdidas, y pueda, la República, repetir el aplauso con que se recibiera el estatuto liberal de 1909.

EL DEBATE DEL MONOPOLIO

La opinión del doctor Varela

La nota culminante de la sesión celebrada ayer por la Cámara de Representantes, en la que prosiguió la discusión del proyecto sobre monopolio de los seguros, estuvo á cargo del doctor Amézaga, quién, en el desarrollo de su discurso, presentó ante la Cámara las opiniones vertidas por el catedrático de Derecho Administrativo de la Facultad de Matemáticas, doctor Luis Varela, sobre la discutida cuestión de la responsabilidad del Estado.

Causando el asombro de los diputados y visible estupefacción en el ánimo del señor Ministro de Hacienda, el diputado Amézaga puso en trasparencia la poca firmeza de las opiniones del doctor Varela, quién, como profesor que se estima, sostiene, en la cátedra y en el libro, opiniones muy distintas de las que defiende cuando se le busca, como obsecuente consejero del Gobierno. Los párrafos que leyó el doctor Amézaga, extraídos de la obra intitulada "Apuntes de Derecho Administrativo", y que reproducimos á continuación, prueban que el doctor Varela tenía un concepto amplio de la responsabilidad del Estado cuando escribió su libro, más distinto del que hoy ha improvisado en su deseo de ser complaciente con el alto funcionario que ha solicitado su opinión. Dicionan así los pasajes de la obra del actual Fiscal de Gobierno, que dejan tan bien parada su seriedad de funcionario.

"La fórmula despótica de la omnipotencia y de la responsabilidad del Estado ha hecho ya su tiempo; pueden quedar todavía algunos pequeños resabios que asoman por entre ciertas teorías que quieren aplicar al caso el principio de la incapacidad penal de las personas jurídicas, ó distinguir cuando el Estado obra por un interés público ó por un interés particular, como poder político ó como persona privada; pero de todos modos es innegable que el aforismo de todo derecho lesionado da lugar á una reparación, es ya indiscutible y adquiere caracteres de una verdad más universal y absoluta; á medida que los principios de justicia reguladores de todas las relaciones humanas se extienden y se arraigan, más profundamente en el espíritu y en las instituciones.

El Estado, ente moral con un fin propio, destinado á actuar en un medio de seres inteligentes y libres con un fin propio también y con derechos y obligaciones inherentes á su naturaleza, no puede arbitrariamente, sinó con arreglo á un conjunto de principios que regulan su acción según su fin y la sugetan á la armonía y coexistencia de todos los derechos, si esa armonía se rompe, si el Estado lesiona algún derecho particular, está obligado á repararlo, y lo está más que nadie, porque su fin principal y esencialísimo es la protección de todos los derechos de los asociados.

Y por más que quiera distinguirse si procede como poder político ó persona civil ó por un interés público ó particular y cualquiera que sea la propiedad de esas distinciones y aunque el acto causante del daño sea muy legítimo y se encuadre perfectamente dentro de la misión del Estado, el principio de la reparación es el mismo, porque el primer deber de aquel y el mayor interés público es la protección del derecho, y en cualquier forma que el Estado actúe, su derecho no llega nunca hasta sacrificar gratuitamente el de un particular, pues lo contrario sería una contradicción, sería suponer que hay derecho contra el derecho, y sería también una evidente injusticia, porque si el interés público reclama un sacrificio, todos deben concurrir á él, y el Estado como órgano de la sociedad está obligado á repararlo, en vez de hacerlo pesar exclusivamente sobre el particular cuyo derecho hubiese sido ó debiese ser lesionado.

De todo esto resulta que si alguna distinción puede hacerse entre el derecho público y el privado, no es seguramente en favor de la irresponsabilidad del Estado, sinó por el contrario para hacer más grave aún su obligación de reparar todo derecho ofendido".

A la hora que escribimos estas líneas se ignora si el Poder Ejecutivo ya ha pedido la renuncia del señor Fiscal de Gobierno.

1869-1911

LOS MINISTROS Y LA POLITICA PARTIDISTA

Una nota del Dr. Manini Ríos

Terminábamos ayer nuestro artículo sobre la actitud que asume el señor Ministro del Interior interviniendo activamente en la política de su partido, con estas palabras:

«En países como el nuestro, ese régimen, aún disimulado por la distinción metafísica entre el Ministro y el ciudadano que ejerce el Ministerio, corrompe la vida política, falsea la voluntad nacional y arruina el sistema representativo. Sin violentar mucho ni poco la lógica, se podría reproducir, con la aplicación estricta de la tésis que combatimos, el caso estupendo de 1869, cuando reunidos los elementos oficiales del partido colorado en el domicilio del Ministro de Gobierno, don José Cándido Bustamante, lo eligieron presidente de la comisión central del partido, confiando la presidencia departamental de Montevideo al jefe político y las de los comités seccionales á los comisarios.»

Pues bién, según parece, nos acercamos con los nueve puntos al caso de 1869. El doctor Manini Ríos, Ministro del Interior, ha sido nombrado Presidente honorario del comité ejecutivo colorado de la 16.a sección, y acepta el cargo. No vemos qué dificultad podría oponerse á que se otorgara al mismo compatriota la presidencia del comité ejecutivo nacional colorado, y al Presidente de la República la de la comisión nacional del partido, como no nos explicamos por qué no se ha levantado la candidatura del jefe político, coronel Pintos, para la presidencia de la departamental, ni qué hace el señor José Labraga, presidente del comité de la 16.a sección, que no deja su puesto al comisario de la misma...

Las cosas han de hacerse completas para que resulten buenas. A ese respecto somos de la opinión de aquel huésped del Manicomio que se pasaba la vida gritando: «nada de términos medios; ó todo afuera ó todo adentro!»

He aquí la nota del doctor Manini Ríos:

Montevideo, Setiembre 26 de 1911.

Señor Presidente del Comité Ejecutivo Colorado de la 16. sección, don José Labraga.

Distinguido correligionario:

Tengo el honor de acusar recibo de su atenta nota fecha de ayer en la que me comunica que los correligionarios de esa sección me han discernido por unanimidad el honroso puesto de presidente honorario del Comité Ejecutivo y del Club Colorado seccional.

Al manifestar mi aceptación y agradecimiento permítame el señor Presidente que emita muy breves consideraciones para explicar mi actitud al aceptar cargos partidarios, á pesar de las funciones ministeriales que desempeño, ya que por haber admitido el honroso mandato de los correligionarios de la 7.a sección ante la Comisión Departamental, algunos ilustrados órganos de la prensa, parecen alarmarse por lo "funesto" del precedente ó lo "peligroso" de la tesis.

Desde luego si quisiera justificar mi conducta con el apoyo de ejemplos de ultramar, no tendría necesidad de seguir con EL SIGLO á los presidentes yankees en sus giras de propaganda electoral, para sorprenderlos infraganti delito de embanderamiento partidario.

Hay citas más apropiadas por referirse á países de instituciones más similares á las nuestras, que no puedan prestarse como los Estados Unidos á la observación de que la forma federal de gobierno atenúa la influencia política del poder central. En Francia, por ejemplo, cuya política está más vulgarizada entre nosotros que la de los Estados Unidos, los Ministros alternan el abrumador despacho de los asuntos administrativos y las exigencias cotidianas de la apremiante vida parlamentaria, con las continuas giras políticas á las circunscripciones electorales y las arengas en las asambleas partidarias.

Y Francia,—lo sabe mejor que yo el ilustrado profesor de Derecho Constitucional que dirige EL SIGLO—es un país bien unitario por cierto, en el cual la vida gubernativa está pendiente del gesto ministerial, y hasta el organismo judiciario no es poder independiente como entre nosotros, sinó una rama derivada del corpulento tronco administrativo.

Bien sé que, sin embargo, no puede tomarse el ejemplo como absoluto porque hay ciertas diferencias entre el medio cívico francés y el nuestro debido sin duda á una experiencia más deficiente en la actuación política del cuerpo electoral de este país.

Pero es que tampoco no pretendo,—echándomelas de innovador ó importador de exotismos,—dar un vuelco á nuestras normas políticas consuetudinarias, y convertirme como un Ministro francés en agente electoral activo de mi partido.

Aspiro únicamente á reservarme en la organización partidaria para cuando pueda dejar el Ministerio, el puesto directivo que vengo desempeñando sin interrupción desde 1903, y á intervenir con mi opinión ó mi voto cuando algún asunto de trascendental interés reclame la deliberación de sus altas autoridades.

Esto último es lo que alarma á los diarios aludidos. Pero si por la propia naturaleza esencialmente política de su cargo, á nadie sorprende que un Ministro delibere con sus correligionarios en el silencio de su gabinete sobre los más árduos y los más simples asuntos partidarios de todos los días, nadie tampoco debe impresionarse porque proceda de la misma manera bajo el cielo abierto de una reunión pública.

El precedente alarmante y funesto no consiste en esto. Consistiría en que el Ministro empleara los resortes del poder, las armas legales que le atribuye la nación para la gestión impersonal de sus altos intereses, en servir mediante presiones ilícitas las necesidades ó exigencias de bandería.

A este respecto me creo capaz del suficiente dominio sobre mí mismo pára responder de que nunca podrá acusárseme de la menor trasgresión.

Quiera aceptar el señor Presidente los saludos de su correligionario afectísimo,

Pedro Manini Ríos.

Movimiento económico

Grandes yacimientos auríferos en Chile

Los telegramas recibidos de Santiago de Chile dan cuenta de que acaban de descubrirse unos yacimientos de oro en Putú, punto situado en el departamento Curepto. Según comunicaciones recibidas en la capital, esos yacimientos constituyen riquezas fabulosas. Confirma esto el hecho de que el diputado señor Alessani haya telegrafiado al Ministro del Interior, que van ya extraídos seis quintales de oro nativo.

Por lo demás, los análisis de las piedras auríferas de Putú, arrojaron un 91 y 92 por ciento de oro puro.

Tales noticias, agrega nuestro corresponsal, que se expanden por el país con la rapidez del rayo, han determinado el éxodo de una gran cantidad de personas que se dirigen al departamento de Curepto, en procura de oro. La gente—añade—anda como loca, necesitándose mucho tino y prudencia para evitar desgracias.

El Ministro del Interior ha ordenado que se traslade á Putú un destacamento de carabineros.

Van á continuación los telegramas que hemos recibido:

Santiago de Chile, Setiembre 23—A última hora avisan de Putú que llegaron á aquel punto los carabineros, impidiendo la extracción del oro descubierto.

Calcúlase en más de un millón de pesos el valor del metal extraído hasta la fecha.

Santiago de Chile, Setiembre 24—Regresó de Putú el diputado Arturo M. Lessandri; trayendo muestras del oro encontrado allí.

Conferenció con el Presidente de la República y el Ministro del Interior.

Las muestras que trae dicho diputado son de oro casi puro.

De Santiago han partido ya varias personas hacia Putú, y partirán otras.

De diversas ciudades han partido también.

Se cree que en Putú se realizarán las escenas de California.

En Santiago es por hoy el único tema de las conversaciones.

La industria quesera en Suiza

La industria lechera y sus transformaciones es una de las mayores riquezas del país. Se calcula que la producción anual de la leche llega á unos 18 millones de hectolitros con un valor de 400 millones de francos. Un 16 por ciento de esta producción es absorbido por la industria quesera: la exportación anual de este artículo representa un valor de 46 millones de francos. Los principales consumidores son Alemania, Francia, Estados Unidos, Italia y Austria; la República Argentina recibe anualmente de Suiza una cantidad de 1000 toneladas más ó menos. Los precios eran el resultado de un acuerdo tácito entre los exportadores y los productores asesorados por la oficina informadora de la asociación Suiza de los agricultores.

En los últimos meses, los exportadores se reunieron para formar un vasto trust y ejercer de este modo una influencia nefasta sobre los productores de este artículo. Formaron una sociedad anónima con un capital de 400.000 francos y compraron una de las grandes casas de comercio de quesos, la casa Bürkli, para utilizarla en su lucha. Los miembros de la sociedad tenían derecho de ofrecer por medio de esta casa un precio inferior á cualquiera oferta hecha por un comerciante no sindicado. Una vez que todos los exportadores hubiesen formado parte de la sociedad, los productores tanto como los consumidores, dependían de este trust.

Para desbaratar el plan de los exportadores, los mayores productores se han reunido y han formado la sociedad anónima Suiza de exportación de queso Emental, que tiene su directorio en Beugg (Cantón de Argovia). Las acciones primitivas se encuentran todas en manos de los miembros del directorio y se ha procedido ahora á una segunda emisión de 300.000 francos. La sociedad ha comprado varios depósitos importantes y provistos de las instalaciones modernas, al fin de poder guardar los quesos hasta el término de su fermentación. Es de esparar que de este modo los productores lograrán librarse de la presión de parte de los exportadores y que la industria quesera continuará desarrollándose en los límites de un mercado libre.

ASTILLAS

El Bien—

Homenaje á monseñor Soler, con motivo del aniversario de su muerte.

El Tiempo—

Con mucha cortesía dice al Dr. Manini Ríos que ha hecho una heregía en la resolución que dictó con motivo de los sagrados derechos de dos casas de tolerancia.

Y tiene razón.

El Diario Español—

Su director se retira un tanto agotado. Dice:

«Yo necesitaría para que se apreciarán en todo lo que valen sus trabajos tendientes á que nuestra colectividad contara con un órgano propio de publicidad y al mismo tiempo para quedar yo á cubierto de cuanta imputación pudiera hacérseme por mi labor al frente del diario y por la de cuantos conmigo de ella participaron; yo necesitaría, repito, hacer historia de todo lo ocurrido de relación directa con la vida de esta publicación.

Pero esto sería muy largo, y, además, no podría defenderme sin ofender; cosa esta inconveniente por el momento para todos, por más de una razón.

Después de la tarea abrumadora que desde hace más de cinco años sobre mis hombros llevo, sin un descanso de tres días seguidos, sin tiempo para lecturas que me permitieran refrescar las ideas; después de esa labor, me encuentro un tanto agotado.

Vengan esos cinco, adversario de tanto tiempo, y quiera Dios encuentres fresco para las ideas, que te permita volver pronto á la prensa. Y ...

Addio!

Senza rancor!

L'Italia al Plata—

La Tripolitania.

El Día—

Vuelve á conmoverme hablando de las elecciones coloradísimas del domingo.

«Las elecciones con que el Partido Colorado acaba de consagrar en Montevideo sus autoridades seccionales y su autoridad departamental, representan un verdadero ejemplo de aptitud y de cultura cívica.—Al orden perfecto que reinó en los comicios distritales, aun en aquellos donde más reñida se produjo la lucha local de candidatos; al entusiasmo con que cada correligionario cumplió su deber de concurrir á las urnas partidarias para hacer valer su voluntad en la constitución del gobierno propio del credo; á la liberalidad con que se procedió en todos los casos, sin que una sola nota disonante arroje sombras sobre el cuadro alentador de las actividades desarrolladas por todos en una verdadera encuesta democrática, hay que agregar el respeto que todos los grupos reunidos legítimamente han demostrado por el resultado del voto, pues si hay algunas protestas aisladas sobre validez de sufragios particulares, no hay ninguna que afecte en su regularidad edificante al acto mismo, que fué rodeado de plenas garantías igualitarias para todos los bandos».

No ser colorado para aprovechar las garantías igualitarias!...

Ella—

Como de costumbre, se muestra de acuerdo con EL SIGLO en lo relativo á la resolución de meterse en política partidaria, con todo el cuerpo, que acaba de adoptar S. E. el del Interior.

Los genios coinciden, pero Ella lo dice mejor:

Así:

«Sí, pues, los señores ministros tenían ansias de tomar parte activa en las cuestiones políticas, por donde debieron comenzar, lógica y razonablemente, es por hacer abandono de sus cargos oficiales, dejando que otros los desempeñasen.

Pero esto es imposible cuando el mal ejemplo viene de arriba, cuando el propio Presidente de la República tiene por principal ocupación el escamoteo de los derechos políticos, y no se preocupa más de las libertades consagradas, que de las nubes de antaños.

Que bien! no? Pero en lo que sigue andas mal:

«El doctor Julio Herrera y Obes, Ministro de Gobierno durante la administración del general Tajes y candidato á la presidencia futura, renuncia un elevado cargo con anticipación de seis meses, y le es aceptada la dimisión, por entenderse que no era propio de la democracia.—de la democracia que por entonces habíamos alcanzado realizar,—que un candidato á la presidencia utilizase en su beneficio la influencia indirecta dimanada del solo hecho de su permanencia en aquel puesto, eminentemente político».

Tienes belleza, querida, tienes talento, pero no sabes historia nacional.

Herrera y Obes no renunció el ministerio por ser candidato á la Presidencia.

¿Quieres la prueba?

Al mismo tiempo renunciaron los otros ministros doctores Ildefonso García Lagos, Martín Berinduague y Jacobo Varela que no eran candidatos á nada.

Con que ya ves...

PERIODISMO

"EL DIARIO ESPAÑOL"

Recibimos la siguiente comunicación:

Montevideo 26 de Setiembre de 1911.—Señor Director de EL SIGLO.—Presente.—Muy señor mío: Me complazco en poner en su conocimiento, que desde el 1.o del entrante Octubre, se hará cargo de la dirección de este diario, el doctor don Vicente R. d'Oliveira.

Con este elemento que se incorpora al personal de este diario y el nuevo formato que desde la misma fecha se le dará, así como la correspondiente ampliación en sus diversos servicios informativos, quedará cumplido el compromiso adquirido con el público en general y, en particular, con todos los distinguidos colegas de esta capital.

Me es grato saludar muy atte. al señor Director.—S. S. Manuel Magariños, administrador.

Saludamos al nuevo director del colega, felicitándonos sinceramente ante los progresos que anuncia éste.

FERROCARRIL PAN-AMERICANO

Estado de los trabajos

El Inspector General de Ferrocarriles ha practicado una inspección en las obras del ferrocarril Pan-Americano en la parte comprendida desde Durazno á Trinidad y del cual informe, elevado al Ministerio de Obras Públicas, extractamos los siguientes datos:

Infraestructura: Los terraplenes y desmontes han sido atacados entre Durazno y Trinidad del kilómetro 37 al 47. Se han conducido los trabajos de tierra en una extensión de 16 kilómetros.

Se construyeron once tubos de desagüe y se colocaron en 17 ½ kilómetros los postes telegráficos en los cuales se han colocado ya 2 kilómetros de hilo conductor.

Ha empezado el acceso de materiales para la construcción del puente provisorio sobre el arroyo Maciel donde pronto llegarán rieles.

Superstructura: La enrieladura que fué suspendida por orden del Ministerio, se ha reanudado habiéndose colocado 2 kilómetros de vía.

En Durazno, se ha comenzado á levantar el galpón-depósito de vagones, existiendo ya armados dos coches mixtos para pasajeros.

En Trinidad se dará comienzo á la explanación del edificio que ocupará la estación y construcción del galpón cuyos materiales se encuentran prontos.

Actualmente en los trabajos de tierras y enrieladuras se emplea una máquina tanque y ocho plataformas de 40.000 kilos.

Todo el material rodante de la empresa está provisto de enganche automático. El personal ocupado oscila entre 600 á 700 hombres.

Cámara Mercantil

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Francisco E. Graffigna y con asistencia de los miembros señores Juan Astiz, Luis Mathó, Francisco Villamajó, Horacio E. Castellanos y Antonio Raffo, quien actuó como secretario, celebró sesión ayer la Cámara Mercantil con el fin de tratar diversos asuntos.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados.

Se trató, en primer lugar, un informe del señor Juan Astiz, en un asunto promovido por la Comisión Gremial de Productos Ganaderos, relativo á la información oficial sobre los negocios en lanas.

Se aprobó dicho informe y se acordó pasarlo á la gremial respectiva.

—Se tomó luego en consideración otro informe de una comisión especial compuesta por los señores Luis Mathó y Juan Astiz, en una gestión del cónsul oriental en Fiume sobre importación de nuestros cueros vacunos á dicho mercado, y sobre cuyo asunto el Ministerio de Industrias solicitó informe de la Cámara.

Se aprobó el referido dictamen.

—Enseguida se dá lectura al informe producido por una comisión compuesta por los señores Mathó y Villamajó, en una solicitud de la Compañía Uruguaya de Navegación á vapor, elevada al Ministro de Industrias y que éste pasó á informe de la Cámara, aprobándose.

—Se toma en consideración un proyecto de Mercado de Frutos de don Geremías Olivera, pasado á informe por el Ministerio de Industrias, resolviéndose que la mesa conteste en los términos acordados.

—Se da lectura á una nota en que la Comisión Gremial de Fabricantes de Productos Porcinos dá su opinión, desde el punto de vista de su industria, sobre la ley reglamentando el trabajo.

A sus antecedentes.

—Se aprueba una nota á la Dirección General de Aduanas, reclamando de la morosidad con que se liquidan los vales por devolución de derechos abonados por los frutos en tránsito, acordándose dirigir otra relativa á los mismos retardos con respecto á la devolución del importe de los derechos pagados por los lienzos de algodón empleados para los envases de la harina de exportación.

—Se aprueba un proyecto de nota dirigido al Ministro de Industrias relacionado con el libro de propaganda impreso con motivo de la Exposición de Bruselas.

—La mesa presenta una exposición dirigida al mismo Ministerio, solicitando la modificación del proyecto de ley sobre emparve de los trigos, que está á consideración del Cuerpo Legislativo, presentado en la administración anterior, siendo aprobado.

—Se trataron, además, varios otros asuntos de orden interno, con lo cual se dió por terminada la sesión.

Balizamiento en el puerto

Trabajos de la Oficina del Tráfico

Con motivo de la organización definitiva del tráfico en el puerto, que con tanto acierto ha iniciado la oficina respectiva bajo la inmediata dirección del señor ingeniero E. García de Zúñiga, se trata de llevar á cabo el proyecto concebido hace ya tiempo por dicha oficina.

Se señalará por medio de boyas, en su mayoría luminosas, todos los escollos existentes en el interior del puerto, ante puerto y la bahía, comprendida desde el dique de cintura, la Aguada, Capurro, Bella Vista, La Teja, etc. Además se señalará el canal que conduce á los muelles del mercado de Frutos, Barraca de Carbón, etc.

Con este motivo la oficina de la referencia ha solicitado la opinión de los lancheros, sociedad de Cabotaje, agentes marítimos, barracas de carbón y de varios dueños de remolcadores, á fin de que expresen la mejor forma de indicar los escollos en los canales de acceso, y la ubicación de los buques del cabotaje.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

SESION DE AYER

Presidido por el doctor Alfredo Vidal y Fuentes y con asistencia de todos sus miembros, sesionó ayer el Consejo Nacional de Higiene. Después de considerados y despachados varios asuntos de trámite, se aprobó un informe presentado por los doctores Crovetto y Mackinon por el que se declara que, de acuerdo con el examen practicado, corresponde conceder al ex-guardia civil Alberto Madero la cédula de inválido que solicita.

MEDICO POLICIAL

Fué aprobada la propuesta formulada á favor del doctor Máximo Halty, para desempeñar el cargo de médico de policía del departamento de Maldonado.

INSPECCION DE FARMACIAS

El Consejo resolvió pasar á estudio de la sección respectiva el proyecto presentado por el Inspector de Farmacias señor Juan Vidal, referente á la reorganización de la oficina á su cargo.

NOTICIAS DEL COLERA

El Consejo ha recibido telegramas y comunicaciones de Europa dando noticias tranquilizadoras acerca de la marcha del cólera en los países donde ha sido más tenaz la epidemia.

ADUANA

EL PRIMER GALPON-DEPOSITO

La empresa contratista de los galpones-depósitos aduaneros, ha empezado ayer la delineación del primero de dichos edificios en la explanada de la dársena 2 próximo al muelle B.

Los vapores «Sevilla» y «Lowemberg» han traído gran cantidad de maquinarias, materiales de construcción consistentes en hierros, maderas, zinc y cemento portland, destinados para dichas obras.

DEPOSITO PROVISORIO

La empresa del Puerto de Montevideo que es la misma que obtuvo la licitación para construir el Puerto de La Plata, ha elevado una solicitud á la Dirección de Aduanas, á fin de que se le permita almacenar en los depósitos cerrados de La Teja todos los materiales destinados á la construcción de aquel Puerto.

Dichos materiales estarán bajo la custodia de la Inspección del Resguardo y una vez recibidos en su totalidad los trasladará á La Plata para iniciar los trabajos.

La Empresa formula esta solicitud en virtud de no existir en aquella ciudad un local adecuado.

La Aduana concedió la autorización solicitada con carácter provisorio y solo mientras no necesite dicho local; cuando esto suceda tendrá que desalojarlo en breve término.

DESPACHOS DIARIOS

Con bastante animación comenzaron ayer las operaciones del despacho de mercaderías cumpliéndose 608 permisos.

Como siempre, el mayor movimiento consistió en artículos de tienda, mercería, ferretería, líquidos y comestibles.

COMISION C. DE MUEBLERIA

Para mañana ha sido convocada la Comisión Clasificadora de Mueblería.

Como hace tiempo que no se reune tiene varios asuntos de interés que tomar en consideración.

VAPORES EN DESCARGA

Por los diversos muelles y dársenas, han empezado á descargar los siguientes vapores:

Toro, argentino, de Río Grande; A. S. de Lamornaix, francés de Dunkerque.

Terminaron sus operaciones:

Italiano, Chile; alemán, Denewell; inglés, Korazan y francés Italie.

Nomenclatura y numeración

La firma del contrato

Ayer estuvo en la Intendencia, á notificarse de todo lo resuelto en el expediente y aceptar lo actuado, el contratista que triunfó en la licitación para la nomenclatura y numeración de la ciudad, señor Pedro Bellozo.

El contrato con éste será firmado la entrante semana, pero deseando el señor Bellozo dar comienzo cuanto antes á la obra, ha telegrafiado á Alemania para la preparación de las chapas.

De manera que éstas, es decir, la primera serie, que se referirá á las calles de la ciudad vieja, podrán estar prontas para Diciembre próximo.

Las chapas de numeración se colocarán prèviamente á las de nomenclatura.

Se calcula que el contratista tendrá que hacer de cuarenta y cinco á cincuenta mil números para las puertas.

Estas serán blancas con los números negros, y las chapas de nomenclatura azul oscuro con letras blancas.

Ayer se reunió en la Municipalidad la Comisión nombrada por ésta para realizar el estudio de la nomenclatura de la ciudad. Presidió el señor Luis Carve, concurriendo los doctores Barbagelata, Salgado, García Acevedo (Daniel) y Sr. Ros.

Se continuó tratando el plan de nomenclatura para algunos caminos y calles de los alrededores.

La tarea de la Comisión está muy adelantada.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Habiendo terminado la suscripción de varios de nuestros abonados al finalizar el primer semestre del año, y en el deseo de no interrumpir el envío del diario, es necesario pidan la renovación, enviando el importe adelantado de la nueva suscripción.

LA GERENCIA.

Análisis municipales

Trabajos del laboratorio

El jefe del Laboratorio Bacteriológico Municipal, señor Carnelli, que con tanta actividad se viene ocupando de la organización de los servicios de esa oficina, acaba de elevar á la Intendencia y ésta lo ha sometido á consideración de la Junta, un plan relacionado con el examen ó análisis que soliciten los particulares.

Sucede que habiéndose presentado en varias circunstancias el caso de ser pedidos por particulares, análisis clínicos ó análisis que se relacionan con un fin comercial, abonando en cada caso la cuota correspondiente por el derecho de tal ó cual investigación y como el Laboratorio referido no tiene autorización expresa para realizar dichos trabajos, ha creído el señor Carnelli que sería prudente, sin perjudicar los servicios oficiales, desarrollar aún más el radio de acción de la repartición, gestionando el permiso correspondiente para ejecutar los análisis que se soliciten por terceros.

La tarea se llevará á cabo mediante una tarifa que dicha Oficina ha proyectado, en la que se especifica claramente la cuota que deberá percibirse por cada trabajo.

Con el plan bosquejado se tendrá base para obtener un nuevo arbitrio municipal que pasará á engrosar las rentas que percibe la Junta.

El intendente, señor Benzano, ha encontrado simpática la iniciativa y ha pasado, como decimos, el asunto á la Junta, para la aprobación de la tarifa que con tal motivo se pondría en vigencia.

La catástrofe del "Liberté"

Telegrama de condolencia

La Cámara de Representantes, por moción del diputado señor Samacoiz, resolvió ayer enviar un telegrama de condolencia á la Cámara Francesa, con motivo de la catástrofe ocurrida en el puerto de Tolón.

Hé aquí el texto de ese despacho:

A Brisson.—Presidente de la Cámara Francesa:

La Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay envía sus más sentidas condolencias á la Cámara de Diputados de Francia, con motivo de la lamentable catástrofe ocurrida en el acorazado «Liberté».—Saludo á A. M. Rodríguez, Presidente.—Domingo Veracierto, Secretario.

El Presupuesto General de Gastos

Monto á que ascenderá

Como lo anunciamos oportunamente, el Ministro de Hacienda someterá en el acuerdo de esta tarde al Presidente de la República, la nota que ha redactado para ser enviada á la Cámara de Representantes y con la cual acompaña las planillas complementarias del Presupuesto General de Gastos para el ejercicio corriente, y el respectivo cálculo de recursos.

Con la incorporación de las leyes recientemente votadas y las nuevas obligaciones de la Nación, el presupuesto llega á la suma de treinta millones cuatrocientos mil pesos, cifra que coincide con el cálculo de recursos [illegible] en sobrante sin importancia.

El ingeniero Serrato indica en su nota la conveniencia de no introducir ningún gasto que represente aún aumento sobre los recursos calculados, y á los cuales ha ceñido el monto de aquel.

ADMINISTRACION PUBLICA

Capatacías de aduana

El Ministerio de Hacienda autorizó ayer á la Dirección General de Aduanas, para llamar á licitación el arrendamiento de las capatacías de Aduana de la ciudad del Salto.

Una solicitud

La empresa del ferrocarril Central se ha presentado al Ministerio de Obras Públicas pidiendo autorización para proceder á la apertura de la 2.a sección del ramal de Nico Pérez á Treinta y Tres. Esta solicitud ha sido pasada á informe de la Dirección de Ferrocarriles.

Compostura de un camino

Ha sido pasado á informe de la Dirección de Ferrocarriles un escrito de la Intendencia Municipal de Maldonado, relativo á la construcción del camino á San Carlos, en el kilómetro 111.

Construcción de un ferrocarril

Al Ministerio de Obras Públicas se ha presentado el señor Juan Francisco Castro solicitando autorización para la construcción de un ferrocarril desde la Coronilla hasta el pueblo de Santa Rosa.

El Intendente de Colonia

El Ministerio del Interior ha recibido una nota de la Intendencia Municipal de Colonia en la que se comunica que el Intendente efectuará oportunamente una gira de inspección por el departamento.

Caballerizas policiales

A informe del Ministerio de Obras Públicas han sido pasados los antecedentes relativos á la construcción de un edificio para las caballerizas policiales de Montevideo.

Telegrafía sin hilos

Ayer fueron designados, auxiliar dibujante de la Inspección General de Radiotelegrafía don Manuel Gómez Ferrer y auxiliar de la misma don Zoilo Viñoles y Reyes.

PARTIDO COLORADO

EN MINAS

Efectuáronse en Minas reuniones partidarias para nombramiento de comisiones del Partido Colorado, con excepción de la 6.a, 9.a, 10.a y 12.a, que se efectuarán el 1.o del próximo mes de Octubre.

NOTAS DE FENIX

Un contraste

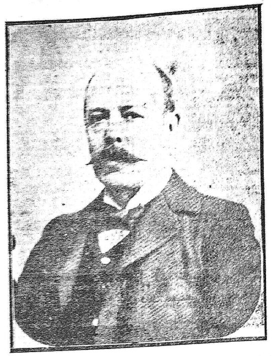
Previsiones bélicas

Monjas y solteronas

Cuerpo Legislativo

EL DOCTOR JOAQUIN DE SALTERAIN

SU REGRESO A LA PATRIA



CRONICA CATALANA

(ESPECIAL PARA "EL SIGLO")

Manifestación contra la pena de muerte. Colisiones y atropellos Comentario razonable de «La Publicidad» — Trabajos electorales para las próximas elecciones de concejales — El veraneo de de los niños pobres. Idea digna de imitarse — Borrás en Barcelona. Lo que hace y lo que hará por el teatro catalán — El «Gran Teatro del Liceo» de duelo. Muerte de su empresario señor Alberto Bernis — Decadencia del «Diario de Barcelona», decano de la prensa española — Cronológica.

Barcelona, 31 de Agosto de 1911

No estaría en lo cierto si afirmase que la manifestación contra la pena de muerte celebrada el domingo último fué un acto digno de Barcelona, pues á penas si llegó á reunir diez mil personas en sus momentos más culminantes. ¿Puede inferirse de ello que á la ciudad que siempre se ha distinguido por sus arrestos democráticos y por sus sentimientos humanitarios ha llegado á serle indiferente la subsistencia en nuestros Códigos de la odiosa é irreparable pena? Tampoco estarían en lo cierto quien tal consecuencia pretendiese deducir de un hecho, que tiene su explicación natural en otras causas.

En primer lugar, aún cuando al acto se adhirieron «pro fórmula» un buen número de entidades progresivas, libre-pensadoras, feministas y socialistas, y hasta el partido radical y el partido de Unión Federal Nacionalista Republicana es lo cierto que no tienen los que tomaron la iniciativa del mismo el suficiente prestigio personal para arrastrar á las muchedumbres, y ya es sabido que no basta una buena idea para prestar súbita autoridad á los que al sustentarla no saben disimular su prurito de colocarse en el sitio más visible. Y en segundo término el domingo fué un día extraordinariamente caluroso, siendo menester una resistencia física sobrehumana para arrostrar con impavidez los ardores de un sol africano. La plaza de Cataluña donde tuvo principio el acto ardía como un horno. La manifestación, empero, siguió el itinerario que tenía señalado, dando algunos concurrentes ciertos gritos que mal se compaginaban con el objetivo de la misma. Pedir la abolición de la pena de muerte, gritando: «¡Muera Canalejas!» no resulta en verdad muy lógico. En la Casa de la Ciudad el Alcalde de Real Orden recibió á los comisionados que le hicieron entrega del mensaje dirigido á las Cortes y le invitaron á salir al balcón, desde el cual tuvo ocasión de escuchar entre los consabidos mueras á Canalejas, la «Marsellesa» entonada por los manifestantes y una breve arenga de don Cristóbal Litrán, individuo de la comisión organizadora dando por terminado el acto, no sin hacer de paso la apología de la semana trágica. La conducta complaciente del Marqués de Marianao ha sido muy comentada.

Muchos de los manifestantes tomaron la calle de Fernando en actitud poco pacífica, y al llegar á la Rambla tuvieron un choque con la policía que al fin logró dispersarlos. Algún tiempo después otro grupo no muy numeroso que se dirigía á la Casa del Pueblo, llegó frente al Convento de Adoratrices de la calle del Consejo de Ciento, y pretextando haber sido insultado y agredido por el portero del mismo, hizo un buen número de disparos contra el edificio, sin que un solo agente de la autoridad estuviese allí presente, cuando no para impedir la fechoría, siquiera para justificar de quien había partida la agresión.

Por la noche corrió de nuevo la pólvora. Los Jaimistas que habían asistido á un Aplech celebrado en Monistrol de Montserrat, dirigíanse de regreso al Círculo que tienen establecido en la Riera de San Juan, y á pesar de ir acompañados de numerosas fuerzas de policía, fueron recibidos á tiros por algunos grupos de radicales estratégicamente apostados en los callejones inmediatos á la Iglesia de San Francisco de Paula. Tratábase por lo visto de tomar un desquite por la emboscada de San Feliú de Llobregat. Pero á pesar de que los agredidos contestaron al ataque haciendo fuego con sus pistolas, ni una sola gota de sangre llegó á manchar los adoquines de la calle.

Con mucha razón, un periódico tan significado en el campo republicano como «La Publicidad», comenta lo ocurrido con estos expresivos términos:

«¿Y es ésta la manifestación contra la pena de muerte? Se atenta contra la vida de los hombres. Se va á la manifestación contra la pena de muerte con instrumentos de muerte. No queremos en este caso reconocer á los manifestantes. ¿Qué valor puede tener una manifestación de este género? Entre el matonismo suelto ó la justicia organizada con todas sus injusticias, y pase la paradoja, estamos por la última.

...

...raciana» anexa al «Ateneo Enciclopédico Popular ha llegado á ser pese á los modestos recursos de que dispone, un modelo en su género. En ella se dá una enseñanza racional é individualizada que atiende á la libre expansión de las facultades peculiares de cada alumno. Y son siempre sorprendentes los resultados que se obtienen. Este año la «Fundación Horaciana» ha tenido también su mes de veraneo. Solo que en lugar de fijarse como las otras colonias escolares en un punto determinado, para gozar del reposo de una estancia sedentaria, los alumnos convertidos en excursionistas, por medio de marchas hábilmente graduadas, han ido recorriendo á pié un buen trecho de nuestro Pirineo. Desde Berga se encaminaron á la Seo de Urgel, de aquí pasaron á la República de Andorra y por fin dieron fondo en la Cerdaña, entregándose á su paso á toda suerte de estudios sugeridos por la observación directa de la naturaleza, que ofrece allí los espectáculos más grandiosos y por la de los pueblos muy ricos en típicas singularidades. Con todo ello se afina el instinto observador de los jóvenes escolares y se vigoriza á la par su naturaleza física. El director don Pablo Vila, verdadero apóstol de la pedagogía moderna y alma de la «Institución Horaciana» ha recibido las más entusiastas felicitaciones por sus acertadas iniciativas. Su primer ensayo de excursiones escolares promete adquirir sucesivo desarrollo, y aún hay quien espera que dará lugar á que se establezca un provechoso intercambio con los alumnos de otras escuelas extrangeras.

A bordo del transatlántico «Barcelona» llegó á nuestro puerto el famoso actor Enrique Borrás, procedente de la América del Sur, donde ha hecho una prolongada y fructuosa campaña, que le ha reportado un crecido caudal. Antes de encargarse del «Teatro Español» de Madrid, á que va destinado desde la próxima temporada de Otoño para emprender luego una excursión á los Estados Unidos y á París, se propone tomar algún descanso, aquí entre sus amigos que se solazan sinceramente con sus triunfos escénicos. Pero este descanso no será tan absoluto que deje de ofrecernos ocasión de admirarle y de aplaudirle. El domingo próximo tomará parte en un grandioso espectáculo al aire libre que debe darse en el centenario y famoso encinar de ca'n Tarrés del pueblo de la Garriga. Bastó que su amigo, el dramaturgo Ignacio Iglesias autor del poema «Flors de cingle», solicitara su cooperación, para que Borrás se la prestase sin titubear, gloriándose de poder asociar su arte á un acto que por el esmero con que vá preparándose, promete dejar hondo recuerdo. Luego dará con Margarita Xirgu una representación del drama de Guimerá «María Rosa», á beneficio de la Sociedad de actores. La obra será representada en su texto original, pues Borrás no olvida nunca que en la escena catalana es donde se formó su pujante personalidad artística, y siente por ella un amor entrañable, que algún día quizás llegue á cristalizar si se encuentra quien utilizando los grandes elementos existentes, cuida de constituir un «Teatre catalá», que en decoro y prosperidad ofrezca á autores y actores las debidas garantías. El mismo Borrás, que hoy es rico, tal vez acaricie como uno de sus ensueños más gratos el estímulo de aportar á esta gran obra, no solo su talento sinó también una buena parte de su fortuna.

La muerte del popular empresario Alberto Bernis ha producido una crisis en el Gran Teatro del Liceo. Era el difunto el hombre obligado de aquella casa. Ni el Liceo podía tener otro empresario que Bernis, ni éste podía tener á su cargo otro teatro que no fuese el Liceo. Hay que conocer las interioridades todas de esa institución barcelonesa, esencialmente me...

...parto de su autor la nobleza de un sentimiento piadoso.

Cándido Candi ha muerto algo oscuramente, á una edad avanzada. Fué el primero que en colaboración con Pelayo Briz armonizó los cantos populares catalanes. En su juventud compuso además piezas corales y sardanas notables por su colorido genuinamente ampurdanés. Hijo de esta comarca, no podía desmentir su íntima naturaleza.

En sus últimos años dedicóse exclusivamente á la producción de música religiosa dejando escritas más de cien obras entre letrillas, motetes, lamentaciones, himnos, misas, plegarias, gozos, salves, trisagios, recitados y corales. Entre estas composiciones ha adquirido una gran popularidad el himno famoso «Baja el infierno—brame Satán» que entonan las muchedumbres católicas en sus repetidas peregrinaciones y romerías.

J. Roca y Roca.

HABLEMOS DE LA NOVELA

DE LAMARTINE Á LEBLANC

La conferencia de Mr. Margueritte dá actualidad á este tema, que nunca llega á ser indiferente, puesto que nada existe más universal é imprescindible en la vida que la novela.

Pocos la escriben: muchos la viven: todos la leemos.

Lamartine con sus sentimentalismos y Flaubert con sus histéricas; Balzac con sus disecciones y Víctor Hugo con sus arranques épicos; Daudet con sus satíricos cascabeleos y Maupassant con sus fiebres visionarias; Coppée con sus bonhomía serena y Zola con sus fermentos de verismo hervoroso; Loti con sus desencantadas odaliscas y Anatole France con sus ironías quintaesenciadas... un siglo de autores y una baraunda de personajes han golpeado á las puertas de nuestra imaginación, han sacudido diversamente nuestra emotividad.

A unos les hemos inmolado ilusiones, á otros parte de nuestro optimismo; á éste le regalamos nuestro malhumor, á aquel nuestra serenidad de espíritu y así cada una ha ejercido, honda ó levemente su influencia sobre nosotros... y seguirán ejerciéndola otros libros y otros autores porque... la novela es la vida en sus múltiples faces, siempre y donde quiera que un ser goce ó sufra, se eleve á la grandeza de la virtud ó se encharque en el vicio.

Vamos: la novela comenzó con la manzana de Eva y acabará con el último de sus descendientes.

Nos falta aún leer una novela para completar la serie de las memorables: y esa es la que hallará el lector en el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1912.

Omitimos todo juicio crítico, en obsequio á la brevedad.

VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

De «El Diario» bonaerense llegado ayer entresacamos las siguientes informaciones diplomáticas:

El doctor Fernando Rotta Machado, nuevo ministro de Portugal en ésta, estará aquí á fines del més entrante.

Viene acreditado también como ministro de la república en el Uruguay y Paraguay.

Residirá en Buenos Aires como lo han hecho siempre los anteriores ministros portugueses.

—Ha señalado para la primera semana de Octubre su partida á Bolivia el ministro de ese país entre nosotros, doctor Severo Fernández Alonso. El doctor Alonso ha requerido de la cancillería de La Paz una licencia y habiéndola obtenido hará el viaje mencionado en compañía de su esposa.

No puede asegurarse que el doctor Fernández Alonso vuelva á Buenos Aires en el mismo carácter diplomático, siendo más seguro que dedique sus actividades á la política interna.

—Se encuentra ya completamente bien el ministro del Uruguay señor Daniel Muñoz.

LA FIESTA DE MAÑANA—

Proporcionará una nota social de alto brillo la fiesta que ofrecerán mañana á las relaciones de su hija María Teresa, los esposos Braga-Salvañach.

Como adelantamos á nuestros lectores, en esta fiesta se bailará un cotillón que...

...atentamente.—Aurelia Ramos de Sagarra, presidenta; Zoa Rodríguez Maciel, secretaria.

FESTIVAL EN CAPURRO—

Mañana de tarde se inaugurará la cancha del teawtennis, construída al costado del hermoso «ring» de la playa Capurro.

Esta fiesta tendrá lugar de 3 á 7 p. m. conjuntamente con la sesión habitual de patinaje, siendo ella prestigiada por la comisión de señoritas y caballeros que componen el Skating Club.

En la noche del 4 de Octubre próximo se inaugurarán las sesiones de patinaje nocturnas, corriendo el rumor de que á aquellas seguirá un baile en el interior del hotel, prestigiado por una comisión de distinguidas señoritas y caballeros.

VIAJEROS—

El 22 del més entrante se embarcarán en Francia de regreso al Plata, la señora Mercedes Bilbao de Pérez Martínez y el señor Pedro Félix Vicuña con sú señora Raquel Bilbao.

La señora de Pérez Martínez acompaña en éste buque los restos de su esposo el doctor Ruperto Pérez Martínez que serán descendidos en Montevideo y sepultados en ésta ciudad.

De Buenos Aires vendrán á esperar á los viajeros y á asistir al sepelio del doctor Pérez Martínez un grupo de amigos del extinto.

—Regresó de Mercedes el doctor Dardo P. Regules.

—Regresó de Buenos Aires la señorita Plácida Villegas Suárez.

—Regresa hoy á Sarandí del Yí el doctor Fabián Arocena.

—En el vapor alemán «Cap Vilano», llegado anoche á nuestro puerto, vinieron de Hamburgo: Joaquín C. Márquez, José F. Costa, Corl Pfanne, Juan Piacenteri y N. Pérez Martínez.

De Lisboa: doctor Joaquín de Salterain, Manuela Herrera de Salterain, Margarita, Manuela, Hortensia y Sofía Salterain.

—Para Buenos Aires partió ayer el señor Julio Mousqués acompañado de su esposa.

—Para la misma capital se embarcó el ingeniero Sillard, director de las obras del puerto.

NOVIAZGOS—

El señor Raúl Faget ha pedido la mano de la señorita Margarita Figari.

—El señor Manuel Flandino (hijo) ha pedido la mano de la señorita María Carmen Di Luca.

ENFERMOS—

Esta algo enferma la señorita Zelmira Artagaveytia.

—Se encuentra enfermo uno de los niños de los esposos Jiménez Aréchaga-Mac-Coll.

—Sigue mejor la niña hija de los esposos Varzi-Ruíz.

—Está restablecida la señora Melady Bouvet de Sainz Rozas.

—Se encuentra mejorado de su ataque de influenza el jóven Enrique del Castillo.

—Se encuentra enfermo en cama atacado de apendicitis el jóven Rafael Federico Ruano. Le presta asistencia el doctor Puppo.

DE LA COLONIA—

Nos telegrafían de la Colonia con fecha de ayer:

«Regresó hoy á Buenos Aires la comisión de estudiantes universitarios que se trasladó aquí con el objeto de retribuir las atenciones recibidas por los excursionistas argentinos el día de los estudiantes, el 21 del actual.

La comisión obsequió ayer con un almuerzo en esa ciudad uruguaya al jefe político, coronel Vera, que tuvo en la fiesta mencionada toda clase de cortesías y agasajos para los huéspedes porteños».

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

Mañana el doctor Zeballos dará una conferencia en la Facultad de Derecho versando sobre el tema «El Derecho de Naturalización».

—El nuevo Ministro de España en ésta, doctor Soler, visitó al Ministro de Relaciones Exteriores.

—Se encuentra completamente restablecido el Ministro del Uruguay en ésta, señor Daniel Muñoz.

—El ingeniero señor Newbery asistirá el día 30 de Octubre próximo al Congreso Internacional Aeronáutico que tendrá lugar en Turín en representación del Aero Club Argentino.

—Se encuentra en esta capital de viaje para Chile el Obispo de Ancud, Monseñor Valenzuela.

—Se ha reagravado el estado del camarista Jorge de la Torre.

—El Presidente doctor Saenz Peña no concurrirá á su despacho de la casa de gobierno hasta el juéves ó viérnes.

IN MEMORIAM—

Siendo ayer aniversario de la muerte del arzobispo doctor Mariano Soler, se ofició en la Catedral un funeral en memoria del extinto.

Un núcleo importante de nuestra sociedad asistió á la piadosa ceremonia.

—Hoy se oficiará en la Catedral un funeral...

Ganadería y Agricultura

Cultivos de estación

La siembra de maíz

Nos encontramos en la época de las grandes siembras de maíz, de manera que es de verdadera actualidad insistir una vez más sobre la mejor forma de ejecutar bien esta operación, descuidada generalmente en la campaña y de la cual depende en gran parte el éxito del cultivo.

Ante todo no se conseguirán buenos resultados sembrando en tierras mal preparadas, pues el maíz exige como las demás plantas un suelo bien arado y rastreado para poder desarrollarse normalmente.

Lo mismo que decimos del terreno podemos decir de la semilla, que no se selecciona generalmente para las siembras. La mejor semilla la producen las espigas de cubos y puntas llenas, con marlos de poco diámetro y granos grandes de forma regular, colocados en hileras bien derechas.

Una vez desgranadas las espigas seleccionadas que se han guardado para semilla, pues siempre el maíz para siembra debe conservarse en la espiga, la mejor semilla se obtiene de la parte media de la espiga.

La tarea de seleccionar la semilla del maíz es fácil por su tamaño y por la ventaja de empezar la selección en las mismas espigas, y está dando grandes resultados en Norte América, donde en muchos estados se empieza el trabajo de selección desde el maizal, suprimiendo las flores terminales de las plantas raquíticas, para que su polen no influya en la fecundación de las demás y eligiendo las mayores sobre las plantas más vigorosas, que al mismo tiempo carguen mayor cantidad de espigas.

No debe sembrarse el maíz demasiado junto, sobre todo cuando se trata de variedades de mucho desarrollo, y siempre conviene dejar más de 60 centímetros entre surco y surco, para poder efectuar bien las carpidas y demás cuidados que requieren las plantas durante la vegetación.

Sería interesante ensayar también en nuestras siembras de maíz el sistema «Lister», usado con éxito en Norte América, del cual nos hemos ocupado extensamente en esta sección. Aun sin disponer de las herramientas especiales que requiere el sistema, podría hacerse un ensayo con los mismos arados, efectuando surcos bien profundos para la siembra y tapando después la semilla con poca tierra, para que la nueva planta se formara en el fondo del surco, donde encontraría siempre la humedad que necesita para vegetar.

El método «Lister» es especial para tierras secas y como los demás sistemas tiende á aprovechar toda la humedad del suelo en beneficio del cultivo.

Durante la vegetación del maíz debe mantenerse el suelo bien suelto en la capa superficial, con el mismo objeto, pues si deja endurecer la tierra, la humedad se evapora pronto, en perjuicio del buen desarrollo de las plantas cultivadas.

Exposición de Rivera

SU CLAUSURA

RIVERA, Setiembre 26—Clausuróse hoy la Exposición Feria la que obtuvo un éxito relativamente grande dado el mal tiempo reinante.

Ese resultado se debe á la actividad de la Comisión de Fomento y de la Comisión General de la Feria.

Vendiéronse pesos 25.000. En vista del resultado los expositores ofrecen esta noche á la Comisión un espléndido banquete en Hotel Comercio.—Corresponsal.

TABLADA

Los parciales de Calcuta para Setiembre y Octubre, se cotizan á 74 chelines 6 peniques.

Mercado tranquilo.

AMBERES, 26—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero, se cotiza á francos 20 5/8.

El maíz de la misma procedencia, sin existencias.

El lino del Plata para Setiembre y Octubre, se cotiza á 45 francos.

HAMBURGO, 26—El trigo del Río de la Plata para Setiembre y Octubre, se cotiza á 166 marcos.

El maíz de la misma procedencia, sin existencias.

El lino del Plata para Diciembre y Enero, se cotiza á 313 marcos.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 26—El trigo consumo en el Once, amarillo barleta ó frances, se cotiza de $ 9.15 á $ 9.25.

Las demás clases superiores de $ 8.70 á $ 8.90.

Clases buenas de $ 8.40 á $ 8.60.

Clases inferiores de $ 6.50 á $ 7.50.

Maíz consumo amarillo de $ 9.50 á $ 9.60.

Clases buenas de $ 9.20 á $ 9.30.

Clases regulares de $ 8.70 á $ 8.90.

Clases inferiores de $ 8.20 á $ 8.50.

Maíz morocho superior á $ 10.50.

Clases buenas de $ 10.20 á $ 10.30.

Clases regulares de $ 9.00 á $ 9.50.

Clases inferiores de $ 8.50 á $ 8.80.

BUENOS AIRES, 26—Al mercado de matanza entraron 7832 animales lanares.

Al mercado de Liniers entraron 3418 animales vacunos.

En el Mercado Central de Frutos las lanares consumo se cotizan de ps. 0.58 á 0.72. Pañados de ps. 0.40 á 0.45. Cueros de corderito de ps. 2.00 á 2.50. Cueros vacunos de ps. 10.00 á 10.80.

A término sin operaciones. En Rosario el trigo tranquilo y con tendencia á flojedad. El lino poco sostenido. El maíz más flojo. En pizarra el trigo á ps. 9.10. El lino á ps. 18.75. Maíz á ps. 9.45. A término el trigo para Octubre se cotiza á ps. 9.00. El lino á ps. 18.75. Maíz á ps. 9.80.

Venta de ganado en Tablada

DIA 26

1267 RESES VENDIDAS

176 bueyes
459 novillos
429 vacas
203 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 42.57
Precio máximo de novillos: $ 37.00
Precio máximo de vacas: $ 28.85
Precio máximo de terneros: $ 14.40

DETALLE DE LAS VENTAS

Viuda de Apesteguy y Palau

De Montevideo: 30 novillos remitidos por C. Pedranzini y vendidos á ps. 24 carne mestiza, para saladero.

De San José: 24 vacas, 64 terneros remitidos por Joaquín Larraz y vendidos á ps. 15.50 v., s/p. t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 6 bueyes, 50 novillos remitidos por Ramón Urtiaga y vendidos á ps. 25.26 b., s/p. n., carne mestiza, para abasto.

De Paysandú: 23 bueyes, 44 vacas remitidos por J. Nusas y vendidos á ps. 34 b., 17 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Flores: 48 vacas remitidas por R. Ortiz y vendidas á ps. 21 y 24 carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 46 novillos remitidos por J. Marcaída y vendidos s/p. carne mestiza, para abasto.

M. Haro—

De Colonia: 20 vacas, 30 terneros remitidos por C. Puig y vendidos s/p. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Colonia: 16 bueyes, 16 vacas, 16 terneros remitidos por J. D. Banjour y vendidos á ps. 18, 26 y 33 b., 12 v., 6.50 t., carne mestiza, para abasto.

...

Vacas: á ps. 16.00, 12.00, 28.35, 18.00, 21.50, 20.50.
Terneros: á ps. 6.00, 6.50, 12.00, 7.50, 4.50, 6.50, 3.50, 7.50, 14.40.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 24.50, 29.00, 30.00, 41.50, 33.00, 20.00, 33.00, 35.00, 33.50, 37.50, 27.00.
Novillos: á ps. 17.00, 13.00, 24.00, 37.00, 32.50, 35.00.
Vacas: á ps. 13.00, 15.00, 17.00, 16.00.

PARA INTERIOR

Vacas: á ps. 21.00, 24.00, 15, 20.50.

Mereado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—357 bolsas trigo, 951 id maiz, 41 de lino, 140 bolsas harina, 15 de afrechillo, 67 fardos tabaco, 64 bolsas lana, 1368 atados lanares, 151 fardos y 385 cueros id, 7131 cueros vacunos secos, 142 id salados, 156 id potros, 68 atados y 657 cueros becerros, 75 atados corderos, 3 atados y 62 cueros varios, 19 bolsas cerda. Por Estación Bella Vista: 300 bolsas afrecho. Por Esatcion Cordón: 38 bolsas cebada, 8 id avena, 309 fardos alfalfa, 120 id joyo, 283 fardos paja, 308 id potro. Por Vía Fluvial: 472 fardos pasto.

CUEROS VACUNOS SECOS

El movimiento de operaciones sigue reducido, rigiendo como más corrientes los precios indicados á continuación.

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.30
Id id campo superiores id id	$ 4.15 » 4.20
Id id campo buenos id id	» 4.10 » 4.15
Id id regulares id id	» 3.95 » 4.00
Id fronterizos buenos á superiores	» 3.90 » 4.00
Id id regulares á buenos	» 3.80 » 3.85
Id conjuntos con garrapata	» 3.65 » 3.75
Id becerritos, sin garrapata	» 4.40
Id id con garrapata	2.20
Id nonatos al barrer	» 4.90
Id id de vientre	» 1.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

En estos cueros se sigue operando corrientemente, de acuerdo con la siguiente escala:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno	$ 5.50 á 5.60
Vacas de 18 idem idem, id, id id	» 4.50 » 4.60
Vaquillonas de 15 á 17, id id, id id	» 3.40 » 3.60
Terneras de 10 á 14, id id, id id	» 1.80 » 1.90
Becerro de menos de 10 kilos id	» 0.90 » 1.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Idem idem idem regulares id	» 0.45 » 0.50
Idem idem de vientre idem	» Nominal

CUEROS LANARES

El mercado continúa paralizado quedando los precios flojos y en el siguiente orden:

Merinos 1/2 lana arriba los lotes superiores	$ 0.255 á 0.260
Id id id id genrales, buenos	» 0.245 » 0.250
Id 1/4 y 1/3 lana	» 0.215 » 0.225
Id mal deshechos	» 00.80
Id pelados	» 0.150
Id id mal deshechos y chicos	» 0.050
Cruzas 1/2 lana arriba, buenas procedencias	» 0.210 » 0.215
Id 1/2 lana arriba, del litoral	» 0.190 » 0.195
Ir pelados	» 0.145
Id id mal deshechos y chicos	» 0.050
Id corderitos	» 0.50 » 0.55

CUEROS DE POTROS

Tienen colocación corriente á estos precios:

[illegible]

Mercado de cereales

[illegible]

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO" (Noticias hasta las 4 a. m.)

EL DUELO FRANCÉS

DEMOSTRACIONES UNIVERSALES DE PESAME

DETALLES DE LA CATASTROFE

INCENDIO A BORDO DEL "PATRIE"

LISTA OFICIAL DE LAS VICTIMAS

EN 12 NAVIOS SE ENSAÑÓ LA PARCA

La oficialidad del «Liberté»

PARIS, Setiembre 26.—La lista de la oficialidad completa del «Liberté», es la siguiente:

Comandante, capitan de navio Mr. Jaurés; oficiales, capitán de fragata, Joubert; tenientes de navio, Ralau, Couy, Tournicre, Godart y Bignon; alféreces de navío, Matheu, Brorrou de Colstorou, Restus, Tarrade, Chauteau, Jardel, Le Pornic Arbertini, Daubal y Kermeil.

Jefe de las máquinas, Aganat; maquinistas principales, Sanguin, Massenet, Rousseau y Vallon; comisario, Cararo de Kerkove; médico principal, Segui; segundo médico, Chabe.

Relatos del desastre

TOLON, Setiembre 26.—Un oficial sobreviviente de la catástrofe del "Liberté", hizo el siguiente relato.

El fuego empezó de noche en el depósito reservado para tarros de aceites y aguarrás. Apesar de los esfuerzos que se hicieron, no se pudo extinguir el incendio que se propagó á las carboneras y más tarde llegó al polvorín, produciéndose la primera explosión.

Otro testigo refiere que un enorme pedazo del "Liberté", fué á caer sobre la proa del "Republique", destrozando el puente de mando y las cubiertas.

El trompa del "Liberté" fué lanzado al aire, por la explosión, yendo á caer sobre el "Republique", muriendo pocas horas después. Cuando cayó tenía aun en la mano, el clarin con el que había dado el toque de alarma.

Otros trozos del buque, cayeron sobre los barcos más inmediatos.

Otro oficial dijo, que, á las 4 de la madrugada, dió aviso de alarma y durante una hora combatió el fuego sin alcanzar éxito. El almirante de marina D'Aubel, dirige el salvamento.

El número de víctimas

PARIS, Setiembre 26.—El ministro de Marina, Mr. Delcassé, declaró que á consecuencia del accidente del «Liberté», han resultado de trescientas cincuenta á cuatrocientas personas, entre muertas y las que faltan.

Condolencias universales

PARIS, 26—Los embajadores de Rusia, Alemania, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, ministros de los estados europeos y americanos expresaron al gobierno su condolencia.

Entre los telegramas recibidos por M. Fallieres figuran del rey Alfonso, rey Jorge V, emperador Nicolás II, rey Pedro I, emperador Francisco José, presidente Taft, reyes de Grecia, Noruega, Suecia y Dinamarca, gobierno de Suiza, reina Guillermina, rey Alberto de Bélgica, mariscal da Fonseca, emperador del Japón y gobiernos americanos.

Los ministros de Bolivia y Chile presentaron, también, su pesar al ministro de la Marina, quien recibió despachos de sus colegas extranjeros en igual sentido.

[illegible]

Mr. Jaurés

BUENOS AIRES, 26.—El ilustre tribuno Mr. Jean Jaurés, se halla muy apesadumbrado, esperando recibir noticias de su hermano, el comandante del acorazado "Liberté", que según versiones circulantes, habrá perecido.

BUENOS AIRES, Setiembre 26.—Aquí también la catástrofe del acorazado «Liberté», ha causado hondo pesar, particularmente entre la colectividad francesa.

En tribuno Mr. Jean Jaurés interrogado por un repórter de «La Argentina» respecto á la explosión del acorazado «Liberté», ha declarado que cree que no es otra cosa que el resultado de una combustión espontánea.

Mr. Jaurés rechazó la idea de que sea el resultado de un atentado. Este, asociándose al duelo que enluta á su nación, transfirió para el jueves próximo, la conferencia que debía dar.

Pidiendo una encuesta

PARIS, 26—Los diarios piden que se levante una encuesta pronta y completa con objeto de establecer las causas del desastre del acorazado «Liberté».

El capitán Jaurés

PARIS, 26—El comandante efectivo del «Liberté», capitán de navío Jaurés, no se hallaba á bordo, pues gozaba de licencia.

Le reemplazaba interinamente el capitán de fragata Joubert.

ULTIMO MOMENTO

Nuevos pormenores

204 muertos y 184 heridos

Un hombre pide socorro!...

(Particular de "El Siglo")

PARIS, 27—(12.20 a. m.)—De Tolón telegrafían que durante todo el día se ha trabajado incesantemente en la recolección de restos.

De noche esa labor se efectua con la cooperación de los grandes focos de las naves de guerra.

El capitán Jaurés

Tan pronto tuvo conocimiento de la catástrofe, el capitán de navio Jaurés, se trasladó á Tolón, donde visitó primeramente á los heridos y luego el lugar de la catástrofe.

Jaurés animó á aquellos con sentidas frases.

30 cadáveres

Hasta las tres de la tarde habían sido recogidos 30 cadáveres, los cuales han sido expuestos para su reconocimiento.

Emocionante!

PARIS, 27 (1.35 a. m.) — De Tolón anuncian que en la torrecilla del "Liberté" hay aún un hombre con vida.

Se asegura que solicita socorro.

[illegible]

... de marinos ... estribor la llegada de ... nar el barco.

La lista de las víctimas

... a. m.)—Se ha publicado ... del número de víctimas: 204 muertos y desaparecidos graves y 48 leves. ... no solo al "Liberté", ... acorazados "Republique", "Verité", al crucero ... otros siete navíos.

... en el "Republique"

... "Republique" hubo 23 muertos y ...

... "Marseillaise"

... los desaparecidos y ... ro de la referencia.

... las víctimas del "Liberté"

... á la dotación de este ... oficial cita 143 desaparecidos en tanto que los heridos ...

La oficialidad

... tres oficiales y cuatro ...

Condolencias

... ayer, el embajador del ... pésame al ministro de ...

... viuda de Rusia y la reina ... Inglaterra telegrafiaron sus ... Falliéres.

Delcassé en viaje

... para Tolón el Ministro ... M. Delcassé quien, previamente ... con el presidente del ... Ministros.

EL ASUNTO MARRUECOS

Nuevo combate en Kert

La costa de Alhucemas bombardeada

Respuesta de Francia á Alemania

[illegible] ... los cuales tuvieron considerable número de bajas.

MADRID, Setiembre 26.—Los buques de guerra continúan bombardeando la costa de Alhucemas.

BERLIN, Setiembre 26.—El diario «Lokal Anzeiger» anuncia que el embajador de Francia en esta capital, Mr. Cambon, remitió al Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Von Kiderlen Woochter, la contestación del gobierno de Francia.

MADRID, 26.—En breve se reanudará la conferencia franco-española respecto á Marruecos.

MADRID, 26.—De Melilla dan cuenta de ... la tranquilidad ahora en aquella plaza.

EN VISPERAS DE IMPORTANTES ACONTECIMIENTOS

A raíz del asunto tripolitano

CONTINUAN LOS PREPARATIVOS BELICOS

El entusiasmo patriótico crece en Italia

PROTESTAS QUE FRACASAN

[illegible]

Fracaso de los sindicalistas

ROMA, 26.—Los trabajos de los sindicalistas en sentido de provocar una agitación contra la proyectada campaña militar ha obtenido completo fracaso.

El patriotismo se ha sobrepuesto á todo otro orden de cosas.

Pruébalo el hecho de que entre ayer y anteayer fueron disueltas por el pueblo unas veinte reuniones organizadas por los socialistas.

Otro desmentido

ROMA, 26.—Se desmiente la noticia de haber sido capturado un barco italiano por los turcos.

Arabes á favor de Italia

—El cajero del Banco de Roma, señor Mannini, que acaba de regresar de Bengasi, manifestó que los árabes de esa región se muestran favorables á Italia y acogen con entusiasmo el anuncio de la próxima ocupación por Italia, pues desean substraerse al yugo otomano que les hace víctima de frecuentes expoliaciones.

Los recursos para la campaña

—Los diarios manifiestan que la situación del Tesoro permitirá á Italia sostener una campaña durante varios meses sin recurrir á empréstitos.

Desertores detenidos

ROMA, Setiembre 26.—Comunican de Bari que fueron detenidos allí cuatro desertores del ejército turco. Los presos han hecho un largo viaje y atravesaron la región de las Apulias. Estos dijeron que el ejército otomano está completamente desmoralizado.

Vapores listos

GENOVA, Setiembre 26.—Se hallan dispuestos para embarcar tropas, los vapores «Duque de Aosta», «Re Umberto», «Sannio», «Re D'Italia», «Regina D'Italia», «India», «Benvenuto», «Garibaldi», «Nina», «Angela», y el remolcador «Arno». Con todos estos buques y los demás alistados ya, se tiene un total de cuarenta transportes inmejorables.

ROMA, Setiembre 26.—Se anuncia que la escuadrilla de submarinos será comandada por el mayor Bernardi, secundado por un grupo de oficiales seleccionados.

¿El primer desembarco

ROMA, Setiembre 26.—«Il Giornale D'Italia» desmiente el anuncio de la captura de parte de la escuadra italiana, de un buque turco cargado con municiones y cereales que se dirigía á Trípoli. Agrega el mismo diario, que se ha realizado ya el primer desembarco de tropas italianas en las costas de Trípoli, sin haber encontrado resistencia.

[illegible]

ULTIMA HORA

Diario enjuiciado

ROMA, 27 (12.45 a. m.)—Por publicar noticias falsas respecto á la actitud de Italia en Trípoli ha sido llevado á los tribunales "Il Giornale do Firenze" que se edita en la ciudad de su nombre.

Movimiento censurado

Con motivo de anunciarse la huelga de tipógrafos, en señal de protesta contra la acción militar en Trípoli, los diarios de esta capital se anticiparon publicando artículos condenando el movimiento obrero, injustificado y antipático, dicen.

Delegado apostólico en viaje

«Il Messagero» anuncia la partida del delegado apostólico en Trípoli, monseñor Rosski.

El viajero tiene instrucciones de protejer en lo posible á los europeos de toda violencia.

Aplauso al gobierno

Telegrafían de Milán que en una asamblea efectuada por los dirigentes del partido económico se aprobó un voto de aplauso al gobierno por su enérgica actitud en defensa de los intereses nacionales.

Reuniones sin éxito

Esta noche se recibieron despachos de Bolonia, Florencia, Milán, Venecia, Foggia, Turín, etc., anunciando que no tuvieron éxito las reuniones convocadas por los socialistas con objeto de protestar contra la ocupación de Trípoli. Sus organizadores han llegado á ser insultados por los elementos populares.

Como opina la Santa Sede

«Il Giornale d'Italia» dice que en los círculos del Vaticano se habla favorablemente á la ocupación de Trípoli.

Huelga fracasada

La declaración de huelga general en esta capital obtuvo un fracaso completo. Los tranvías y coches circularon con la misma frecuencia de los días normales y hasta altas horas de la noche.

A la asamblea en la Casa del Pueblo solo concurrieron trescientas personas. Reinó órden.

La Unión Católica de Trabajadores publicó un manifiesto en el que aconsejaba no plegarse al movimiento.

Los talleres y fábricas trabajaron como de costumbre.

Turquía animada de propósitos pacíficos

LONDRES, 27—(3.5 a. m.)—De fuente otomana autorizada se sabe que la Sublime Puerta está dispuesta á examinar las reclamaciones de Italia, y protesta de las acusaciones de proceder con mala fé en las negociaciones con la cancillería italiana.

Temor á una revuelta

LONDRES, 27—(4.20 a. m.)—Telegramas de Trípoli y Malta informan que todos los extranjeros que pueden hacerlo abandonan precipitadamente el territorio tripolitano, temiendo una revuelta árabe.

Los valores

Telegrafían de París:

Los valores de este mercado cerraron con alguna irregularidad ante la probabilidad de un conflicto italo-turco respecto á Trípoli.

Se sabe que en Italia ha comenzado el embarque de material de guerra.

Los títulos italianos y turcos se ofrecen en abundancia.

Abandonando el territorio turco

ROMA, 27 (2.55 a. m.)—A "La Tribuna" telegrafía su corresponsal en Constantinopla que muchos miembros de la colonia italiana, presos de honda ansiedad, abandonan el territorio otomano.

Allí se considera inminente un conflicto armado.

El éxodo en Trípoli

Al diario aludido comunican de Trípoli que la colonia italiana ha quedado reducida á la mitad. El éxodo continúa.

Los italianos están alarmados.

El vice-cónsul, señor Galli, da pruebas de gran abnegación, recorriendo las viviendas, aconsejando prudencia.

Predicando la guerra

En las mezquitas continúa predicándose la guerra á los italianos.

Los agentes consulares en Bengasi y Berna, señores Bolognesi y Piacentini, antes de abandonar Trípoli, conferenciaron con el señor Galli.

ESPAÑA

Los sucesos de Cullera

MADRID, 26.—Comunican de Valencia que han sido detenidos el alcalde y varios guardias municipales de Cullera, por suponérseles complicados en los recientes graves sucesos ocurridos en aquel pueblo.

Canalejas enfermo

MADRID, 26—El Presidente del Consejo de Ministres, señor Canalejas, estuvo atacado de un cólico, encontrándose ahora encalmado.

Abordaje

MADRID, 26—Telegrafían de Las Palmas que se han abordado dos vapores alemanes, resultando ambos averiados.

GRAN BRETAÑA

Banco que suspende los pagos

LONDRES, 26—El Banco de Egipto en esta capital ha suspendido sus pagos.

Nueva agitación obrera

10 polizontes heridos

LONDRES, 26—Se reanuda la agitación entre los obreros de los muelles.

Quinientos de éstos se han declarado en huelga.

En Swansea se produjo anoche un serio motín, resultando diez polizontes heridos.

ALEMANIA

El ganador de un clasico

BERLIN, 26—El clásico «Harmonia», cuyo premio es de 100.000 marcos, corrido en el hipódromo de Grossborstel-Hamburgo, lo ganó el caballo alemán «Dolomit».

BELGICA

Congreso de Cirujía

BRUSELAS, 26—Se ha abierto en esta capital el Congreso de la Sociedad Internacional de Cirugía. En este Congreso están representados veinte y dos países.

CHINA

Combate

PEKIN, 26—Informan de Choungking que se ha librado un serio combate el día 23 del corriente en Chuanglouhvien.

Los rebeldes se retiran á Kiangying.

MEJICO

Elección presidencial

MEXICO, 26.—La elección de presidente de la República, ha sido fijada para el día 1.o de Octubre próximo.

BRASIL

Naufragio

RIO JANEIRO, Setiembre 26—En los arrecifes de Imbituba, naufragó el vapor «Ipirangas, ahogándose el comandante y tres tripulantes.

Inauguración de un Congreso

Oficiales extrangeros contratados

RIO JANEIRO, 26—El general Bellarmino Mendonza ha sido nombrado director de las maniobras militares que se realizarán en Santa Cruz, entre mañana y el sábado.

—Hoy se inaugurará el Congreso Masónico en Curityba. Asisten delegaciones de todas las logías del Brasil.

—El Gobierno de San Pablo ha contratado oficiales del ejército francés para instruir á las policías de ese estado.

NOTICIAS ARGENTINAS

El asunto Ponce Gomez

BUENOS AIRES, 26.—Ha sido fijada definitivamente la sesión del viernes, para que el senado nacional constituído en tribunal, escuche la defensa del doctor Delcassé en la acusación promovida por la cámara de diputados, contra el juez señor Ponce Gómez.

Estudiando el presupuesto

BUENOS AIRES, 26.—El secretario de hacienda, hállase actualmente dedicado al estudio del presupuesto municipal para el próximo año.

Justificada alarma

BUENOS AIRES, 26.—Ha producido justificada alarma en el ministerio de hacienda, el monto de pensiones, jubilaciones y subsidios votados por el congreso últimamente, que acusan según publicaciones hechas, la suma anual de 1.244.340 pesos.

Ejercicios

BUENOS AIRES, 26.—Esta mañana se iniciaron en Campo de Mayo, los trabajos de ejercicio de ataques y defensa á una posición fortificada en campaña.

Trust ultimado

BUENOS AIRES, 26—Asegúrase en los circulos bursátiles que la operación financiera del trust de tabaco ha sido ultimada.

Las obras en el Rio Uruguay

BUENOS AIRES, 26—«La Razón» dice que es justo de que se realicen las obras ampliadoras del puerto de Concordia, completándolas con la tentativa de remover los obstáculos que desde Paysandú hasta Concordia opone el lecho del Río Uruguay á las naves de cierto calado.

Nuevo ferrocarril

Según una comunicación de la empresa constructora de la línea férrea de Rosario á puerto Belgrano, ésta quedará librada al servicio público el día 12 de Octubre próximo.

Increible!...

Agente desacatado, secuestrado y... apaleado

Un grupo de jóvenes bochincheros secuestró á un vigilante que les intimó arresto.

Luego se lo llevaron en un automóvil y lo apalearon durante el paseo.

Después lo devolvieron al lugar de su parada.

Falsificación

Varios comerciantes entregaron á la policía un billete de cinco pesos admirablemente imitado. La policía hace las investigaciones del caso.

Suicidio

En los círculos militares es creencia de que en Campo de Mayo el sargento Carrizo se suicidó.

Visita á una colonia—

Comunican de Colonia Agricola, en el Chaco, que es muy visitada por los interesados en adquirir superficies de cultivos de maíz y algodón.

Asuntos tratados por la Cámara

Renuncia evitada

ATAQUES A UN MINISTRO

BUENOS AIRES, 26—En su sesión de la fecha la Cámara de Diputados votó los créditos del caso evitando así la crisis prevista del Ministro de Justicia.

Luego se trató, aprobándose, después de agitado debate, el proyecto sobre construcción de una línea férrea de Santiago del Estero á Salta.

El Ministro de Obras Públicas que se encuentra presente es muy atacado por los señores Saavedra, Lamas y Peña.

El Ministro aludido declaró que su política ferrocarrilera era la misma que la de todos los gobiernos anteriores.

Varios diputados defendieron los derechos de los gobiernos provicionales, considerando que el Gobierno Nacional los hostiliza.

El Presidente de la Comisión Ferroviaria la declaró disuelta.

Conferencia ministerial

EL ASUNTO "CORBINA"?

BUENOS AIRES, 26—«La Razón» anuncia que esta tarde conferenciaron los Ministros de la Guerra y Marina. Parece que en esta conferencia se trató sobre el apresamiento del vapor «Corbina» hablándose también sobre la construcción del faro mandado levantar por el Gobierno Oriental en el Banco Inglés.

«La Razón» agrega que se cambiaron ideas sobre ambos asuntos, conviniéndose en pedir amplios informes sobre el particular al Ministro de la Argentina en esa, señor Moreno, antes de tomar una resolución al respecto.

Diplomáticas

BUENOS AIRES, 26—El Ministro de la Argentina en La Paz, señor Dardo Rocha, conferenció con el Ministro de Relaciones Exteriores.

Aquél se manifestó satisfecho de los resultados de su gestión la que servirá para estrechar las relaciones entre ambos países.

El señor Dardo Rocha presentará dentro de breves días un informe escrito y después renunciará.

—Esta tarde, el Ministro de Relaciones Exteriores señor Bosch recibió las credenciales del nuevo plenipotenciario de España señor Soler y Guardiola.

Parece que éste trae instrucciones para estudiar la celebración de un tratado con objeto de fomentar el intercambio entre los dos países.

«Apaches» detenidos

—Han sido detenidos cuatro apaches á bordo del vapor «Highlanyladie».

Estos han sido incomunicados y serán devueltos á su país.

Lluvias

—Cayeron lluvias parciales.

Las condiciones atmosféricas siguen favorables á las cosechas.

Huelga en pie—

Continúa en pie la huelga de obreros marplatenses.

ULTIMA HORA

Sitio á una residencia real

LONDRES, 27 (1.40 a. m.)—Un telegrama recibido esta noche de Pekín dá cuenta de que los chinos han rodeado la residencia del Dalai-Lama, regente del Tibet.

Se desconocen las causas que motivan esa actitud.

Improvisada plaza de toros que se hunde

48 heridos, de los cuales 11 graves

MADRID, 27 (12.35 a. m.)—Telegrafían de Toledo:

La población de Bagas está consternada por un doloroso accidente ocurrido en la tarde última.

Con motivo de la feria se confeccionó un interesante programa de fiestas, entre las cuales se contaba una corrida de toros, á cuyo efecto se improvisó una plaza.

Con grandes tablas se habían construido tendidos que fueron ocupados por centenares de personas.

Cuando mayor alegría reinaba, parte del tendido se hundió, arrastrando en confusión á más de trescientos concurrentes.

Cuando las autoridades socorrieron á las víctimas, se contaron cuarenta y dos heridos, de los cuales cinco de gravedad. Inmediatamente fueron suspendidas todas las fiestas.

(Particular de "El Siglo")

Acuerdo político en el Paraguay

Renuncia del canciller

ASUNCION DEL PARAGUAY, 27 (12.10 a. m.)—Ha sido firmado un acuerdo político entre los partidos en lucha.

Como consecuencia de ello, presentó renuncia el ministro de Relaciones Exteriores.

La cartera será ocupada por el doctor [illegible], jefe del Partido Cívico.

Reina gran entusiasmo, no solo entre los políticos que pactaron el acuerdo, sino también entre el pueblo.

Oportunamente ampliaré detalles.

Nueva rebelión albanesa

SALIDA DE FUERZAS

CETTIGNE, 27—(1.15 a. m.)—Telegramas de la frontera señalan nuevos disturbios en Albania. La guarnición turca de Rozaj fué sitiada por los revoltosos.

CONSTANTINOPLA, 27—(1.20 a. m.)—Con motivo de la rebelión de albaneses señalada en Rozaj, el gobierno ordenó que de Salónica salgan dos batallones para castigarlos.

Graves inundaciones en la Martinica

PARIS, 27—(1.20 a. m.)—Telegrafían de la Martinica, (Antillas francesas), que se han producido grandes inundaciones en esa isla.

La ciudad de Fort-de-France está materialmente inundada.

Muchas son las familias que tuvieron que abandonar sus viviendas.

Los perjuicios suman centenares de miles de francos.

Se teme que en el interior hayan ocurrido desgracias personales.

Saqueo de poblaciones chinas

LONDRES, 27—(1.40 a. m.)—De Shanghai informan que los rebeldes han saqueado las ciudades de [illegible]. No se tienen mayores detalles.

El proceso de Viterbo

Ayer hubo dos audiencias

ROMA, 27 (1.50 a. m.)—Telegrafían de Viterbo que ayer de mañana se reanudó la vista del proceso á los presuntos cómplices del asesinato de los cónyuges Cuocolo.

En la audiencia matutina prestaron declaración el empleado Capuano, los hermanos Zeuli y el propietario de [illegible].

Todos declararon que conocieron á Rapi á "O maestro" en las salas de juego á las que concurría, el cual siempre observó corrección en las jugadas.

Después prestó declaración el guardia municipal Cardeto, cuya deposición dió lugar á frecuentes incidentes cómicos.

Frecuentemente la sala estalla en carcajadas, á cuyo contagio no pueden substraerse el mismo Rapi.

En la audiencia vespertina, depone el sacerdote Camerlingo, el cual calificó á Rapi de gentilhombre, en el cual había depositado siempre su confianza.

Después declaró un tal Mauro, cuyas manifestaciones interrumpió el imputado Sortino.

Poco después se levantó la sesión.

Cónsul secuestrado por los bandidos

ATENAS, 27 (2.50 a. m.)—Informes oficiales anuncian que unos bandidos turcos secuestraron al vice-cónsul griego en [illegible], pretendiendo luego un rescate mediante una indemnización en metálico.

Amenaza de huelga general

NEW YORK, 27 (2.35 a. m.)—Telegrafían de Davenport (Estado de Iowa) que el sindicato de mecánicos de los ferrocarriles adoptó una orden del día amenazando con decretar la huelga general en los ferrocarriles de la compañía Harriman si no son satisfechas en breve plazo las exigencias de los obreros sindicados.

Rumor no confirmado

Revés español en Marruecos?

PARIS, 27—(3.20 a. m.)—Telegramas de [illegible] dicen que un viajero español enviado en exploración á Ifni fué objeto de hostil acogida por los moros, quienes trataron de impedirle su desembarco.

LONDRES, 27—(4.45 a. m.)—De Tanger telegrafían:

"Según informes de fuentes indígenas, las fuerzas españolas han tenido que abandonar las posiciones que ocupaban en la orilla derecha del río Kert. Añádese que un convoy español fué sorprendido por la mañana, [illegible] importante parte de municiones.

Estas noticias son acogidas con grandes reservas, debido á las dudas que sugieren la fuente de que procede."

El presupuesto de Setiembre

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que en los días 28, 29 y 30 del corriente se abone el presupuesto correspondiente al actual mes de Septiembre.

El jueves, día 28, se pagará á los altos poderes y á la campaña, el viernes 29 á toda la administración pública y el sábado 30 á las clases pasivas.

Una comida en los "Ambassadeurs"

[illegible]

—Todas las clases sociales, casi todas las nacionalidades se codean aquí.

Un joven príncipe egipcio, de obscura y felina cara, ojos pérfidos y gestos acariciadores, ha invitado una resplandeciente demi-mondaine. Turcos con su fez, ocupan mesas, con un respeto relativo de las pres- [illegible]

Mme. Clemenceau Jacquemaire.

Traducción de Mlle. S. L.

Ateneo de Montevideo

La conferencia del viernes

[illegible]

Notable invento de un sabio suizo

Un Lourdes para neurasténicos

[illegible]

—Si Nuestro Señor es Todopoderoso, ¿por qué sólo la neurastenia cura aquí?...

Lo que contestó el sabio suizo no nos lo dicen los periódicos de Ginebra. Pero, en cambio, nos aseguran que cada día hay más casos de curaciones milagrosas en la casa mística del sabio suizo.

E. Gómez Carrillo.

DE TODAS PARTES

La Nupcialidad de las Mujeres Tituladas

La Universidad de Manchester acaba de dar á conocer los resultados de una estadística [illegible]

Aceite de Tiburón

[illegible]

DEL TURF

LAS VENTAS DE AYER EN B. AIRES

Los hijos de Old Man

(POR TELEGRAFO)

[illegible]

POTRANCAS

[illegible] Molina.

Mumidia en Nelesena en $ 20.000 al señor Huergo.

Alcurnia en Atalaya en $ 16.000 al Stud Ituzaingó.

Movisima en Mosqueta en 12.500 $ al Stud La Celina.

[illegible]

LLEGADA DE ANIMALES

Deben llegar hoy los potrillos adquiridos recientemente en Buenos Aires por los señores Carlos Martínez, Abelardo Peña y Prudencio Nebel.

Sociedad Odontológica

Varias resoluciones

[illegible]

ARTE Y ARTISTAS

MIMI AGUGLIA—

[illegible]

Hay que confesar, sin embargo, que la principal modalidad de la Aguglia, que es la pasión, supo triunfar legítimamente en los pasajes de más efectos de la obra. El final del cuarto acto, por ejemplo, fué hecho de una manera notable, que arrancó espontáneos y entusiastas aplausos.

De los artistas que acompañaron á la Aguglia, en particular poco bueno puede decirse de ellos, aunque, en conjunto estuvieron discretos. Sobresalió en su labor Barontini que hizo un papel de Cascard con mucha fuerza de colorido. Digna de mención es la niña Tarchini que hizo su papel de Totó con mucha naturalidad, hablando un italiano de una dulzura encantadora.

Las decoraciones y la «mise, cosi cosi...»

Esta noche «La figlia di Jorio», un triunfo seguro para Mimí Aguglia.

URQUIZA—EL ABONO A GARAVAGLIA—

Sigue abierto en la secretaría del teatro Urquiza el abono de la gran compañía dramática italiana que dirige el eminente actor Ferruccio Garavaglia. Dado el entusiasmo reinante y el numeroso pedido de localidades, nos hace pronosticar una serie de noches de arte, con una concurrencia escogida y numerosa.

La compañía llegará el mismo día del debut, que será, como ya lo dijimos, el sábado próximo con el drama de Luis Parker, traducción al italiano de Antona Traversi, «Il Cardinale», obra que ofrece vasto campo á un actor de la fuerza dramática de Garavaglia, para hacer resaltar sus cualidades artísticas.

La empresa nos advierte que el abono se clausurará el mismo sábado á las doce a. m.

Publicamos á continuación los precios de las diez únicas funciones:

Palcos avant-scene sin entrada, ps. 50; palcos bajos y balcones sin entrada, 40; palcos de cazuela, sin entrada, 16; sillones con entrada, 10; tertulias balcón con entrada, 10; luneta de cazuela 1.a y 2.a fila con entrada, 4; Delantera de galería con entrada, 4.

«EL DRAMA DE TODOS»—

Alegrémonos de que el teatro nacional produzca obras sanas, fuertes, valientes, llenas de enseñanzas, impulsadas por sanas y nobles idealidades. Si en la mayoría de las piezas que se llevan á escena en el Río de la Plata no se descubre esa refinada habilidad de que hacen gala escuelas teatrales netamente determinadas, que están en boga en la mayoría de las naciones cultas, no desesperemos y no digamos que nuestros autores no dominan el oficio. Hacer ese cargo á la producción de un teatro que recién inicia su adolescencia, es, indirectamente, elogiarla, porque ello significa que nuestro arte se quiere emancipar de moldes prestados y trata de definir su personalidad con recursos sacados de sus propias energías. Todo lo menos que podría demostrar, en ese caso, es que es absolutamente sincero y que tiene una fe soberana en sus fuerzas. Y esto basta y sobra para estar seguro de que nuestro teatro vale y triunfará.

Estas reflexiones se nos ocurren después de salir del teatro Cibils donde acaba de estrenarse «El drama de todos», de autor desconocido... hasta la noche del estreno, en que los aplausos entusiastas de un público imponente obligó á que el misterioso personaje saliera á despejar, con su presencia, la incógnita de un anónimo.

Las reflexiones estampadas más arriba, fueron sugeridas por la pieza citada, pues en ella vimos retratado exactamente el momento actual de la evolución del arte dramático llamado nacional. Tiene «El drama de todos», el defecto, como pieza de teatro, de no ser un drama en el sentido técnico de la palabra. El argumento está diluído en una sucesión de escenas donde el elemento descriptivo ahoga el interés del desarrollo dramático. Falta el ajuste necesario en la médula de la obra para que ésta conserve erguido el armazón general de la pieza. Hay, en fin, como un desprecio por la unidad dramática, condición esencial en toda pieza de teatro. Pero, en cambio, hay una cantidad asombrosa de color y de ambiente. Fluye de toda la obra un fuerte soplo de vida que se apodera inmediatamente de nuestras sensaciones y las sacude con todo el vigor de la verdad. No hay un drama único que mueva á la pieza, pero hay varios dramas, muchos dramas que la estremecen y la sacuden como palpitaciones poderosas. Si no hay en ella carácteres humanos dibujados con la exactitud del observador psicólogo, está pintada allí el alma de una época con brochazos algo brutales á veces, pero siempre viriles y en ciertos momentos grandiosos.

El autor de «El drama de todos» debe saber, sin embargo, cómo se hace una pieza con todas las reglas del oficio. Lo sabe, y sin embargo ha desdeñado hacerlo, quizás para dejar libre curso á los impulsos de su personalidad que se sintió más segura de sí misma efectuando un trabajo poco académico pero original. Vale más así, por que eso demuestra, como lo decíamos más arriba, que el teatro nacional—hablamos, se entiende de las honestas piezas del teatro nacional—trata de buscar en su propia vida elementos para sus creaciones. En «El drama de todos» podrá haber defectos como los que mencionamos, pero ha puesto en la escena cuadros de ambiente de una verdad exactísima. Dígalo sino el primer acto, pintura exacta de un trozo de vida campesina en el momento de las elecciones; dígalo el segundo, donde en varios cuadros pintorescos asistimos á una clase de colegio rural, y á un par de escenas, llenas de color, de la existencia del campo; dígalo sino el tercer acto, donde en breves y sombríos trazos se nos ofrece un dramático episodio de la guerra civil.

La obra estrenada anoche, debería subtitularse, según nuestra opinión, no «drama», sino «cuadros de la vida nacional», por la exactitud sintética y vigorosa de la pintura del medio nuestro. El tercer acto, sobre todo tiene, en sus grandes y severas líneas, una enorme fuerza trágica; marcha desde el principio al fin con una vertiginosa seguridad y finaliza con una escena de un poderoso relieve dramático. Y conste que los recursos de que el autor se ha valido son de los más peligrosos para el teatro. Las batallas en escena, con su cortejo de heridos, el estampido de los tiros y todos los demás accesorios de efecto, son medios que deben ser usados con gran discreción para no caer en efectismos baratos. Pero, hay que declarar aquí que en el acto de que se trata, todo eso ha sido usado con un talento admirable. La batalla que se desarrolla á lo lejos es como el protagonista del episodio, que entra en escena al final para resolverlo con un imponente golpe de tragedia. Este acto, por sí solo, vale la obra.

El cuarto acto viene á ser como el corolario de los tres cuadros precedentes, un comentario del autor en que dice al público, con lenguaje de ironía y de emoción, todas las mentiras de ciertos ideales y todo el dolor de las víctimas de insanas ambiciones. Aquí es donde el autor ha hecho verdaderamente tésis, pues por boca de sus personajes comenta los episodios mostrados al público en los cuadros anteriores. En este sentido, la idealidad en que está inspirado «El drama de todos», no puede ser más noble, y el efecto final, algo forzado pero no por eso menos eficaz, marca una profunda huella en el espíritu del espectador y deja la honda impresión de amargura que el autor se ha propuesto trasmitir al público.

Se supo al final quien era el feliz autor: Enrique Crosa. Los aplausos calurosos del público le hicieron salir hasta las candilejas para agradecer las manifestaciones de entusiasmo.

De la labor de los cómicos, mucho bueno puede decirse, sobre todo si se tiene en cuenta los pocos días que han ensayado la obra. En el desarrollo se distinguió la señora Tesada, que hizo su papel con muchísimo talento, dibujando su personaje con una bellísima exactitud, que le valió muchos aplausos. El señor Mary, se hizo aplaudir con entusiasmo en el cuarto acto, en cuya bellísima escena final, de un contraste vigoroso y sumamente patético, supo desplegar un arte que dice mucho bien de éste inteligente artista. Muy bien el señor Arellano en su corto papel; elocuente Grimaldi en la escena del tercer acto y los demás ajustados y correctos.

Esta noche se repite la obra por tercera vez. Irá en 2.a y 3.a sección.

18 DE JULIO—

El programa de hoy 1.a sección «El duo de la africana», 2.a «La Rabalera», 3.a «Eden Club».

Proximamente grandes estrenos: «La taza de té», «El Serrano» y el último estreno de gran éxito en Madrid y Buenos Aires: «La niña de los besos».

CASINO—

A las muchas atracciones que trae el actual programa del Casino se agrega esta noche el debut de las celebres malabaristas conocidas en el mundo artístico con el nombre de «Las Wartanas», la cantante italiana Florica Stefanezco y la chiteuse Flor Deita. Con estos debuts los espectáculos del Casino resultaran de los mas variados y atrayentes de cuantos hemos visto en estos últimos tiempos.

Para ello no hay mas que dar una ojeada al confeccionado por la empresa para la funcion de esta noche.

Los ciclistas excentricos y los tiradores al blanco siguen actuando con el mismo lisongero éxito que obtuvieron en la noche de su debut.

Para el resto de la semana en curso se preparan otras novedades.

TERRORES Y FANTASMAGORIAS

8

POR H. G. WELLS

TRADUCCION ESPECIAL PARA 'EL SIGLO'

Había también una de Landgugge en la cual injuriaba á Mintou. El resto eran cartas de negocios.

Tomé el desayuno en la cama.

El dolor punzante que sentía en un costado se hacía cada vez más sordo. Sin embargo, á pesar de saber que era éste un dolor—no sé si me comprenderéis—yo no lo encontraba doloroso. Atormentado por el insomnio y la fiebre, no pude descansar hasta las primeras horas de la mañana.

Durante toda la noche mis ideas habían errado en el pasado, y cuando llegó la mañana comenzó á fantasear sobre el problema de la inmortalidad.

Habbon siempre puntual llegó el primero trayendo su estuche de cirujano discretamente cerrado en una balija negra. Maw Cray no tardó en llegar.

Su presencia me impresionó algo, y comencé á tomar un interés más directo en las cosas que se hacían á mi alrededor.

Habbon acercó al lecho una pequeña mesa octagonal y con una amplia espalda negra vuelta hácia mí, empezó á disponer sus instrumentos.

Yo escuchaba el ligero entrechocar del acero, constatando que mi imaginación no estaba paralizada del todo.

—¿Sentiré mucho dolor?—pregunté yo con tono indiferente.

—Absolutamente ninguno—respondió Habbon, siempre con la espalda vuelta. Le vamos á administrar el cloroformo: ¿Tiene usted el corazón sano?

Mientras él me hablaba llegó á mi olfato cacareada obra del anestésico.

Me extendieron en la cama, el flanco á la vista, y antes de que pudiera darme cuenta me administraron el cloroformo. Esto me provocó una picazón en las narices, y en un principio sentí como una especie de sofocación.

Yo estaba convencido que iba á morir y que eran estos, pues, mis últimos momentos de conocimiento.

De pronto noté que yo no estaba completamente resuelto á morir; tuve la impresión que me había olvidado de cumplir con algún deber cuya naturaleza no podía en aquel momento precisar.

No podía tampoco explicarme cuál sería el objeto de mi vida; hácia cuáles derroteros se dirigirían mis deseos si mi vida continuara. Y sin embargo, sentía la más extraña repugnancia por la muerte; me atenaceaba una sensación física de las más dolorosas.

Los doctores, seguramente, ignoraban que me iban á matar. Es posible que al principio haya forcejeado, pero después quedé inmóvil y un gran silencio, un silencio monstruoso en la oscuridad impenetrable me rodeó completamente.

Yo debí haber quedado inconsciente por algunos segundos ó minutos, al cabo de los cuales tuve la impresión clara, glacial, de que vivía todavía. Yo no había dejado mi cuerpo, pero las múltiples sensaciones que á mí llegaran anteriormente y que formaban como la trama de mi ser, habían desaparecido, libertándome enteramente. No! enteramente no, porque un lazo me retenía aún á estos pobres miembros que yacían extendidos sobre el lecho y cuya fuerza no era sin embargo tan potente que me impidiera sentirme tan fuera, tan independiente de ellos, con una propensión siempre mayor á liberarme por completo. ¿Había yo conservado el sentido de la vista? No lo creo. ¿El del oído? No lo creo tampoco, pero no obstante me era posible percibir todo lo que ocurría en derredor mío. Habbon estaba inclinado sobre mi cuerpo y Moubray se encontraba de pie detrás de mi cabeza. El instrumento—un bisturí grande—cortaba mi carne sobre las costillas flotantes. Yo seguía con el más vivo interés la tarea de verme cortar á pedazos como un queso, sin experimentar el más leve sufrimiento, sin sentir el más pequeño malestar. El estado de mi ánimo podría compararse al que siente uno en presencia de una partida de ajedrez jugada por dos desconocidos.

Habbon conservaba la figura grave y la mano firme, pero de pronto quedé sorprendido al apercibirme (como, no lo sé) que desconfiaba de su propia capacidad para conducir á buen término la operación. También podía leer yo los pensamientos de Moubray, que en aquel instante encontraban exagerado el especialismo de Habbon.

Otras ideas acudían á su mente, que como burbujas danzando en el flujo espumoso de su meditación, estallaban en el pequeño receptáculo luminoso de su cráneo. No podía evitar la admiración que le arrancaba la destreza de Habbon á pesar de su propensión á denigrarle y envidiarle.

Pude ver mi hígado al descubierto. Quedé perplejo sobre mi estado. Yo no me consideraba muerto, sin embargo concebía en otra forma mi "yo" viviente. La sombría depresión que me invadiera hacía un año ó más y que aplastaba todas mis facultades, había desaparecido. Podía ahora sentir y razonar sin la más mínima emoción y yo me preguntaba si bajo la acción del cloroformo el paciente podía percibir cosas que olvidaba tan luego hubiera cesado el poder del anestésico. En realidad, sería bastante inoportuno el leer de esta manera en el pensamiento de las personas y poder recordar siempre la naturaleza de sus descubrimientos.

Si yo no creía estar muerto todavía, tenía, no obstante, la íntima convicción de que mi muerte no tardaría en sobrevenir. Esta última idea me condujo á observar el cerebro de Habbon, y pude ver en él que le embargaba el temor de cortarme una ramificación de la vena porta. Pero pronto mi atención se distrajo en los curiosos cambios que se operaban en los glóbulos cerebrales. Su voluntad era como el febril y ténue rayo trasmitido por el espejo de un galvanómetro; los pensamientos danzaban sobre él, como arrastrados por una corriente, atravesando los unos el foco luminoso y puro, mientras que los otros se hallaban en el borde, sepultados en la sombra. Por momentos el pequeño rayo quedaba inmóvil, pero el menor gesto de Maubray, el más pequeño sonido llegado del exterior y aún el imperceptible estremecimiento de la carne viva que él cortaba bastaban para agitar ó hacer girar á la pequeña luz. De pronto un movimiento de impulsión se produjo en la agitación de su espíritu: una nueva idea se presenta y el pequeño rayo se precipita sobre ella más rápido que un pez bajo el dominio del terror.

Es asombroso el decir que los múltiples movimientos del hombre no dependen de este rayo perpetuamente móvil y que, por consecuencia, durante los cinco minutos que siguieron mi vida quedó suspendida de sus oscilaciones.

Mientras tanto, Habbon se ponía cada vez más nervioso. Se diría que la imagen minúscula de una vena cortada, imagen que á cada instante se hacía más precisa, iba á desalojar de su cerebro á otra imagen que representaba una incisión muy corta. Tuvo miedo; su temor de cortar poco luchaba contra el terror de cortar mucho.

De pronto, de igual modo que las aguas se derraman al través de una exclusa, una formidable corriente de horrible certidumbre echa por tierra todas sus zozobras y al mismo tiempo pude sentir, que me había sido cortada la vena. Habbon se echó atrás lanzando una exclamación ronca. Yo ví aparecer en un principio una sola gota de sangre roja obscura, que muy pronto convirtióse en una caudalosa corriente de caliente líquido. El estaba horrorizado! Lanzó el bisturí todo rojo sobre la pequeña mesa y se precipitó sobre mí, haciendo conjuntamente con su colega febriles cuán mal inspirados esfuerzos para remediar el desastre.

—¡Hielo!—murmuró Mourbray.

Yo sabía que todo había terminado, aunque el cuerpo aún se aferraba á mí.

No describiré todas las lentas tentativas que ellos practicaron para salvarme, sin embargo, yo los seguí en todos sus detalles porque mis percepciones eran más claras y precisas que en mi estado de ser viviente. Los pensamientos recorrían mi espíritu con una velocidad increíble, sin experimentar la menor deformación. No podría compararse mejor ese estado, que al efecto producido por la absorción de una razonable dosis de ópio.

Dentro de unos instantes todo habría terminado y yo me encontraría libre.

Yo sabía que era inmortal, pero, ¿qué sucedería? Es que me iba á ir en seguida, empujando como el humo de un fusil, en alguna envoltura semi-material, algo así como una atenuación de mi ser físico? ¿Es que me encontraría súbitamente transportado entre la multitud de los muertos y conocería al mundo bajo el aspecto de su fantasmagoría que siempre me pareció ser? ¿O bien bien caería en medio de alguna sesión de espiritismo para efectuar allí estúpidas é incomprensibles maniobras á fin de influenciar á algún medium ciego?

Era una curiosidad muy serena, llena de calma.

Entonces sentí una especie de tensión, como si un enorme imán me atrajera fuera de mi envoltura material. Su tensión se iba agrandando sin cesar. Yo era un átomo por el cual se habían puesto en lucha fuerzas monstruosas. Un instante, un terrible instante, me volvió el conocimiento. Esa impresión de caída, cabeza abajo, frecuente en las pesadillas; esa misma impresión, mil veces más intensa esta vez, unida á la horrible obscuridad, eclipsó todas mis facultades. Los dos doctores, mi cuerpo abierto por el flanco, la pequeña habitación, todo aquello desapareció bajo mi cuerpo como un átomo de espuma al borde de un torbellino.

Yo volaba por los aires, por arriba de Londres. Muy lejos, allá abajo, el West End huía rápidamente, pues yo me imaginaba volar por arriba del panorama que descubría á través de una ligera niebla humosa; eran innumerables techos erizados de chimeneas, cortados por pequeñas calles estrechas llenas de gentes y de vehículos; las plazas se me aparecían como pequeñas manchas verdes y los campanarios de las iglesias como espinas que surgían de la superficie de todo aquello. Todo se desarrollaba, arrastrado por la rotación del globo sobre su eje y, en algunos segundos, á lo que me pareció, me encontré por encima de una aglomeración de techos que podía ser Ealing.

Al Sud, el Támesis naciente serpenteaba como una estrecha cinta azul, encuadrada por las cadenas lejanas y brumosas de Chiltern Hills y de los North Downs, tales como los rebordes de una gran cuenca.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los asuntos siguientes:

1.—En definitiva es resuelta la gestión de Camilo Simone, por cobro de trabajos ejecutados en el local de la Exposición del Parque Urbano, acordándose al interesado por equidad, una pequeña bonificación.

2.—Se resuelve que los materiales de repuesto para los camiones automóviles deben ser abonados por la Dirección de Obras Municipales, con cargo al rubro de que dispone, para obras por la ley de Presupuesto, lo que se manda comunicar á dicha Dirección, para que proceda en consecuencia, debiendo abonarse al Banco Francés por los conocimientos de embarque ps. 241.43.

3.—Nota del Ministerio de Relaciones Exteriores y adjunto boletines de estadística demográfica de Roma. Pasa á la Dirección de Censo y Estadística Municipal.

4.—Se manda informar á la Dirección de Obras Municipales, respecto de una denuncia que registra «El Día» sobre el mal estado del empedrado de la calle Cuñapirú entre Reducto y Marmarajá.

5.—A la Inspección General de Limpieza Pública, pasa á informe una denuncia sobre deficiencia del servicio de barrido en la calle 8 de Octubre.

6.—Se expide título de propiedad del solar núm. 613 del Cementerio del Buceo á favor de don Santiago D. Prone.

7.—Se manda entregar á la Inspección General de Limpieza Pública la cantidad de pesos 1.510, para pago del aumento de sueldo concedido á los obreros de la misma, correspondiente al mes corriente.

8.—Se manda entregar á la Inspección General de Limpieza Pública ps. 380 para pago del personal de la cuadrilla volante por el mes de Setiembre corriente.

9.—Se expide título de propiedad del solar núm. 2087 del Cementerio del Buceo á favor de don Santiago Zerbino.

10.—Se acuerda á don Federico Casalia, con carácter de provisional y precario el permiso solicitado para instalar una cañería que cruzará la calle Cololó frente á la finca señalada con el núm. 12, con el fin de llevar las aguas de un manantial para el servicio de riego á un terreno de su propiedad.

11.—En vista al Asesor Municipal, actuación promovida por vecinos propietarios de la calle La Paz entre Salsipuedes y Carapé solicitando construcción de adoquinado.

12.—Se gira orden de pago á favor de don Federico Paullier por ps. 7.200 por importe de obras ejecutadas en el Restaurant y Casino del Prado.

13.—Se aprueba un informe de la Dirección de Obras Municipales por el cual se consideran suficientes las medidas adoptadas por la Empresa del Ferrocarril Central para evitar accidentes en el cruce de su vía con el camino de Corrales.

14.—A la Dirección de Tesorería, á sus efectos, nota de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles adjuntando la relación de los descuentos á efectuarse por reintegros de montepío en el mes de la fecha.

15.—Relación de los pagos efectuados por la Tesorería el día 25, que ascienden á ps. 3.063.26.

16.—De acuerdo con los informes de la Dirección de Obras Municipales y de la Dirección General de Avaluaciones se dicta resolución en las actuaciones referentes á una parcela de terreno de propiedad de don Juan Pisano que absorberá la prolongación de la calle Constituyente.

17.—Para resolución se elevan á la H. Junta los antecedentes relacionados con la oferta del señor Juan B. Morixe de ceder el área de terreno que á su propiedad le absorberá el Camino de Propios á cambio de pavimento.

18.—Se dicta resolución en las actuaciones relacionadas con una fracción de terreno de los señores Fermín y Sandalio Hernández que absorberá la prolongación de la calle Constituyente declarándose de acuerdo con la Dirección de Avaluaciones, compensada el valor de aquella con la valorización del resto del terreno de los mismos propietarios.

19.—El Juzgado Nacional de Hacienda remite un expediente caratulado: «Varios vecinos solicitando expropiación de unas parcelas de terreno en Toledo, para camino público».—Vista á la Dirección de Obras Municipales.

20.—A informe de la Dirección de Parques y Jardines pasan los obrados sobre autorización para destinar varios obreros y carros á trabajos de formación de una plazuela y jardines en terreno contiguo á la Facultad de Medicina.

21.—De acuerdo con lo dictaminado por el Directorio de la Usina Eléctrica, y á sus efectos, vuelve á la misma la actuación sobre reparaciones en la instalación de alumbrado del Mercado Central.

22.—Con lo informado por la Dirección de Obras Municipales, se eleva al gobierno la actuación sobre instalación de cañerías de desagüe para el edificio Escuela de Veterinaria.

23.—Se dispone que la Inspección General de Limpieza Pública llame á propuestas por licitación pública para la compra de palma Karanday previa formación del pliego de condiciones.

24.—A Contaduría para que practique la liquidación del caso pasa la actuación que sigue Camilo Limone por cobro de un crédito.

25.—Se eleva al conocimiento del señor Presidente de la H. Junta, remitida por la Dirección de Rodados, una nota del señor Administrador de «La Comercial» relacionada con la denuncia de irregularidades atribuidas en el servicio de dicha compañía.

26.—A informe de la Dirección de Contaduría, gestión de don José Bañales por cobro de alquileres.

27.—A informe de la Dirección de Obras Municipales, escrito de Nicolás Casal denunciando perjuicios que dice le ocasionan unas canteras en explotación.

28.—A informe de la misma Dirección, nota de la Comisión Auxiliar de Melilla solicitando en la Avenida Lezica, con el objeto de mejorar el pavimento de ésta.

29.—Se da vista al Asesor Municipal en las actuaciones que se siguen á la sucesión de doña Camila S. de Moreno por obras á practicar en el edificio de la calle Larrañaga esquina á la Avenida General Flores.

30.—A la Dirección de Obras Municipales, informada por la Inspección general de Limpieza Pública, vuelve su nota relativa al recorrido y limpieza de las bocas de tormenta.

POLICIA

ROBO DE UN BRILLANTE

EN EL HOTEL LANATA

El joven Pedro Gandolfo de la Serna, es argentino, y residente accidentalmente en nuestra metrópolis.

Se hospeda hace ya varios días en el Hotel Oriental.

El lunes, siendo próximamente las 7 p. m. se dirigió, acompañado de varios amigos á cenar al Hotel Lanata.

Después de la comida resolvió lavarse las manos y así lo hizo en un pequeño lavatorio, colocado á los fondos del establecimiento.

Momentos antes de secarse se retiró del dedo meñique de la mano izquierda, un anillo de oro con un soberbio brillante que su dueño avalúa en la suma de £ 100, y lo dejó sobre el lavatorio.

Después se olvidó de él y recién cuando salía en compañía de sus amigos, notó la falta de la alhaja.

Rápidamente se fué en su busca pero, cuando llegó al sitio donde la había depositado tuvo la mala sorpresa de encontrarse que el anillo con el brillante habían pasado á otras manos.

Denunció el caso en la comisaría de la 2.a seccional que practica las diligencias del caso para dar con el autor de la sustracción.

LOS MEDICOS FORENSES

Una resolución de la Jefatura

Casualmente llegó á nuestras manos ayer la orden del día núm. 6815, en la cual hemos visto una resolución de la Jefatura Política, adoptada á raíz de nuestras denuncias referentes al servicio de los médicos forenses:

Dice así: «Artículo 4.o Se haga saber: 1.o Que en lo sucesivo y cuando cualquier dependencia de esta Jefatura, comprendida desde la Aduana á la 11.a sección, inclusive la 14.a, necesite los servicios del médico de turno para los casos que tenga que intervenir, lo solicitarán directamente á la comisaría de la 3.a sección comunicando al mismo tiempo al comisario de órdenes la hora en que hizo dicho llamado. La referida comisaría inmediatamente trasmitirá al médico el llamado, tomando nota la hora y paraje de que proceda, como también de la hora y paraje en que recibió el médico el aviso y quién se lo trasmitió. Al llegar este al paraje en que fué solicitado, comunicará la hora al comisario de órdenes la dependencia que hizo su llamada».

Aplaudimos la nueva medida tomada por el coronel Pintos, pues esa resolución era necesario poder discernir responsabilidades.

EL SUICIDIO DE UN SOLDADO

Misterio alrededor del asunto

Como tuviéramos conocimiento en las primeras horas del día de ayer que había sido realizado el sepelio de un soldado perteneciente al batallón 7.o de infantería, el cual presentaba un balazo de máuser en el oído, y como la policía no sabía, ó no daba nada del asunto bastante grave por cierto, nos pusimos en campaña para lograr saber lo que había de cierto, enterándonos informes particulares de lo siguiente:

El soldado del 7.o de nombre Julio Moreira Silva, oriental, de 26 años, había tenido una disputa con su mujer á la cual le aplicó una soberana paliza.

La dama hizo la denuncia en la comisaría de la 5.a y esta seccional remitió aviso al cuartel situado en la calle Agraciada para que á las dos de la tarde del día sábado se encontrara Moreira en la oficina con objeto de que prestara declaración.

El comandante de guardia notificó el aviso al soldado el cual sin contestar palabra se dirigió al interior del cuartel y sacando del armero su máuser, lo cargó descerrajándose un balazo en el oído derecho.

Eso según nuestro informante es lo que pasó: ¿Será así?

SOCIEDAD ASALTADA

DESTROZOS Y ROBO

Se han presentado en las oficinas de la 10.a sección, los señores Bartolomé Pico, Juan Camaño y José Pérez, miembros de la sociedad denominada «La Borrasca» situada en Punta Carretas y manifestaron lo siguiente: Que individuos desconocidos habían penetrado en la noche anterior en el local social, violando la cerradura y después de cometer una serie de destrozos, en muebles, ventanas, etc., se habían llevado una cantidad de objetos de recreo que tenían allí depositados.

Se practican diligencias para poder aprehender á los autores del hecho.

HURTOS

A Pedro Chozoño, Juan La Cruz y Generoso Mauyeis domiciliados en el Camino Millán 448, les sustrajeron la cantidad de ocho pesos, un puñal, una cadena, un medallón, un traje, un revólver, un reloj de plata y un anillo de oro avaluada en ps. 51.

—A Luisa C. de Castalossi, de una jardinera que tenía estacionada frente al núm. 158 de la calle Colonia, le hurtaron un bulto que contenía varias piezas de ropa que avalúa en ps. 50.

—A Isaic Octawoski, domiciliado en Durazno 57, le han desaparecido dos paquetes con varios trajes que avalúa nada menos que en ps. 200.

DESGRACIA A UN MENOR—HERIDO EN LA MANO IZQUIERDA

El menor de 14 años, Oscar Guzmán, domiciliado en la calle Vecinal núm. 19, en compañía de varios muchachos de su edad se dirigió al campo denominado del Chivero, para hacer ejercicios de tiro al blanco.

A causa de haberse desviado el arma, Guzmán resultó con un balazo en la mano izquierda.

Fué reconocido por el médico forense de turno y trasladado á su domicilio.

Tomó la intervención correspondiente la policía de la 9.a.

LA ETERNA EPIDEMIA — CONDUCTOR HERIDO

Chocaron ayer en la esquina de Orillas del Plata y Daymán el vagón de «La Transatlántica» recorrido 14, conducido por el motorista Antonio Iscaraga y el carro guiado por Esteban Chapaguetón domiciliado en la Avenida Garibaldi núm. 148.

A causa de la violencia de la colisión, el segundo de los conductores cayó contra el pavimento, sufriendo una herida en la parte posterior de la cabeza.

Lo reconoció el doctor Felippone.

Intervino la 3.a.

UN GUAPO

Eugenio Pardo, penetró ayer en la casa «non santa» establecida en la calle Yerbal 18 y como la pupila Elisa Cossio, intentara reirse de su chambergo con «claraboyas», la agredió á golpes de puño, lesionándola en el rostro.

La seccional 2.a lo remitió por su hazaña á la Cárcel Central.

INFRACTOR

Las autoridades de la Aduana trasladaron ayer al «Hotel Cosmopolita», al individuo Angel Fernández, por infracción policial.

AGRADECIENDO

La importante institución nacional de seguros «La Mutua» ha recibido la carta-agradecimiento que publicamos á continuación y que da una prueba de los procederes correctos de dicha sociedad en el cumplimiento de sus seguros.

Montevideo, Setiembre 25 de 1911.—Señor Administrador de «La Mutua», doctor Domingo B. Agustini.—Presente.—Estimado señor: Me es grato expresar á Vd. por medio de la presente el proceder correcto observado por «La Mutua» en el pago del seguro de don Melitón F. Casas, cuya póliza de pesos 5.000 o/u ha sido satisfecho religiosamente por esa digna sociedad, habiendo recibido dicha suma á entera satisfacción.

Al dejar constancia de ese buen proceder lo hago con mucho placer y en mi carácter de apoderado de los beneficiarios de dicho señor Casas y le deseo á esa digna Sociedad un porvenir brillante.

Sin otro particular, saludo al señor Director con toda mi mayor consideración y estima.—Firmado: A. Goicochea.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Primaria bajo la presidencia del doctor Abel J. Pérez y con asistencia de los vocales doctores Piaggio, Vaz Ferreira, Sáenz de Zumarán y Pereira Núñez, adoptándose, entre otras, las siguientes resoluciones:

Pasar á estudio de los señores vocales el proyecto de modificaciones al artículo 20 de la Ley de Educación Común, relativo á la obligación escolar, proyecto preparado por el vocal de la Comisión de Instrucción Primaria de Montevideo, doctor Eduardo Jimenez de Aréchaga.

—Llamar nuevamente á concurso, para proveer la dirección de la Escuela de «Villasboas», departamento de Flores.

—Elevar al ministerio del ramo, para los efectos de la resolución dictada, el expediente del señor Emilio Guyer sobre abono de diferencias de alquiler de la casa que ocupa la escuela de 2.o grado núm. 24 de la capital.

—Aceptar la renuncia de la maestra de la Escuela Rural núm. 36 de Paysandú.

—Disponer que oportunamente se proveerá lo que corresponda y haya lugar en los pedidos de los maestros señores León A. Cabrera y José B. Estefan, para que se les tenga presente para ocupar el cargo de sub-inspectores.

—Autorizar el canje del título de maestra departamental por el de maestra nacional de primer grado, de la señora Inés M. Larrark de Silveira.

—Proponer al ministerio del ramo, á los señores Wáshington Amorín, y Mario Forteza, para ocupar los cargos de auxiliares de las oficinas escolares de Rocha y Salto, respectivamente.

—Adjudicar una ayudantía á la Escuela Rural número 8, cuya directora ha obtenido la dirección sin clase, del establecimiento.

—Autorizar á la Comisión Departamental de Colonia para celebrar el contrato de arrendamiento de la casa que ocupa la Escuela Rural del «Real de San Carlos».

—Aprobar el contrato «ad referendum», celebrado por la Comisión Departamental de Paysandú, para el arrendamiento de casa para la escuela de 2.o grado núm. 2.

—Autorizar que la Escuela Rural núm. 2 funcione provisionalmente en el local de la de 2.o grado 26, de 9 á 12 a. m., mientras se repare el edificio.

—Designar á los maestros señores Luis Pecantet y Juan Villarino, para componer el tribunal de examen práctico de primer grado del señor Máximo B. Trujillo.

—Pasar á estudio del doctor Piaggio los antecedentes relativos á la clausura de la Escuela Rural Sarandí de Río Negro—Durazno, clausura originada por haberse producido en la localidad varios casos de sarampión.

—Conceder un mes de licencia por enfermedad, al ayudante de la Escuela de Aplicación de Varones, señor Manuel Sierra y Sierra.

—Elevar al ministerio del ramo, para la resolución que corresponda, el expediente relativo á la construcción de un edificio para la escuela de 2.o grado 5 de la capital.

—Elevar al ministerio del ramo, á los efectos de la resolución dictada, el expediente relativo al pago de los sueldos adeudados á la maestra de la Escuela Rural 43 de Cerro Largo señorita María Asunción Rodríguez.

—Pasar á la Comisión de Textos la obra: «Métodos de corte» presentada á estudio de la corporación por su autora la señora Sara C. de Queirós.

—Disponer que se proceda á la celebración de los concursos decretados para proveer una ayudantía de segundo grado de la Escuela de Aplicación de señoritas, y las ayudantías vacantes en las escuelas rurales de Montevideo.

Trenes de excursión

A Paysandú, Salto y San José

El sábado habrá un tren de excursión á Paysandú y Salto, que saldrá de Central á las 6 de la mañana, regresando el Jueves 5 de Octubre.

El domingo 1.o de Octubre se correrá otro expreso con destino á San José, que partirá de Central á las 8.10 a. m. y haciendo escala en las principales estaciones del trayecto, llegará á San José á las 10.35 a. m., para regresar de esa ciudad el mismo día á las 6.15 p. m.

Creemos que ambos trenes llevarán un crecido número de pasajeros, dados los atractivos con que cuentan las expresadas ciudades.

MARITIMAS

EL VAPOR CORBINA 4

El vapor pescador argentino Corbina 4, apresado en las costas del Este por el cañonero 18 de Julio por pescar con redes de arrastre, fué dejado en libertad ayer á las 6 a. m.

Al capitán de dicho vapor, al comunicarle la medida, se le previno que estaba prohibido el uso de la red de arrastre y que no volviera á incurrir en esa contravención de las leyes vigentes.

A las 7 a. m. el Corbina zarpó para Buenos Aires.

ITINERARIO DEL VAPOR CARMELO

Los señores Vidal y Battestín, por arreglos efectuados con el señor Preverman, propietario del vapor nacional Carmelo, han entrado á ser copropietarios de dicho vapor.

Será destinado á la carrera de Montevideo á Carmelo, Nueva Palmira y Dolores conduciendo pasajeros, carga y correspondencia.

El servicio será regular mejorando del que se hace en la actualidad.

VAPOR ESPERADO

El paquete francés Amazone procedente de Buenos Aires y escalas, es esperado en nuestro puerto el 28 del corriente.

PERMISOS

La Capitanía del Puerto concedió permiso á los señores Lussich Hnos., para que el vapor Powerfull conduzca á remolque hasta La Paloma una lancha del tráfico.

—A Luis Envile para cambiar el timón á dos embarcaciones del tráfico.

—A Nicolás Patrón para carenar las embarcaciones 404 y 405.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Río Uruguay, Roma, Viena, de Buenos Aires con pasajeros; inglés, Connay del Rosario de Santa Fe; Herminius, de Glasgow; Arawa con 15 pasajeros, de Wellington con 18 pasajeros; Inveran, de Dunkerque, Eistra Emma de Dolores; español Barcelona, de Barcelona con 12 pasajeros; italiano Sicilia, de Génova con 13 pasajeros; alemán Konig Wilhelm II, con 3 pasajeros de Buenos Aires; Cap Vilano, de Hamburgo con 12 pasajeros; italiano Principe de Udine, de Buenos Aires.

Salieron:

Connay, para Barbadas; Arawa, para Tenerife; Uruguay, para Salto; Venus, para Colorumbá con 14 pasajeros; Osceola, para Santa Lucía (Astillas); Hermurton, para New York; Wilhelm II, para Hamburgo con 5 pasajeros; Cap Vilano, para Buenos Aires; Río Uruguay, con 70 pasajeros; Viena, con 100; Roma, con 35 para Buenos Aires, Salto y escalas; Barcelona, para Buenos Aires.

Veleros entrados:

Balandras Pepita Anuncita, María Unica y pailebots Pollo, Tres hermanos, E. Pur ci Muore, 2.o Catalán, Domingo P., Joven Julio y número 508, de Santa Lucía; Americano, de Buenos Aires; Catalina Uruguaya, de Fray Bentos; Paysandú, de Paysandú.

Salieron:

Cúter Sirena, del crucero; queche número 147, para La Paloma; pailebot Perseverancia, para Sauce, Bella Italia, para Concordia y Andrea, para Salto.

VAPORES EN VIAJE

El vapor holandés, Hollanda que salió el 26 de Setiembre á las 6 p. m. de Santos, para este puerto llegará el 29 á las 3 p. m.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas: Fortuna B. de Estapé, Delfina Belén, Juana Gomensoro, Santiago Carzena, Amadeo Canale y familia, Luis Casanova, Mario Andreoni, Julio Suárez, Tomás Evani, Nicolás Lansen, Nicolás Reed, Mauricio Dupon y señora, Ricardo Vantier, Pedro Larghero, Julio Scarmichia, Andrés Urtubey, José Anderson, Juan Comaschi y señora, José Baner y señora, Víctor Margueritte, Luis Ferrero, Jaime Gandolfo.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

En la Dirección de Obras Municipales se procedió ayer á la apertura de propuestas para la pavimentación del camino denominado de La Cruz, que conduce desde La Unión hasta la playa de Carrasco.

—Los vecinos y propietarios del Cerrito de la Victoria se han presentado á la Municipalidad pidiendo se proceda á la pavimentación.

—Se pasó á la Junta un asunto relacionado con la pavimentación de un camino que conduce á la nado con la pavimentación de una calle situada en las cercanías de Villa Colón.

—El ingeniero Hansen hizo ayer de mañana una visita de inspección por varios caminos del departamento. Se detuvo en el Bulevar, rambla y en la intersección de ambas avenidas.

—En la Dirección de Obras Municipales se prepara en estos momentos el pliego de condiciones que servirá de base para prolongar el Bulevar al Norte de 8 de Octubre y hasta el camino de la Figurita.

Registro Civil

MATRIMONIOS—En el Registro de Estado Civil se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Feliciano Falero, 28 años, empleado, oriental con Erlinda Villares, 27 años, oriental.

Ramón N. Tejera, 39 años, empleado, oriental, con Petrona Reliaxo, 33 años, oriental.

Juan Bautista Rebella, 34 años, comercio, oriental, con María Domingo Percivale, 26 años, oriental.

Eduardo Bermúdez, 33 años, jornalero, español, con Josefa Martínez, 23 años, española.

José María Castro, 30 años, empleado, oriental, con Dalmacia Olivia Torterolo, 26 años, oriental.

Juan Daltoé, 21 años, pintor, argentino, con María Mentenovi, 21 años, italiana.

Modesto Mangino, 27 años, comercio, oriental, con María Mercedes Lacaze, 18 años, oriental.

Antonio Luaces (hijo), 19 años, litógrafo, español, con Julia Carozzini, 17 años, oriental.

Abelardo Fernández, 25 años, jornalero, español, con Florinda Vila, 22 años, española.

Luis Teleséforo, 24 años, jornalero, argentino, con Macedonia Madariaga, 24 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Francisco Lima, oriental, 19 años, Hospital Fermín Ferreira; Isidra Sellanes, oriental, 25 años, Hospital Fermín Ferreira; Manuel Martínez, español, 30 años, Hospital Maciel; Pedro Valles, español, 62 años, Orillas del Plata 816; Alberto Carbalán, oriental, 3 años, 4 medio, Valles 39; Francisco Fariña, oriental, 39 años, Democracia 97; Pedro Lindoro Garcín, 47 años, oriental, Batoví 37; Serafín Martínez, 22 años, oriental, Hospital Maciel.

Varias noticias

DINERO EN HIPOTECA

Se presta dinero desde 100 pesos en adelante la cantidad que mejor convenga á devolver en sesenta mensualidades, teniendo derecho á cancelar antes, sin que por ello se cobre ningún interés. Puede devolverse cuando se quiera.

Tampoco se cobra tasación, comisiones ni gasto alguno.

Ocurrase: oficina de "La Industrial", calle Sarandí núm. 235, esquina Treinta y Tres. 3147-1p.

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Esteban y Antonio Saltó, José Salvo, Eugenio Dasque, Enrique Rivas, Horacio Vives, Angel Quintela, María Lavaggi, Pedro Gutiérrez, José M. Nicolini, Juan A. Rodríguez, Antonia B. de M. Marchio, Isabel Bourdette Lavezzo y Deferrari, Emilio A. Martínez.

COMERCIO

Montevideo, Setiembre 26 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 77.125.

BOLSA

1.a RUEDA

Deuda Amortizables		
$ 3.351 para mañana	. . . .	70.20 %
Empréstito de Conversión		
$ 5.128 al contado	. . . .	99.50 %
Banco Popular		
300 acciones para fin de Octubre	. .	140.00 %
200 idem idem	. .	140.00 »
Títulos Hipotecarios—Serie J		
$ 30.000 para fin de mes	. .	96.50 %
30.000 para fin de Octubre	. .	95.60 »
Títulos Hipotecarios—Serie I		
$ 10.000 para fin de mes	. .	96.50 %
10.000 para fin de Octubre	. .	95.61 »
Banco Hipotecario		
100 acciones para fin de Octubre	. .	131.80 %
100 idem idem	. .	132.00 »
200 idem idem	. .	132.00 »
200 para fin de mes	. .	130.30 »
100 idem idem	. .	131.50 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada		
$ 23.500 para fin de Octubre	. .	77.30 %
14.100 idem idem	. .	77.30 »
9.400 idem idem	. .	77.30 »
14.100 para fin de mes	. .	76.70 »
4.700 idem idem	. .	76.60 »
Banco Popular		
300 acciones para fin de Octubre	. .	140.00 %
200 idem idem	. .	140.00 »
40 para fin de mes	. .	138.60 »
60 para mañana	. .	138.00 »
100 idem idem	. .	138.00 »
200 para fin de Octubre	. .	139.80 »
400 idem idem	. .	139.80 »
400 para fin de mes	. .	138.60 »
Banco Hipotecario		
100 acciones para fin de mes	. .	130.00 %
100 para fin de Octubre	. .	131.20 »
100 idem idem	. .	131.00 »
300 idem idem	. .	131.00 »
100 para fin de mes	. .	130.00 »
100 idem idem	. .	129.80 »
200 idem idem	. .	129.80 »
100 para fin de Octubre	. .	131.30 »
100 idem idem	. .	131.60 »
Empréstito de Conversión		
$ 9.535 para mañana	. .	99.40 %
Deuda Interior		
$ 8.000 para el 30	. .	98.00 %
3.700 para mañana	. .	98.00 »
Títulos Hipotecarios—Serie E		
$ 2.300 al contado	. .	100.50 %
Títulos Hipotecarios—Serie H		
$ 7.000 para el 30	. .	96.50 %

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 7.300 para mañana	. .	96.40 %
10.000 para fin de mes	. .	95.50 »
10.000 para mañana	. .	96.30 »
1.000 idem idem	. .	96.30 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PUBLICOS	DIA 25		DIA 26	
D. Consolidada	contado, fin mes, mañana, fin Ocbre	76.70	contado, fin mes, mañana, fin Ocbre	76.70 / 77.30
E. de Conversión	contado, mañana	99.50	contado, mañana	99.50
T. Hipotecarios A–J	contado, mañana, fin mes, fin Ocbre	96.50	contado, mañana, fin mes, para el 30, fin Ocbre	96.50 / 96.50 / 95.60 / 96.40 / 96.20
A. Banco Hipot.	contado, mañana, fin mes, fin Ocbre	130.50 / 132.—	contado, mañana, fin mes, fin Ocbre	129.80 / 131.50
C. A. del B. Hip.	fin mes, fin Ocbre	62.—	fin mes, fin Ocbre	—
Deuda Amort'ble	mañana	—	contado	—
Deuda Interior	mañana	—	mañana	—
Emp. Brasilero	mañana	—	mañana	—
Oblig. Luz Eléct.	mañana	—	mañana	—
Compañía Salus	contado	—	contado	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	50 15/16 á 51 1/8	51 5/16 á 51 9/16	51 7/8
Francia	5.355 á 5.38	5.405 á 5.425	5.44
Ale'nia	4.335 á 4.37	4.375 á 4.415	4.435
Amb'res	5.37 á 5.40	5.41 á 5.44	5.46
Génova	5.395 á 5.415	—	—
España	5.795 á 5.84	—	—
Brasil	149925	—	158025
B. Aires	1/2 o/o p.	—	1/2 o/o descto
N. York	0.971 á 0.968	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . 6 1/2 á 7 o/o anual

Vales . . . 7 á 7 1/2 »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (44 % de las entradas):

Excedente para el 79.o trimestre (término 1.o de Noviembre de 1911)	$	2.012.339 67
Entreg. en Agosto	$	512.838 19
Entreg. hasta el 25 de Setiembre	$	486.271 58
Idem el día 26		25.136 01
Total	$	505.407 40

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 30 de Junio de 1911	$	1.848.975 45
Entreg. en Julio	$	320.426 97
Entreg. en Agosto	»	273 519 04
Entreg. hasta el 25 de Setiembre	$	243.277 18
Idem el día 26	»	13.405 87
Total	$	256.683 05

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 % de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Junio de 1911	$	474.143 30
Entreg. en Julio	$	73.431 17
Entreg. en Agosto	»	62.681 45
Entreg. hasta el 25 de Setiembre	$	58.738 64
Idem el día 26	»	3.085 48
Total	$	61.823 02

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Casa y terreno en el barrio Diego Lamas, calle Alejandro Guerra entre Cololó y Chuí, de 342 m. en $ 3.600.

—Solar con edificio en las Tres Cruces, barrio de la Comercial, frente á calle particular, de 249 m. en $ 1.300.

—Casa en el Boulevard Artigas (Tres Cruces), de 158 m. en $ 5.000.

—Casa en la calle Agraciada esquina Miguelete, de 127 m. en $ 5.912.44.

—Casa en la calle Venezuela núm. 54, manzana 36 bis, de 111 m. en $ 4.500.

—Solares del barrio Carlos M. Ramírez, frente á la calle Lisboa, entre Industria y Madrid, de 786 m. en $ 500.

—Solares del barrio Carlos María Ramírez, calle Industria entre Bruselas y Lisboa, de 1549 m. en $ 1.300.

—Terreno en la manzana núm. 995, calles de La Paz y del Inca, de 331 m. en $ 4.035.46.

—Solar en la calle Porongos entre las de Areiguá y Pedernal, de 172 m. en pesos 550.80.

—Terrenos en Maroñas, de 5770 m. en $ 3.909.50.

—Solar en el pueblo Nuevo París, frente al camino de la Barra de Santa Lucía, de 1784 m. en $ 700.

—Casa en la calle del Palmar entre las de Salsipuedes y Joaquín Requena, de 348 m. en $ 4.450.

—Solares en los Pocitos, calle de Santiago Vázquez, de 451 m. en $ 1.996.46.

—Terreno en el camino Cibils, de 2507 m. en $ 2.507.83.

—Solar en la calle de Durazno, de 228 m. en $ 2.401.01.

—Casa en la calle de Patria núm. 72, de 368 m. en $ 6.800.

—Solar edificado en la calle Guadalupe entre Guaviyú y Porongos, de 187 m. en $ 2.500.

—Terreno en el pueblo Victoria, de 2459 m. en $ 834.50.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 24.000	al 7 %	o/o anual
40.000	6	»
2.500	9	»
1.200	7.20	»
4.500	6 1/2	»
1.000	6 1/2	por mil
2.500		en cuenta corr'te
2.000		contrato de obra

Registro de locaciones y anticresis

PRIMERA SECCION

Solar de terreno inmediato á la estación de Villa Colón, de 3 m. 59 x 38 m. 650 de fondo por 4 años en $ 30 anuales.

2.a SECCION

Fracción de campo de pastoreo situada en la margen izquierda del arroyo Bequeló paraje conocido por estancia Dos Hermanas, departamento de Soriano, de 125 ht. 3977 m., por 4 años en $ 5.100 anuales.

—Fracción de terreno de pastoreo situada en el distrito de Bequeló, departamento de Soriano, de 1719 hect. 6316m. por 4 años, en $ 5.826.74 anuales.

—Campo situado en la 3.a sección judicial del departamento de Soriano, costa del San Salvador, de 225 hect. 537 m., por 5 años en $ 1189.50 anuales.

—Terreno y finca en la ciudad de la Florida, calles de Independencia y Comercio, por 3 años; el 1er. año, $ 30 mensuales; el 2.o, $ 35 y el 3o. $ 40.

—Fracción de campo de pastoreo situada en Mataperros, 9.a sección del departamento del Salto, de 258 hect., 25 a., 83 c. por 4 años, en $ 450 anuales.

—Campo de pastoreo en la 8.a sección del departamento de Soriano, distritos de Coquimbo, Palmitas y Pelado, de 1808 hec. por 4 años y 3 meses con opción á 4 años más, en $ 7150 anuales.

—Fracción de campo de pastoreo situada en Cañada Grande, 9.a sección del departamento de Río Negro, de 337 hect., 61 a., 91 c., 64 d., por 3 años en pesos 573.95 anuales.

Compra-venta de negocios

José M. Falcón—
Vendió á don Teodoro García su negocio en el ramo de café y billar situado en la calle Lavalleja núm. 59.

Junio Cohenar y Cía—
Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza, habiéndose hecho cargo de la casa calle Soriano 136, don David Cohenar y la de la calle Alzaibar núm. 77, los ex-socios Alejandro Junio y Elías Cohen.

José Arcas García y Hno.—
Por disolución de esta sociedad, establecida en el ramo de Almacén y despacho de bebidas, en la calle Martín García esquina Porongos, se ha hecho cargo de su activo y pasivo, el señor Pedro Arcas.

Pesquera y Gutiérrez—
Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en el paraje denominado Paso de los Toros (Sud), 11.a sección judicial del departamento del Durazno, quedando el socio don Evaristo Pesquera, con las mercaderías, útiles y frutos del país determinados en el balance de fecha 13 de Junio próximo pasado; así como una parte de los créditos activos en tal balance, también relacionados.

Isac y Simón Macadar—
Vendieron á don Andrés W. Escudero, su comercio en el ramo de baar, café y billar del teatro 18 de Julio.

Cumbrao Rodríguez—
Ha vendido á don Eduardo Núñez las existencias de su comercio en el ramo de almacén, situado en la calle Turquía esquina Centro América (Villa del Cerro).

Capararo y Salas—
Por disolución de esta firma comercial se ha hecho cargo del activo y pasivo de la misma, el socio señor Juan M. Salas.

Oro para Sud América

Dice un telegrama de Londres, que se asegura en los círculos oficiales londinenses, que en breve saldrán para Buenos Aires 300.000 libras esterlinas.

South Americana Catlle C.o Ld.

Esta importante compañía con Directorio en Londres, ha resuelto emitir 500.000 libras esterlinas en debentures al precio de 105. Los títulos ganarán un interés de 5 o|o anual.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Setiembre 26 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Cotizaciones de títulos diversos

Cédulas Nacionales H, 102.80.
Id id L, 100.50.
Banco de la Provincia, 192.
Acciones «The Catalinas», 14.10.
Cédula Argentina, 99.10.

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 26 — Cédulas Nacionales K, 98.40.
Consolidada 6 o/o (3.a serie), 93.50.
2.a Serie, 99.
Crédito Argentino, 95.30.
Pavimentación Municipal, 93.20.
Banco Español, 199.
Banco Francés, 160.
Banco El Hogar Argentino, 260.
La América (Comp. Ind. y Edific.), preferidas, 110.
Cervecería Germania, (ordi.), 185.
Cert. Banco Galicia y B. A., 10 o/o, 29.50.

EN LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 193.063.689.00
Entradas	» 5.699.00
Total	$ 193.069.388.00
Salidas	» 409.162.00
Existencia en caja	$ 192.660.226.00

Entregado al Banco Alemán, 80.000 lbs. ests.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAÍSES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16 á 3/8
» Francia	5.07 á 5.075
» Alemania	4.125 á 4.13
» Bélgica	5.105 á 5.11
» Italia	5.065 vista
» España	5.48 »
» Río Janeiro	158050 »

MERCADO DE BUENOS AIRES

Resumen de la semana

[illegible]

Saladeriles

[illegible]

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN SETIEMBRE

Día:
» 27 Helgoland, alemán, de Amberes.
» 27 Sicilia (*), italiano, de Génova.
» 27 Arawa, inglés, de Londres.
» 27 Hibernian, inglés, de Glasgow.
» 29 Hollandia, holandés, de Amsterdam.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN SETIEMBRE

Día:
» 27 Italie, francés, para Marsella.
» 27 Cordoba, alemán, para Hamburgo.
» 27 Ravenna, italiano, para Génova.
» 27 Mont Peivoux, francés, para Marsella.
» 27 Cervantes, inglés, para Nueva York.
» 27 Amstelland, holandés, para Amsterdam.
» 27 Sevilla, alemán, para Hamburgo.
» 27 Raphael, inglés, para Liverpool.
» 27 Dunstan, inglés, para Manaos.
» 27 Vasari, inglés, para Nueva York.
» 27 Córdova, italiano, para Génova.
» 27 Rhodopis, alemán, para Hamburgo.

Despacho de los Tribunales

Setiembre 26

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzón, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—Cuatro providencias en causas criminales consultadas.

Definitivas—Una causa por homicidio, R. de Casacion.

Adminisrtativo—Ant. rel. á la peticion de Doña A. Martinez, por pension como viuda de teniente 1.o—El C. de proteccion de menores solicita que los señores Jcs. del Crimen, Correcional y Dtals. de campaña cuando decreten la libertad de algún menor pongan el hecho en conocimiento del C. Central ó de los comités á sus efectos—El Sr. J. L. de Minas solicita licencia—El señor J. L. del Crimen de 2.o turno comunica haber vuelto al desempeño de sus funciones.

Expedientes entrados—Administrativos seis—En consulta seis— A estudio cuatro—Relaciones quincenales cuarenta y seis—C. de Protocolo rubricados veinte—O. librados seis—Legalizaciones tres.

J. Cubiló, Secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

[illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL É INTESTADOS DE 2.o TURNO

doctor don Alfredo Furriol

Trámite—C. V. Domselaar contra C. Castroterc. U. L. Company—J. Eguisquiza contra M. Mesa y otros apel. de S. José—C. Larreuri contra J. G. Piazza apel. de Paysandú—C. Ghia—A. del Campo contra O. Moallia—Test. E. A. G. de Leglisse—A. [illegible] C. del Uruguay [illegible] Castro con A. [illegible] costas—Sc. E. [illegible] —M. B. de Azn[illegible] —Sc. de M. M[illegible] tra P. S. Gran[illegible] M. Quintela c[illegible] Duarte—Sc. A. [illegible] de F. C. Monte[illegible] —Sc. B. M. d[illegible] —P. Cabaleiro [illegible] Uruguay—J. [illegible] tra B. Garban[illegible] lez—Sc. de L. [illegible]

Interlocutorias—[illegible]

Definitivas—[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

[illegible]

...Mancini inc. promovido por C. Cabrera inc. por costas—E. D. de Easton con I. Bosch—Exhorto del J. L. Dtal. de T. y Tres librado en los autos seguidos por doña G. F. de Meleharri con J. B. Perinetti hijos—Exhorto del J. L. Dtal. de Paysandú librado en los autos seguidos por don R. Rampelman contra E. A. de García.

Interlocutorias—El M. de R. Exteriores transcribe una nota de la L. de Italia pidiendo que siempre que sea posible le sea entregado el importe del depósito correspondiente al extinto A. Lupini, en poder de la T. de la C. N. de Caridad—Incap. B. R. Casal del Rey—Sc. G. Rossoti y otra.

Definitivas—J. Gette con M. Buegue—F. Agustino con C. Magliolo—P. Camonovo—Reservardas S.

Avelino Barbot, actuario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Doctor Felipe Lacueva Stirling

Trámite—Fisco con L. S. de Gonzalez Rocca expropiacion—J. Tálice con Fisco—Sc. G. de Impuestos con M. T. Vigo—G. Sasso denuncia —C. C. Aquino id.

Interlocutorias—Fisco por expropiacion en Las Piedras (P. Artigas)—H. Conversano denuncia.

Francisco Saez, actuario.

Impedimento

Trámite—C. Uhalde de Lacuague y otros—S. Infante con La Transatlántica.

Varios actuarios.

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, ...

[illegible]

BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y C.IA

232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.—150, San Martín, 151

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones, con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la Casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS (Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES—Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

SECCION ALCANCIAS

El Banco tiene á disposición del público, que guste acumular sus pequeñas economías, elegantes alcancías que sirven de vehículo para depositar luego cantidades en Caja de Ahorros.

3233pte. Juan M. Gorlero, gerente

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia calle Río Negro 5, esq. Miguelete

[illegible]

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

ZABALA ESQUINA SARANDI - Montevideo

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 100 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértase que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS.

1650pte.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
Id id id id 6 meses	4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000	Convencional
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco	No abona interés

Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Caminara—Director-Gerente: Don Alejandro Talice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado	$ 5.000.000 00
Id realizado al 31 Julio de 1911	» 2.815.710 00
Fondo de Reserva y Previsión	» 928.368 75

Corresponsal especial de la Banca D'Italia y Banco di Nápoli.

[illegible]

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

[illegible]

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

[illegible]

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO, esq. ZABALA

[illegible]

Banco Anglo Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA NUM. 82

[illegible]

VAPORES

Lloyd Brazileiro

SOCIEDAD ANONIMA

LINEA DE RIO DE JANEIRO A MONTEVIDEO

[illegible]

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete français **AMAZONE**

Comandante: Magnen.
Saldrá el 7 de Octubre de 1911 para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

[illegible]

R. M. S. P.
MALA REAL INGLESA

Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:

"Asturias" Capt. Collins	S'bre 30	"Avon" Capt. J. Pope	Oc'bre 14
"Danube" " A. P. Dix	Oc'bre 7	"Aragon" " Farmer	Oc'bre 28

Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

TOURS AL BRASIL

Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.
Por informes dirigirse á los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121 941-pm.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

BARCELONA

Con telégrafo Marconi a bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 12 DE OCTUBRE DE 1911 directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamada á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00

Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. 1932-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **ITALIE**	EL VAPOR FRANCES **FORMOSA**
Comandante: Lazarini. Saldrá el 27 de Setiembre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Almería, Barcelona, Marsella y Génova.	Comandante: Fabre. Saldrá el 8 de Octubre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa) Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y Cía. COLON 94, ESQUINA CERRITO. 1933pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY
JUDICIAL
VALIOSAS ALHAJAS

Muebles, cuadros, bronces, ropa de uso y créditos-En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL MIERCOLES 27 del corriente á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber que el día 27 del corriente, á las 2 de la tarde, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado y en su salón de ventas, calle Piedras núm. 115, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de los muebles, ropas, alhajas, créditos, servicios, cuadros y adornos, cuyo detalle es: un par carabana con 4 grandes brillantes, 1 anillo con un gran brillante solitario, un anillo con brillantes y perlas, 1 broche forma herradura con brillantes y záfiros, 1 anillo id, 2 anillos marquise id id, 2 pendentif con brillantes, 1 abanico paisaje pintado con brillantes, 1 abanico nácar tul negro, 1 broche de paletó, 1 reloj de oro, 1 cadena oro, 1 broche con iniciales de brillantes, 1 anillo turquesa y brillantes, 1 gran bandeja platina, el gran servicio de plata de comedor y las alhajas no legadas; 2 lápices de oro, 1 anillo de oro, 1 cartera con diamantes, 1 pulsera de oro víbora con diamantes, 1 pulsera de oro cadena, 1 hebillón de plata, 2 peinetas con brillantes, rubíes y diamantes, 1 relicario de oro, 1 dedal de oro, 1 impertinente Cerel, 1 cartera, 1 caja de madera, alhajero, 1 piano perpendicular Erard, 1 aparador, 1 mesa, 1 trinchante, 14 sillas tapizadas de cuero, 1 juego loza, 1 batería de cocina, 2 cuadros retratos, 4 sillones dorados Luis XIV, 1 gran reloj de pie con música, 1 chiffonier de Acajou, 2 mesitas doradas, 1 caja de fierro en un mueble, 1 mueble cristalero con un completo surtido de copas, 1 servicio de porcelana para mesa, 1 servicio de porcelana Limoges para postre, 2 cuadros canastos de flores, 3 jarrones porcelana de la China, 1 grupo bronce "Quand memé", 1 bronce Napoleón, 2 bronces "Quand vous voudrez" y "On Seide", 2 jarrones japoneses, 1 cruz, 1 pila agua bendita, 1 lámpara de suspensión, cuadros de Laporte, 1 cuadro Somavila, 2 bronce pequeños, 3 platos porcelana de colgar, 1 de cobre, 2 porcelanas pintadas, 1 chaise longe, 1 cuadro maceta de flores, 2 bronces, 1 cuadro Salomé, 1 alfombra Smirna, 1 vitrina, 2 medallones retratos, 1 miniatura, 1 sillón tapizado con almohadón, 1 capa y 2 estolas piel de zibelina, 2 libros de misa, pequeños y objetos de vitrinas; la ropa blanca de vestir y los vestidos y capas; un crédito de 3949 pesos 65 contra el señor Ferrando, otro crédito del mismo señor por $ 554.70 y otro por 123 pesos 22 contra el señor Sondarf.—Se manda vender en los autos testamentarios de doña Eugenia Boitte de Haurie.—Los compradores deberán consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. —Los antecedentes se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincón núm. 63, á disposición de los interesados.—Montevideo, 14 de Setiembre de 1911.—Domingo E. González, actuario.

Los artículos estarán en exhibición el día antes del remate. 2978-Set.27.

José B. Gomensoro
JUDICIAL

La propiedad de renta, calle Valles números 1 al 5, esquina Ciudadela - Venta en la misma--Con la base de 5.334 pesos. — Area total 241 metros 2.755.

PRODUCE $ 480 ANUALES

EL JUEVES 28 del corriente mes de Setiembre, á las 4 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber que el día veintiocho del corriente Setiembre á las cuatro de la tarde, por el Martillero don José B. Gomensoro, se procederá á la venta en remate público, por precio que exceda de las dos terceras partes del de su aforo, y en el lugar de su ubicación. De una finca y el terreno en que está construída, compuesto de trece metros 67 centímetros de frente al Norte á la calle Valles por donde están señaladas sus puertas con los núms. 1 y 5, por 17 metros 65 centímetros de fondo que por formar esquina son también de frente al Oeste, sobre la calle Ciudadela, lindando por el Sur con don Angel Tajares, y por el Este con don Pedro Luque. Está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria en la suma de $ 8.000. El mejor postor deberá consignar el 10 ojo de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma, siendo de cuenta del comprador los gastos de escritura, etc. El rematador procederá á la venta, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Eugenia ...

[illegible]

José B. Gomensoro
DE MUEBLES

[illegible]

José B. Gomensoro
DE 2 TERRENOS
CON MEJORAS
Calle Soriano esquina Médanos

[illegible]

...de frente al Este á la calle Médanos, Area 234 metros 5070.
Otro terreno lindando con el anterior, con las mismas dimensiones.
Cerco, vereda, empedrado y demás mejoras todo pago.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 ojo del precio de venta. 2018-Oct.1.

José B. Gomensoro
JUDICIAL
La casa de altos
Calle Orillas del Plata núm. 156 al 160
Entre Yi y Yaguarón
Venta en la misma
CON LA BASE DE ps. 9.500

EL DOMINGO 1.o de Octubre á las 3 de la tarde, remataré esta casa que se compone los altos de 5 piezas y los bajos, salón al frente para negocio, 6 cuartos, 2 cocinas, algibe y servicio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, don Exequiel G. Pérez, se hace saber. Que el día primero del entrante Octubre á las tres de la tarde, por el Martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá á la venta en remate público, en el lugar de su ubicación y por precio que exceda al de su aforo de: Una finca de altos con el terreno en que está construída situada en la sexta sección de esta ciudad, manzana núm. 95, compuesto el terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al Sud sobre la calle Orillas del Plata, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas con los núms. 156 á 160; por 21 metros 475 milímetros de fondo al Norte. Está aforada para el pago de la Contribución Inmobiliaria en $ 9.500. El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. Los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta del comprador. Se manda vender en los autos sucesorios de don Pedro Fiorito. Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 63, á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 14 de 1911. D. E. González, Actuario. 2952-Oct.1.

José B. Gomensoro
UN BUEN AUTOMOVIL MARCA
Renault

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL LUNES 2 de Octubre á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, este buen automóvil de la célebre marca

RENAULT

Carrosserie limousine de lujo; seis asientos; 20 caballos; 65 kilómetros de marcha; en perfecto estado; calza en la vía. Tipo liviano de 1400 kilos, con todos los accesorios y llanta auxiliar.

Tiene 150 pesos en repuestos de gomas.

Está en exhibición en mi salón de ventas, Piedras 115, donde los interesados pueden inspeccionarlo.

La entrega y pago se efectuará en seguida. 3071-Oct.1.

José B. Gomensoro
AUTOMOVIL NUEVO para CAMPAÑA
Marca "BLACK"

1 id Marca Dyon Bouton

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL LUNES 2 de Octubre, á las 2 p. m. remataré á la más alta postura por cuenta de la casa Storer y Cía., de Buenos Aires

1 automóvil marca "Black"

Motor 20 caballos, con ruedas de goma macizas, magneto, corneta. Coche apropósito para campaña.

La entrega y pago se efectuará en seguida. 3122-Oct.

José B. Gomensoro
Campo en Artigas

Entre los arroyos Catalán Grande, Catalán Chico y Juan Fernández.-Area 3.057 hectáreas. - En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL LUNES 9 de Octubre á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura esta fracción de campo dividida en 6 potreros con alambrados, casa de material con 6 habitaciones, y otra con 4 ídem.

Arrendado con contrato hasta el 1.o de Julio de 1912 á razón de $ 1.35 la hectárea, año adelantado.

Límites: al Norte y Oeste arroyos Catalán Grande y Juan Fernández, por medio con José Brun, al Este arroyo Catalán Chico en medio con Suc. Manuel R. Pereira, al Sud con la Suc. Amancio de ...

[illegible]

C. E. Casaravilla Vidal

Por la Compañía de Tierras La Uruguaya

[illegible]

Santiago Garavagno

DE LOS

Ricos Muebles

Que adornan la casa de la calle Soriano N.o 119, entre Arapey y Daymán.—Por ausentarse su dueño para Europa.

EL MARTES 3 de Octubre á las 8 y 1|2 de la noche empezaré la venta de todas las existencias que constituyen un variado conjunto de lotes nuevos, con muy poco uso y todos de exquisito gusto.

Llamo la atención sobre el rico juego de comedor, de roble macizo, estilo alemán, con columnas salomónicas, compuesto de aparador, mesa con tablas de repuesto para 18 personas, 2 trinchantes "mignon" y reloj.

Juegos de dormitorio con camas de bronce, roperos de roble con espejo, mesitas de noche también de roble y bronce. Juego de sala dorado, un piano perpendicular marca G. Heyl, alemán; una riquísima vitrina Luis XV(arañas de bronce para 4, 7 y 14 luces, una de éstas, espléndida cincelada, de subido precio. Alfombrados, cuadros, mármoles, bronces, biscuits, etc.

Un rico juego de lavatorio de cristal Baccarat y otros varios artículos que estarán en exposición de 2 á 6 y de 8 á 11 p. m., del Lunes 2, día anterior al remate.

Mi escritorio: Juncal 109. Teléfono La Uruguaya 1986, Central. 3153-Ot.3.

Mendoza Garibay

COMO JUDICIAL

De una pequeña fracción de campo de labranza, en el departamento de Minas.

Con frente al Camino Real de la Cuchilla de Nico Pérez y Arroyo "Dos Islas". Forma parte de los conocidos y reputados campos de la Sucesión Basualdo, y entre buenos vecinos linderos, que son los señores Sabas Rodríguez, Miguel Olascoaga, Bernardo Salaberry y Juan Minelli. Estos mismos señores pueden dar informes de este campo, con toda imparcialidad.

Distante solo 15 kilómetros de las Estaciones Zapicán y Retamosa, de la nueva línea de Batlle y Ordóñez á Treinta y Tres, (13.a sección judicial).

Area: 203 hect. y 6.353 m. c. 276 cts. (Forma rectangular). Riquísima tierra de labranza. Actualmente dividida en dos potreros, siendo uno de ellos, una hermosa chacra de 20 hectáreas más ó menos. El arrendamiento vence en el mes de Marzo próximo. Produce 470 pesos, pudiendo producir mucho más. Es terreno alto, con suaves ondulaciones y contiene algunos manantiales, que aseguran el riego de las sementeras, además del arroyo, Dos Islas que proporciona aguadas abundantes y permanentes.

Alambrados á 6 hilos, en buen estado, con madera de ley. Hay galpones pajizos. Abundantes pastos de gramilla y trebol. Tiene monte artificial de sauce y mimbre, que dan madera para leña y poblaciones.

Base mínima: 35 pesos la hectárea, ó sean pesos 7127.24. Es venta obligada, forzosa, para chancelar una hipoteca.

Títulos garantidos.

El costo de la escritura y certificados, serán de cuenta del comprador.

El remate se efectuará el 5 de Octubre, á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Seña: 10 o|o.

Por planos y más referencias, á mi oficina, Treinta y Tres 183. 3136-Ot.5

Mendoza Garibay

EL JUEVES 12 DE OCTUBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

Cinco lotecitos de terreno, con importantes mejoras, en la esquina S. E. de las calles CAMACUA Y BRECHA y la casa de altos calle TREINTA Y TRES números 270 y 272, esquina Camacuá.

Posición centralísima, rodeada de todos los elementos de progreso, inmediatos á la Rambla Sud y Templo Inglés, distantes tan sólo tres cuadras de la Plaza Constitución, Teatro Solís, Mercado Central, Plaza Independencia, Casa de Gobierno, etc., etc. Tal es la especialísima situación de estos magníficos terrenos que "están pidiendo" edificación rápida y liviana para producir renta buena y permanente. Recientemente fraccionados por el Agrimensor Conde, que los ha subdividido en pequeños lotes, poniéndolos al alcance de la gente de poco capital.

Al mejor postor y al contado

Arrimos, adoquinados, veredas y caño maestro, todo pago.

Seña $ 200 por cada lote.

Por planos y otros informes, á mi oficina, Treinta y Tres núm. 183. 3118-Oct.12.

Centro de Ventas

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

En el paraje más hermoso de

Piedras Blancas

á pagar con pequeñas cuotas fijas de

3, 4, 5 y 6 pesos por mes

En el

Gran barrio JUAN MIGUEL MARTINEZ

Localidad hermosa, saludable y de porvenir.

150 solares y una casa

EL DOMINGO 8 DE OCTUBRE

A LAS 3 P. M.

lindando con la quinta del señor doctor Williman, frente á la Avícola, al lado de la quinta del Excmo. señor Presidente don José Batlle y Ordóñez.

Tren Gratis.—De 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

INFORMES Y PLANOS: Sección Ventas del Banco de Cobranza L. y Anticipos, Sarandí 174. 3017-Oct.8.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A GRANDES PLAZOS!

EL DOMINGO 1.o DE OCTUBRE

A LAS 4 P. M.

4 BUENOS SOLARES

2 con frente al

Camino de Castro

y los otros 2, á calles interiores, al lado del Prado, entre avenida Agraciada y Camino de los Molinos.

INFORMES Y PLANOS—Sección venta del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 3016-Oct.1.o.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El Domingo 1.o de Octubre

A LAS 3 P. M.

¡En la Avenida General Flores!

6 solares y una casa

á 200 metros del cuartel del Regimiento de los Blandengues.

BIEN SITUADOS Y DE PORVENIR

INFORMES Y PLANOS: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 3015-Oct.1.o.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 1.o de Octubre

A las 4 1|2 p. m.

¡A LARGOS PLAZOS!

8 SOLARES CON ARBOLEDA

sobre el

Camino al Cerro

Tren á la puerta. Al lado del Cementerio de La Teja, á pagar

8 y 10 pesos por mes

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 3135-Oct.1.o

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

BUENA PROPIEDAD

¡A plazos!

Recien construída

A 50 metros de la Avenida Canelones

Y á 200 metros del Boulevard Artigas

EL DOMINGO 1.o de Octubre á las 4 p. m. Continuación Maldonado número 18, lindando con el hermoso chalet del arquitecto Luis Fernández, al lado del Mirador Rosado: 5 piezas de material, cuarto de baño, cocina, despensa, patios, aguas corrientes, jardín, luz eléctrica, etc., etc.

1|2 al contado y la otra mitad á 3 años de plazo.

Informes: Sección Venta del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, ó á mi escritorio Cerrito 280. 3084-Oct.1.o

Joaquín C. Sánchez

JUDICIAL

Una valiosa fracción de campo flor

Situada en Casupá

9.a sección del departamento de Florida

444 hectáreas 7002 cts. 76 de campo especial para agricultura, con buenas pasturas y aguadas permanentes. Excelente colocación de dinero. Libre de arrendamientos. Puede ser ocupado de inmediato.

El día 9 de OCTUBRE próximo á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta en remate público, por orden del señor Juez Letrado Departamental y al mejor postor, de la valiosa fracción de campo que se relaciona y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives dictada en el juicio seguido por don Pedro Rivero contra doña Emiliana Torrens sobre divorcio, se hace saber: Que el día nueve del entrante mes de Octubre á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Joaquín C. Sánchez, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fracción de campo con los cercos, montes y demás accesorios que le correspondan, situado en el distrito de Casupá, departamento de Florida, compuesta según mensura practicada por el agrimensor don Benito Bonaso, de una superficie de cuatrocientas cuarenta y cuatro hectáreas, siete mil dos centiáreas y setenta y seis decímetros, que lindan: por el Norte con don Juan Francisco Caravia, por el Sur con el arroyo Casupá que lo separa del predio de don Juan María Preys, por el Este con el arroyo Cabrera que lo separa de los campos de don Rafael y don Abel Díaz y por el Oeste con el resto del campo de don Hermógenes Isaac Sosa, vendedor al doctor Rivero. Se previene, que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del producido de venta en garantía de su oferta y que los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina Actuaria calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 13 de 1911.—Avelino Barbot, Actuario.

La venta se realiza de común acuerdo con títulos perfectos que pueden verse en el Juzgado Letrado Departamental de Montevideo.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Por planos y otros informes al escritorio del rematador, calle Treinta y Tres núm. 152a. 3117-Oct.9.

Francisco Piria

El domingo 1.o de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

A larguisimos plazos

LIQUIDACION DE

14 SOLARES

En el RIÑON de la AGUADA

Contiguos al Palacio Legislativo

Al gran Mercado Agricola

A la Facultad de Medicina

Y al centro del puerto

Los terrenos de mayor porvenir. Entre la calle Agraciada y el Camino Millán.

1 solar de 1133 metros, frente á la calle Martín García.

4 solares frente á la calle General Luna, al lado del gran edificio Jardín de Infantes y con doble vía de eléctrico á la puerta.

1 solar en la calle Zapicán.
4 solares en la calle Santa Fe.
1 solar en la calle Melo.
2 solares en la calle General Aguilar.
1 solar en la calle Arroyo Grande.
Todos rodeados de edificios pues el

Barrio LAFONE

en donde quedan por liquidar estos lotes, está casi todo edificado en tres años que cuenta de existencia.

Hay más de 200 edificios de primer orden y antes de un año estará todo poblado.

Todos los terrenos tienen empedrado pago y el eléctrico á la puerta ó en la esquina.

Como "La Industrial" va á dedicar con preferencia sus operaciones en la colocación de dinero en hipotecas á largos plazos, liquidará todos sus terrenos de cualquier modo y por cualquier precio. Hay, pues, que vender, den lo que quieran y aprovechen el momento.

Condiciones de la venta muy liberales

MENSUALIDADES PEQUEÑAS

Las ventas se harán á

100 MESES DE PLAZO

El que pague todo ó parte al contado se le descontará una tercera parte ó sea el 33 por ciento.

El remate se efectuará

El domingo 1.o de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

PUNTO DE REUNION

Calle Agraciada esquina Córdoba, al lado de la estación del tranvía, ó sea, á seis cuadras del Palacio Legislativo.

Aprovechen, pues, que ocasión como ésta no se les presentará otra vez.

Ya saben los que precisen dinero para devolver en 60 mensualidades que se facilitan partidas desde 100 pesos en adelante.

Informes y planos: Oficina de "La Industrial", calle Sarandí núm 235 esquina 33. 3055-Oct.1.o.

Carlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR—SIN BASE

De la moderna y confortable propiedad de bajos, situada en la calle Yi Nos. 314 y 316, entre Canelones y Maldonado.—A 20 metros de la primer calle.

En el centro de la Nueva Ciudad y en una de las calles transversales más importante y transitada.

Construcción de primer orden. Pronta para levantar de altos, por la disposición de su fachada.

Friso de granito. Buena carpintería. Zaguán y primer patio con mosaico extranjero.

Cuatro líneas del eléctrico por su puerta y las que conducen á todos los alrededores de la Ciudad, á pocos metros.

Recomiendo desde ya, la adquisición de esta buena finca.

EL SABADO 30 del corriente mes de Setiembre á las 5 en punto de la tarde, venderé en remate, dicha propiedad, en el lugar de su ubicación.

Comodidades, mejoras y área del terreno:

10 metros 737 milímetros de frente, por 32 metros 212 milímetros de fondo, iguales á 345 metros 86 decímetros cuadrados.

Comodidades: Gran sala, 6 dormitorios, buen comedor, cuarto de baño, despensa, cocina, W. C., 2 piezas altas para servicio, sótano, 2 patios (con claraboyas) 1 fija y la otra corrediza). Tirantería de fierro, pisos tea. Puertas de calle y cancel, de cedro. Cielos razos de yeso. En el 2.o patio, reates material con preciosas palmas brasileras.

Instalación de luz eléctrica con sus aparatos, y de gas para alumbrado. Instalación de gas independiente hasta la cocina. Toldos en los dos patios.

Alquiler actual: 960 pesos al año, con contrato que vence el 22 de Diciembre de este año.

Caño maestro, adoquinado, arrimos, vereda de baldosa portland, todo pagado.

Títulos cuya bondad se garante

Escritura, certificados, etc., de cuenta del comprador, que deberá consignar pesos 1.000 en garantía.

Puede visitarse todos los días de 4 á 5 de la tarde.

Por cualquier informe, á mi Oficina Misiones núm. 111, de 4 á 6. 3064-Set.30

Carlos D. Durán

Al mejor postor—Por división entre condominios—De 12 chacras, situadas en la 4.a sección del departamento de Soriano, á 10 kilómetros de Dolores, á 20 de la estación Palmitas y á corta distancia también de Mercedes.

Tierras vírgenes y especialísimas para agricultura.—Cinco chacras con fondos al arroyo Bizcocho.—Hermoso monte y aguadas abundantes.

Fracciones de 30 hasta 38 hectáreas

Las chacras se encuentran libres de arrendatario. La mayor parte de ellas tienen buenos frentes á los caminos públicos que conducen á **Mercedes y Estación Palmitas.**

Váyanse preparando los interesados en adquirir un lindo y productivo pedazo de tierra.

EL de Setiembre á las 2 y media de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Brevemente publicaré detalles completos en los diarios y carteles, con la inserción del plano.

Por informes: Misiones 111. 2950-h.n.o.

Antonio S. Zorrilla

Con la bandera de Doroteo J. Cardona

¡COLONIZACION!

¡Campos en Bequeló! ¡Dpto. de Soriano!

Arroyo por medio con el Ejido de la ciudad de Mercedes, á 15 minutos de la ciudad y Estación del Ferrocarril.

LA "ESTANCIA AURORA"

1.500 HECTAREAS DE EXCELENTE CAMPO

FRACCIONADAS EN

Chacras de 40 á 200 Hectáreas

Tierras especiales para agricultura, particularmente para el cultivo de cereales! Con buenos montes de madera duras y blancas, que solo han sido podados, sobre el Arroyo Bequeló, navegable para cabotaje, á una hora del puerto de Mercedes.

Edificios, galpones, casa-habitación, horno de cal, grandes extensiones cultivadas con alfalfa, avena y trigo.

FACILIDADES DE PAGO:—Los compradores podrán tomar á su cargo, si así les conviniere, un gravamen en títulos hipotecarios Serie I, á razón de $ 65 por hectárea.

Próximamente fijaré la fecha de este remate.

Más informes en mi Oficina, Misiones número 214. 2757-h.n.o.

Antonio S. Zorrilla

¡A 50 metros de la Avenida 18 de Julio!

¡3 FLAMANTES CASAS BAJAS!

Calle Cufré Nos. 94, 96 y 98, esquina Colonia.—Posición central.—Construcción sólida y elegante.—EL SABADO 30 de Setiembre, á las 4 y 1|2 de la tarde.

venderé, en lotes por separado estas 3 buenas propiedades, al mejor postor, con títulos garantidos.

Comodidades: Casa Cufré núm. 94, esquina Colonia—4 piezas, 2 patios, cuarto de baño, cocina, pieza de servicio, W. C., etcétera.

Cufré núm. 96—5 piezas, 2 patios, cuarto de baño, W. C., cocina, pieza de servicio, etc.

Cufré núm. 98—5 piezas, 2 patios, cuarto de baño, W. C., cocina, despensa, pieza de servicio, etc.

Pueden visitarse todos los días de 2 á 5 de la tarde.

Gastos de escrituración, certificados, etcétera, por cuenta de los compradores. Oblación: 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Más informes en mi oficina, Misiones número 214. 3046-Set.30.

Antonio S. Zorrilla

¡EXCEPCIONAL!

¡Petit-Hotel!

¡ESTILO MODERNÍSIMO!

La construcción más elegante que se ha edificado en esta ciudad y que caerá bajo el martillo.—Hecha con todo lujo y confort.—Ubicación aristocrática. — En la vieja ciudad, **CALLE COLON N.o 160,** casi esquina **WASHINGTON,** próximo á la Plaza Zabala, y con las mejores líneas de trenes á mano.—Mide 9 metros 40 centímetros, por 16 metros 70 centímetros. — Tiene una hipoteca de $ 13.600 m|n. serie H, á favor del "Banco Hipotecario del Uruguay", que continuará por cuenta del comprador si á éste le conviniere.

EL VIERNES 29 de Septiembre á las 4 de la tarde. Remataré esta propiedad en el lugar de su ubicación.

Consta de planta baja, piso alto y subsuelo, distribuído en la siguiente forma:

PLANTA BAJA—Vestíbulo de mármol, escritorio, sala, ante-comedor, comedor con friso de incrusta y guarda silla de cedro, office y toilette.

HALL—Con claraboya corrediza con lujoso plafond de vitraux, gran escalera de cedro.

PISO ALTO—Cuatro dormitorios, piezas de ropero, de servicio, cuarto de baño, id para sirvientes, corredor, etc.

SUB-SUELO—Cocina con monta platos, bodega, carbonera, pieza de servicio, patio con claraboya corrediza.

Calderas de calefacción, Suizer, Hnos., con instalación completa y servicio de agua caliente, id para baños.

Luz eléctrica y gas en toda la casa.

CONSTRUCCION—Fachada en estuco, ejecutada por la casa Rousselet de París Fils, en la que se han empleado materiales de la mejor calidad.

Puerta de entrada de hierro con vidrios estampados, construída por la casa Ricci. Zaguán con revestimientos de yeso, puerta cancel con cristales biselados. Balcones de hierro estilo moderno. Cielos rasos de yeso decorados. Pinturas al óleo, mosáicos y papeles del hall y habitaciones de los más ricos que se fabrican. Zócalos y mosáicos encargados directamente á las casas de Alfred Moaking (Inglaterra) y de Charle Poumontraux (Francia).

Materiales de construcción y carpintería de primer orden.

Todos los recibos que comprueban la calidad y lujo del material, empleado en sus más mínimos detalles, están á disposición de los interesados en el escritorio de los directores de la obra señores Lerena Juanicó y Lerena Acevedo, Misiones número 194, de 2 á 4 p. m., hasta la víspera del remate.

Los interesados, pueden visitar la propiedad todos los días de 2 á 5 de la tarde. —Títulos perfectos.—Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.—Oblación en garantía, el 10 o|o al firmar el boleto.

Por más informes en mi oficina, Misiones núm. 214. 2891-St.29.

Victorica y Muiños

ESPLENDIDA ESQUINA

POSICION IDEAL E INMEJORABLE

SORIANO ESQUINA CUAREIM

Rodeada de palacetes. En la calle más hermosa de Montevideo. Posición dominante desde la cual se ve toda la ciudad. Paraje de porvenir indiscutible y de rápido progreso, como lo prueba la construcción de una manzana completa de palacetes en menos de un año. Frente al soberbio cuerpo de casas del señor Barriola, verdaderos modelos de buen gusto. Barrio chic por excelencia, y dotado de todas las comodidades. A 200 metros de la plaza Cagancha. En una palabra: se trata de la casa calle

SORIANO Núm. 225

El Juevés 28 del corriente Setiembre

A LAS 4 DE LA TARDE

venderemos al mejor postor la propiedad arriba indicada cuyo terreno mide 7 metros 15 centímetros á la calle Soriano por donde tiene señalada su puerta con el número 225, por 21 metros 40 centímetros á la calle Cuareim frente al Oeste.

Tiene 5 habitaciones, más tres de servicio, caño maestro, algibe, aguas corrientes, instalación eléctrica, etc.

Esta propiedad reconoce un crédito de 6.000 pesos en Cédulas Hipotecarias letra G, que el comprador podrá tomar á su cargo ó chancelar con el Banco Hipotecario, siendo las amortizaciones realizadas hasta la fecha y cuyo monto se hará constar en el acto del remate, á beneficio del vendedor.

Recomendamos esta venta á los que deseen poseer una propiedad en un paraje insuperable, pues la venta es forzosa.

La propiedad puede visitarse de 2 á 5 de la tarde.

Consignación en garantía de la oferta: 1.000 pesos. 3061-Set. 28.

Eduardo J. Palmer

SOBERBIO LOTE EN LA CIUDAD VIEJA

GRAN PROPIEDAD

En la calle 25 de Mayo números 99, 101 y 103, entre Colón y Perez Castellanos, frente al edificio que ocupa el Ministerio de Obras Públicas.

Por separación de condominio

EN UN SOLO LOTE

SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR

El día JUEVES 28 de Setiembre á las 4 p. m. venderé este valioso lote de propiedades de 24 mts. 45 centrs. de frente por 42 metros 95 centímetros de fondo, dando un área de 1051 metros 48 decímetros c.

Compuesto de:

3 Propiedades, 2 casas de familia y 1 de inquilinato, que producen 220 $ mensuales, debiendo dar $ 300, construcción sólida para edificar altos, arrimos, adoquinado, caño maestro, etc., todo pago. Las casas de familia se reparten así: 9 habitaciones cada una, cómodas é higiénicas, cocina, cuarto de baño, w. c., piezas para servicio, patios y zaguanes de mármol, aljibe, aguas corrientes.

El inquilinato tiene 30 habitaciones altas y bajas, todas alquiladas, gran patio con 6 piletas, corredores, escalera para la azotea y servicios—este departamento está alquilado en conjunto en $ 80.00.

Es de recomendar muy especialmente á los señores capitalistas, este hermoso lote, tanto por su área como por su posición central, digno para una gran mansión ó para edificar departamentos con hermosas casas al frente, pues su construcción actual resiste la edificación de altos.

Garantía 10 o|o sobre el total.

Escrituras, certificados, etc., por cuenta del comprador, siendo de su elección el escribano.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la escribanía de los señores Durán y Vidal.

Por más datos recurrir á mi casa de remates, Zabala 136. 3067-Set.28.

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Por ejecución de hipoteca

EL DIA 9 DE NOVIEMBRE

DEL CORRIENTE AÑO

De 665 hectáreas de campo en el Departamento de Artigas, según el siguiente

EDICTO.—Por disposición del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: "Carlos Piaggio contra Gaspar Xavier de Mello. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día nueve de Noviembre del corriente año á las cuatro de la tarde y en las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, el Martillero don Juan M. Lawes, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate público y en un solo lote, de dos fracciones contiguas de campo de pastoreo con todas las poblaciones y demás mejoras que contienen, ubicadas en la 7.a sección del Departamento de Artigas y compuesta de una superficie la una, de ciento diez hectáreas, sesenta y ocho areas, veintiuna centiáreas y cincuenta decímetros, y la otra fracción de quinientas cincuenta y cuatro hectáreas, cuatro mil seiscientos veintiseis metros y cinco mil seiscientos cincuenta y cinco centímetros; y tienen los siguientes límites: por el Norte, don Aureliano X. de Mello; por el Sur, don Eugenio X. Mello; por el Este, Arroyo Yucutujá Grande y por el Oeste, doña Lisbela M. de Flores y doña Manuela Mello. SE PREVIENE: que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.—Montevideo, Setiembre 19 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario. 3049-Nov.9.

Ponce de León y Dutra

JUDICIAL

POR LIQUIDACION DE HERENCIA

El Domingo 1.o de Octubre

A las 4 de la tarde

En el lugar de su ubicación, calle Cololó 99.

Magnifica casa

Y cinco solares contiguos

ENTRE LOS POCITOS

Y el Barrio Diego Lamas

Casa completamente nueva, hecha á todo costo, 13 piezas, sótano, algibe de 200 pipas, cuarto de baño, etc., etc. Jardín en el primer patio, 2.o patio con claraboya corrediza y vidriera al fondo. Instalación de luz eléctrica y aguas corrientes. A un paso de la calle Ellauri y muy próxima á la Rambla de los Pocitos. Situación insuperable. Se domina toda la playa y la hermosa edificación de la Avenida Brasil, Rambla y calle Ellauri. El tranvía núm. 35 pasa muy cerca y la nueva línea de La Transatlántica ya aprobada, pasará á una cuadra más ó menos.

El afirmado de la calle Cololó, para cuya construcción se llamará en breve á licitación, no hay que pagarlo según convenio con la Municipalidad.

Base de venta: el aforo de la Contribución Inmobiliaria, ó sea:

Para la casa: $ 7.100.

Para los solares: $ 2.64 el metro.

Todos los gastos de escrituración, son por cuenta del comprador. Títulos, antecedentes y condiciones pueden consultarse en los autos sucesorios de don Gerónimo Amilivia, Juana Felipa Astiazarán, Lindolfo y Juan José Amilivia, Juzgado de lo Civil de primer turno.

Por planos é informes, ocúrrase á los rematadores, Avenida General Rondeau número 439. 2954-Oct.1.

Ponce de Leon y Dutra

EL 2 DE OCTUBRE

A las 2 y 1|2 de la tarde

JUDICIAL

EN LA BOLSA DE COMERCIO

CAMPO EN FLORES

84 hectáreas, 7.953 metros 16 decímetros

A 10 kilómetros, próximamente de Trinidad. 2.a sección del departamento de Flores. Tierra de primer orden. Libre de piedra, con casa de material de 8 piezas, galpón, etc., etc. Quinta de árboles frutales, alambrado por todos sus límites. Tiene próximamente una hectárea de viñedo y frutales y un tajamar en perfecto estado con arboleda. El Ferrocarril Pan-Americano posiblemente tendrá una estación en el campo ó muy próximo á él. Está arrendado hasta el 31 de Diciembre de 1913 por 252 pesos anuales pagaderos por trimestres. Con la base de Contribución Inmobiliaria.

$ 23.50 la hectárea

Un huerto.—En el ejido de Trinidad con 32.171 metros cuadrados, con la base de la Contribución Inmobiliaria.

$ 420

Todos los gastos de escrituración por cuenta del comprador. Títulos, antecedentes y condiciones, pueden consultarse en los autos sucesorios de Gerónimo Amilivia, Juzgado de lo Civil de 1er. turno.

Por planos é informes, ocúrrase á los rematadores, Avenida General Rondeau núm. 439. 2953-Oct.2.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la casa de bajos calle Zapicán número 8 entre Colorado y Caridad, Barrio "San Martín"—EL DOMINGO 8 de Octubre á las 4 de la tarde venderé la mencionada propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Víctor Laino, se hace saber al público que el domingo 8 de Octubre, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, el Martillero don Julio R. Alvarez, asistido del alguacil y Actuario de este Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio General San Martín, á inmediaciones del Arroyo Seco, jurisdicción de esta Ciudad, señalado con el núm. 19 en el plano impreso de fraccionamiento del referido Barrio y compuesto de diez metros trescientos ocho milímetros de frente al Oeste á la calle Zapicán á la que está señalada la puerta del edificio con el núm. 8, entre las de Colorado y Caridad, por veinte metros de fondo al Este, donde linda con el solar núm. 23 de don Francisco Silva y Antuña; por el Norte, con el 18 del mismo Silva y Antuña; y por el Sur, con el solar 20 de don Pedro Ximénez Pozzolo, comprendiendo una superficie de doscientos seis metros diez y seis decímetros. SE PREVIENE: Que se tomará como base de venta el aforo que tiene para el pago de la Contribución Inmobiliaria, ó sea, la suma de dos mil trescientos pesos; que los gastos de escrituración, certificados, timbres, sellado y demás, serán de cuenta del comprador; que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en esta Oficina, calle Sarandí núm. 158.

Montevideo, Setiembre 8 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.

NOTA.—La casa puede visitarse. Por más informes: Misiones 122. 2877-Ot.8

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

HOY

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

POR ORDEN DE DOS CASAS IMPORTADORAS

En mi casa, calle Rincón núm. 38

EL MIERCOLES 27 y VIERNES 29 de Setiembre. A la 1 y 1|2 en punto, gran surtido para la entrante estación.

Detalle por los carteles.

3114-Set.29.